

INFORME DE RDC 2024

RENDICIÓN DE CUENTAS

#TRABAJAMOSPORUNSOGAMOSOMASSALUDABLE



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1757 de 2015, en su artículo No. 50, donde se indica a las autoridades de la administración pública nacional y territorial, la obligación de rendir cuentas en forma permanente ante la ciudadanía en los términos y condiciones previstos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 , así como lo establecido en la circular No. 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud que indica la Instrucciones específicas para el desarrollo de la rendición para las ESE'S e IPS Públicas ; Salud Sogamoso ESE, se ha comprometido con el ejercicio de rendición de cuentas, para informar y explicar la gestión realizada en forma oportuna y con lenguaje claro y comprensible a la ciudadanía.

La Gestión institucional de Salud Sogamoso ESE, es el reflejo del compromiso de los servidores que allí trabajan, los cuales se comprometen día a día en su gestión interna con miras a satisfacer las solicitudes de la ciudadanía.

Para la entidad, la rendición de cuentas en un espacio para la mejora continua de los procesos. Al rendir cuentas de manera clara y periódica, se pueden identificar áreas de oportunidad y corregir deficiencias en su gestión. A través de los informes de gestión y del desarrollo de los espacios de dialogo, la ciudadanía tiene la oportunidad de conocer los resultados, expresar sus inquietudes y proponer soluciones a problemas comunes.

La Gestión Institucional para la vigencia 2024, estuvo enfocada en la priorización de proyectos para el mejoramiento de las condiciones de atención en salud en el sector rural. De igual manera se continuó trabajando en fortalecer las capacidades organizacionales mediante la alineación y articulación de los modelos de Gestión: Modelo Integrado de Planeación y Gestión y Sistema Único de Acreditación en Salud, coadyubando a la simplificación y mejoramiento de procesos.

El presente informe se estructura de acuerdo al mapa de proceso institucional, es en este sentido se da a conocer la gestión por cada uno de los procesos para la vigencia 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	2
MACROPROCESO ESTRATÉGICO	4
GESTIÓN DIRECTIVA	4
GESTION DE CALIDAD	12
GESTIÓN LEGAL.....	21
MAROPROCESO MISIONAL	109
GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO Y SU FAMILIA.	109
GESTIÓN DE LA ATENCIÓN AMBULATORIA.	115
GESTION DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD.....	153
MACROPROCESO DE APOYO	163
GESTIÓN TALENTO HUMANO	163
GESTIÓN FINANCIERA	177
GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO	200
GESTIÓN DOCUMENTAL	207
GESTIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE SOPORTE TECNOLÓGICO ASISTENCIAL.....	210
GESTIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS	218
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	220
MACROPROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL	225
GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	225

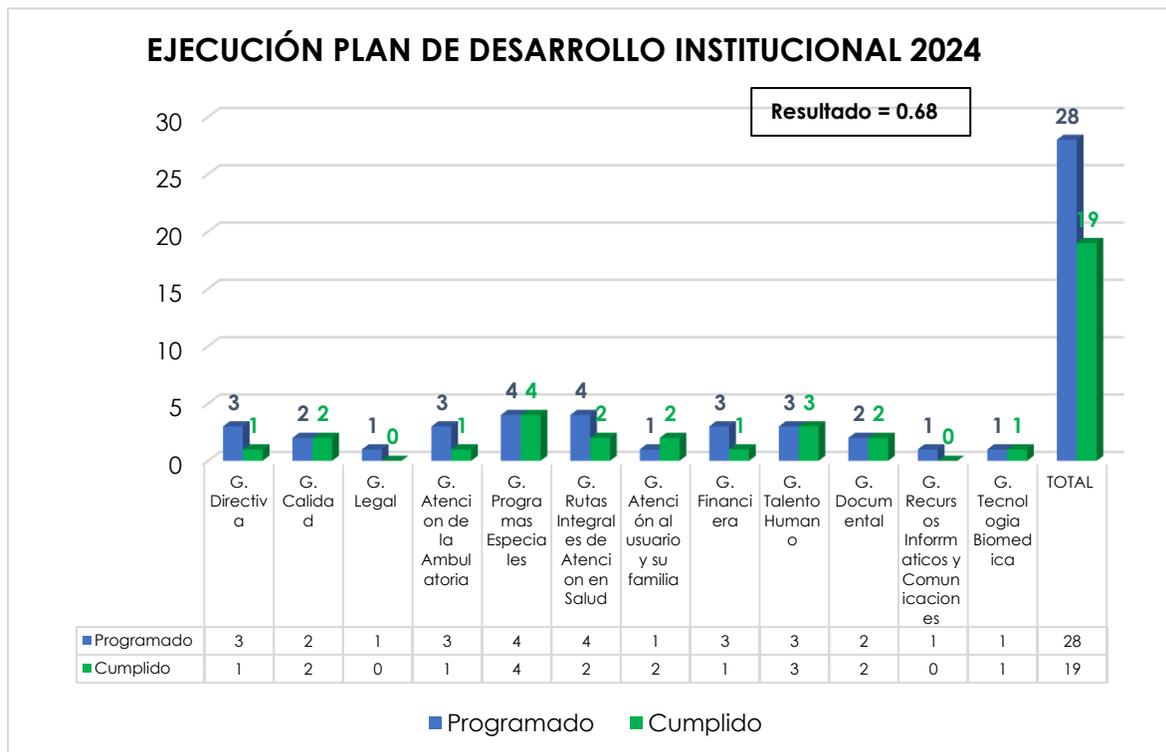
MACROPROCESO ESTRATÉGICO

GESTIÓN DIRECTIVA

PLAN DE GESTION Y DESARROLLO 2024-2027 (Acuerdo 07 de Mayo 31 de 2024)

El Direccionamiento estratégico y la planeación definen los principios y procesos que las entidades deben seguir a fin de tener claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor; es por ello que Salud Sogamoso ESE define su ruta estratégica para el periodo comprendido 2024-2027.

A través de Acuerdo de Junta Directiva No. 007 de 2024, se aprobó y adoptó el Plan de Gestión y Desarrollo 2024-2027 para su implementación en Salud Sogamoso ESE. Este documento contiene la ruta estratégica a seguir para el mencionado periodo en búsqueda la acreditación en salud de la institución. De acuerdo a lo anterior los objetivos estratégicos del mencionado plan se encuentran alineados con los ejes del Sistema Único de Acreditación en Salud, tales: gestión de tecnología, humanización de la atención, seguridad de paciente, enfoque y gestión del riesgo, transformación cultural y responsabilidad social, atención centrada en el usuario y su familia y la mejora continua.



Fuente: Informe Oficina Planeación 2024

Para la vigencia 2024, de un total de 28 metas programadas (asociadas a 28 indicadores) se cumplieron 19 de ellas, con un resultado del 0.68 en la ejecución del Plan de Desarrollo

Institucional. Las 9 metas que no alcanzaron el estándar proyectado hacen parte de los procesos de gestión directiva en relación a los indicadores de “Porcentaje de riesgos mitigados analizados en zona de riesgo extrema y alta”, por cuanto al identificar los riesgos de la vigencia se evidencio que los controles para mitigar el riesgo no fueron los suficientemente efectivos para disminuir la zona de exposición al riesgo; y al indicador de “Unidades de atención extramural mejoradas y adecuadas para la prestación de los servicios de salud”, por cuanto la entidad se encuentra en proceso de la elaboración de los estudios de oferta y demanda para de la sedes priorizadas a adecuar a fin de presentar los mismos a la Secretaria de Salud Departamental. Para el proceso de Gestión de la Atención Ambulatoria, corresponde a los indicadores de “Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva” y “Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general”, por cuanto y pese a los planes de mejora formulado no alcanzaron a lograr la meta programada. En cuanto al proceso de gestión de rutas integrales de atención en salud, se asocia a los indicadores de “Proporción de mujeres entre 25 y 65 años que se realizan las pruebas de tamización y reclaman el resultado”, dado que pese a las llamadas y la reiteración de los profesionales algunas usuarios no consideran importante reclamar el resultado, sin embargo se da continuidad con las llamadas telefónicas así mismo con el envío vía correo electrónico a las usuarias que acceden a esta entrega; para el indicador de “Proporción de mujeres entre 40 y 69 años tamizadas con examen clínico de la mama en el último año”, aunque se ha venido canalizando de manera efectiva y pese a que se destinó tiempo, se construyó y puso en funcionamiento una plantilla para la valoración clínica de la mama el indicador no ha tenido un comportamiento favorable, por lo anterior y teniendo en cuenta la cohorte de mujeres entre 40 a 69 años de edad se da continuidad al seguimiento y priorización para la atención por este servicio.

Para el proceso de gestión financiera se asocia con los indicadores de “Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: 1. Compras conjuntas, 2. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, 3. Compras a través de mecanismos electrónicos”, dado que para la vigencia 2024, no se realizaron comprar por medio de los mecanismo establecidos en el indicador; y para el indicador de “Evolución del gasto por unidad de Valor Relativo producida”, se muestra para la vigencia 2024 una disminución cerrando con 447. 909,28 UVR, es decir, 9.442,90 UVR menos frente a la vigencia de 2023, disminución reflejada en actividades tales como dosis de biológico, por cambio en el esquema de vacunación covid -19, disminución en el número de citologías cérvico uterinas tomadas de una vigencia a otra, siendo necesario considerar lo establecido en la Resolución 3280 de 2018, a través de la cual se establece la toma de la citología cérvico uterina a mujeres entre los 25 y 69 años, con un esquema 1-3-3; y las visitas domiciliarias PIC , dado que de acuerdo al riesgo de las familias, el equipo interdisciplinario definió la cantidad de seguimientos que se requería de acuerdo a los eventos de interés en salud publica priorizados, a comparación de las anteriores vigencias que se realizaban planes integrales de cuidado familiar a la población de manera general.

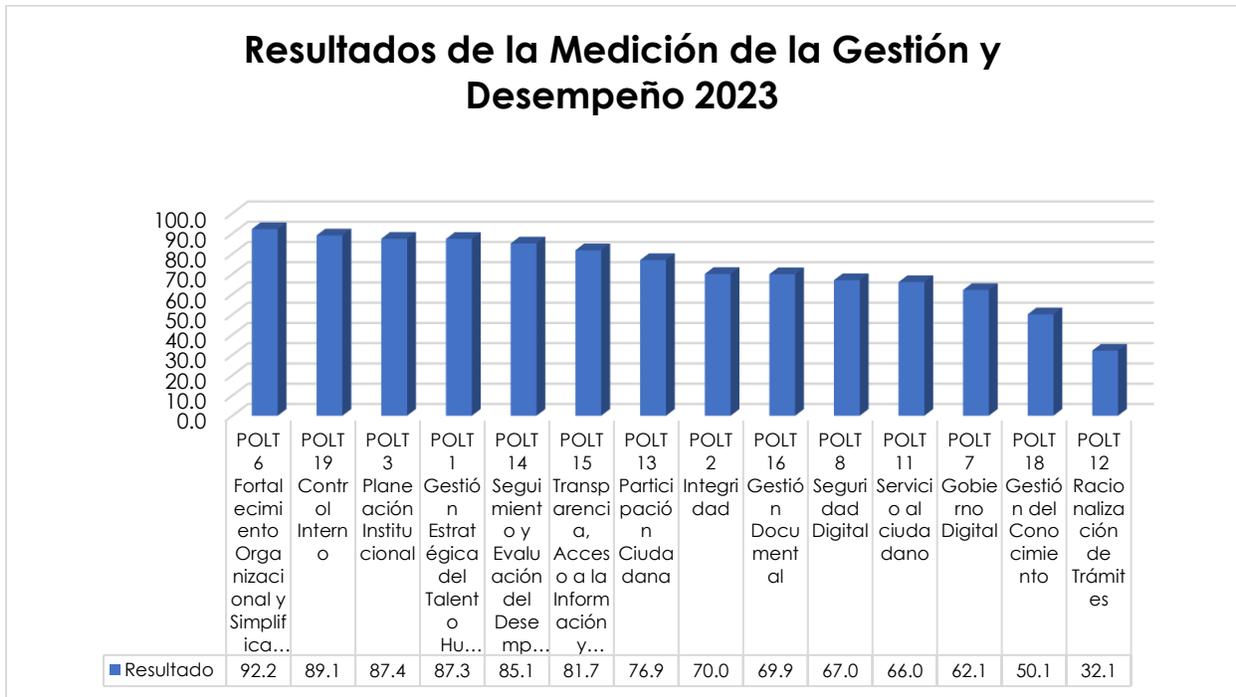
Para el proceso de Gestión de Recursos Informáticos y Comunicaciones se relaciona con el indicador de Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información – PETI, donde lo se alcanza el estándar meta proyectado.

Teniendo en cuenta los resultados observados, la entidad continúa trabajando en la mejora continua de los procesos, y en la verificación permanentemente de la ejecución de actividades que coadyuven a garantizar el logro de los resultados previstos, con el fin de identificar con mayor precisión las oportunidades de mejora que se deban desarrollar para el cierre de brechas. Finalmente es importante resaltar la estandarización del proceso de análisis y seguimiento de los indicadores establecidos en el plan de gestión y desarrollo, realizado de manera bimestral, que ha promovido el aprendizaje organizacional e inicio de nuevos ciclos de mejoramiento.

IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG



El índice de desempeño institucional para la vigencia 2023 fue 76.5 cifra que se obtuvo producto de los datos reportado en el mes de abril de 2024. Este resultado se obtiene como resultado de la implementación de las políticas que integran el modelo. De igual manera a continuación se presentan los resultados por cada política de gestión:



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP

Como se observa en la gráfica la política de fortalecimiento organizacional obtuvo un resultado del 92.2, dado que la entidad cuenta con una planta de empleos de carácter permanente y temporal, de acuerdo lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 y sus respectivos manuales de funciones. De igual forma la entidad tiene implementado un modelo de operación por procesos y cuenta con un manual de estructural documental. La Política de control interno obtiene una calificación del 89.1 toda vez que la ESE cuenta con una política y programa de gestión del riesgo, que se implementan a través de la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos en el sistema Almera, así como el seguimiento permanente a los planes de mejoramiento formulados como resultado de las auditorías de control interno. Para la política de planeación institucional el puntaje fue 87.4, por cuanto la ESE cuenta con un direccionamiento estratégico definido aprobado por la Junta directiva y la respectiva formulación de planes de acción que permiten materializar este direccionamiento. En cuanto a la política de gestión estratégica del talento humano obtiene un resultado de 87.3 por cuanto la entidad planea y evalúa la gestión del talento humano en cada una de sus fases, sin embargo, en esta política se debe fortalecer el componente de la comisión de personal. El puntaje de la política de seguimiento y evaluación del desempeño fue del 85.1 puesto se realiza el seguimiento bimestral al comportamiento de los indicadores estratégicos en el software de gestión Almera, sin embargo, se debe fortalecer el seguimiento a indicadores por proceso. Para la política de transparencia y acceso a la información publica obtiene un resultado de 81.7 puesto que realiza seguimiento permanente a la publicación de información en el botón de transparencia de la página web, sin embargo, se deben fortalecer los criterios de accesibilidad de la población en condición de discapacidad y grupos étnicos. La política de participación ciudadana con un resultado de 76.9, puesto que la entidad cuenta con la formulación del plan de participación ciudadana que es objeto de seguimiento de manera cuatrimestral. En cuanto a la política de integridad, con un resultado del

70.0, se cuenta con estrategia de gestión de conflictos de interés aprobada por el comité de gestión y desempeño, de igual manera el mismo realiza seguimiento a la ejecución de esta estrategia, se debe fortalecer la evaluación del autodiagnóstico de esta política. Respecto a las políticas de gestión documental seguridad, digital, servicios al ciudadano, gobierno digital, gestión del conocimiento y la innovación y racionalización de tramites, las mismas obtienen un puntaje por encima del 70%, siendo necesario formular e implementar acciones que permitan la mejora en estas políticas, de acuerdo a los parámetros establecidos por el DAFP.

GESTIÓN DE PROYECTOS

PROYECTO “REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUD SOGAMOSO ESE, SEDE MAGDALENA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ”.

Para la ejecución del proyecto denominado “REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUD SOGAMOSO ESE, SEDE MAGDALENA DE SOGAMOSO, BOYACÀ”, se suscribe el Convenio Interadministrativo 20221023 entre el Municipio de Sogamoso y Salud Sogamoso ESE, cuyo objeto es “aunar esfuerzos entre la administración municipal y Salud Sogamoso Empresa Social del Estado con el fin de hacer realidad la reposición de la infraestructura física de Salud Sogamoso ESE, sede magdalena ubicada en el municipio de Sogamoso, Boyacá”; los datos del mismo se relacionan en la siguiente tabla:

Datos Generales Convenio	
No. DEL CONVENIO	20221023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023
Prorroga 1 Otro si No 4, Aclaratorio No 3 de prorroga al convenio interadministrativo No 20221023, celebrado entre el Municipio de Sogamoso, Salud Sogamoso Empresa Social del Estado y la Gobernación de Boyacá.	Prorroga a partir del 30 de Diciembre de 2023 hasta el 29 de septiembre de 2024
Prorroga 2 Otro si No 4, Prorroga No 2 Al convenio No 20221023 celebrado entre el Municipio de Sogamoso, Salud Sogamoso Empresa Social del Estado y la Gobernación de Boyacá	Prorroga en tiempo de noventa días calendario a partir del 30 de septiembre del 2024 hasta el 29 de diciembre del 2024
Prorroga 3 Otro si No 5, Prorroga No 3 Al convenio No 20221023 celebrado entre el Municipio de Sogamoso, Salud Sogamoso Empresa Social del Estado y la Gobernación de Boyacá	Prorroga en tiempo de 3 meses a partir del 30 de diciembre del 2024 hasta el 28 de Marzo del 2025
Prorroga 4 Otro si No 6, Prorroga No 4 Al convenio No 20221023 celebrado entre el Municipio	Prorroga en tiempo de 4 meses a partir del 29 de Marzo del 2025 hasta el 28 de Julio del 2025

de Sogamoso, Salud Sogamoso Empresa Social del Estado y la Gobernación de Boyacá		
OBJETO	Aunar esfuerzos entre la administración municipal y Salud Sogamoso Empresa Social del Estado con el fin de hacer realidad la reposición de la infraestructura física de Salud Sogamoso ESE, sede magdalena ubicada en el municipio de Sogamoso, Boyacá	
VALOR	\$ 2.750.229.247	\$ 1.770.978.638,11 Municipio de Sogamoso. \$ 979.250.608,89 Salud Sogamoso ESE
ESTADO	En ejecución.	

De igual forma se suscribe la adhesión del convenio interadministrativo No. 20221023 CV 2615-2023, celebrado entre el Departamento de Boyacá, el Municipio de Sogamoso y Salud Sogamoso ESE, cuyo objeto es la "ADHESIÓN POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 20221023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y ESE SALUD SOGAMOSO CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CON EL FIN DE HACER REALIDAD LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUD SOGAMOSO ESE, SEDE MAGDALENA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ", con una fecha de acta de inicio del 28 de Junio de 2023. Los datos generales de esta adhesión se mencionan a continuación:

Datos Generales Adhesión		
No. DEL CONVENIO	CV 2615	
ACTA DE INICIO	28 de Junio de 2023.	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Hasta el 29 de Diciembre de 2023	
Prorrogas	Se prórroga la adhesión de acuerdo a la prorrogas suscritas en el convenio No. 20221023 Ultima prorroga suscrita: Prorroga 4 Otro si No 6, Prorroga No 4 Al convenio No 20221023 celebrado entre el Municipio de Sogamoso, Salud Sogamoso Empresa Social del Estado y la Gobernación de Boyacá.	
OBJETO	ADHESIÓN POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 20221023, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y ESE SALUD SOGAMOSO CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SALUD SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CON EL FIN DE HACER REALIDAD LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUD SOGAMOSO ESE, SEDE MAGDALENA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ.	
VALOR	\$ 4.750.229.247	\$ 2.000.000.000 Gobernación de Boyacá

		\$1.770.978.638,11 Municipio de Sogamoso.
		\$ 979.250.608,89 Salud Sogamoso ESE
ESTADO	En ejecución.	

De igual manera se encuentran en ejecución los contratos de obra e interventoría, los cuales se mencionan a continuación:

Contrato de obra pública No. 001 de 2023

Contrato	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 001 DE 2023
Contratista	CONSORCIO SALUD SOGAMOSO
NIT	901.740.730-1
Objeto	REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUD SOGAMOSO ESE, SEDE MAGDALENA DE SOGAMOSO, BOYACA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE ACTA DE INICIO	28 DE AGOSTO DE 2023
MODIFICATORIO No. 01 Fecha: 21 de Diciembre de 2023	Adicionar 02 ítem no previstos
MODIFICATORIO No. 02 Fecha: 09 de Agosto de 2024	Prorroga. Hasta el 25 de Noviembre de 2024
MODIFICATORIO No. 03 Fecha: 30 de Septiembre de 2024	Adicionar 18 ítem no previstos
MODIFICATORIO No. 04 Fecha: 22 de Noviembre de 2024	Prorroga. Hasta el 29 de Diciembre de 2024
MODIFICATORIO No. 05 Fecha: 27 de Diciembre de 2024	Prorroga Hasta el 26 de Marzo de 2025
MODIFICATORIO No. 06 Fecha: 19 de Marzo de 2025	Prorroga Hasta el 26 de Junio de 2025

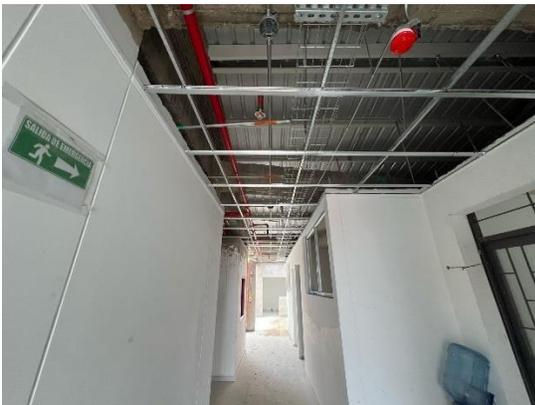
Contrato de Prestación de Servicios No.069 de 2023

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069 DE 2023
CONTRATISTA	RODRIGO PULGARIN AGUIRRE

NIT	79.542.196-8
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y DE APOYO PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES LA "REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUD SOGAMOSO ESE, SEDE MAGDALENA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE ACTA DE INICIO	24 DE AGOSTO DE 2023
MODIFICATORIO No. 01 Fecha: 22 de Agosto de 2024	Prorroga. Hasta el 21 de Diciembre de 2024
MODIFICATORIO No. 02 Fecha: 16 de Diciembre de 2024	Prorroga. Hasta el 20 de Enero de 2025
MODIFICATORIO No. 03 Fecha: 20 de Enero de 2025	Prorroga. Hasta el 17 de Abril de 2025

A la fecha la obra presenta una ejecución de 77.08% y a continuación se presenta el registro fotográfico con el respectivo avance de obra:

Registro fotográfico avances proceso constructivo Unidad Básica de Atención Magdalena - Salud Sogamoso E.S.E.





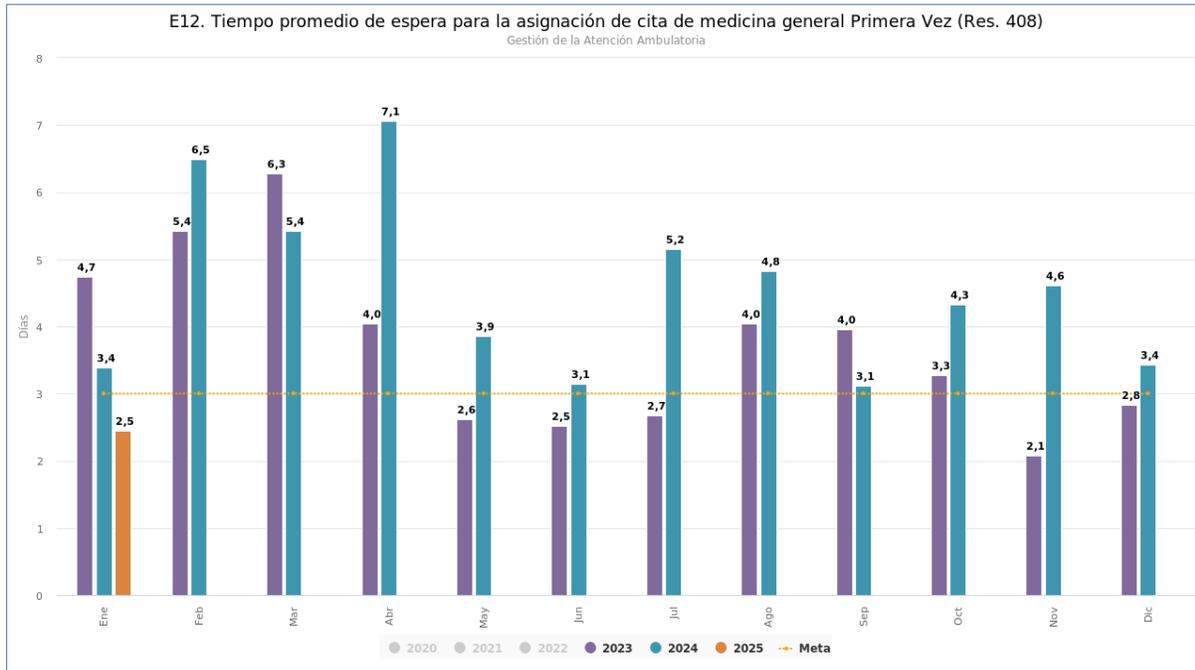
GESTION DE CALIDAD

El monitoreo de indicadores de calidad en la prestación de servicios ha permitido a Salud Sogamoso E.S.E identificar de manera oportuna acciones tendientes a garantizar el mejoramiento continuo en la prestación de servicios.

Los indicadores establecidos en resolución 256 de 2016 aplicables a la institución se analizan a continuación:

Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general

Ilustración Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general



Fuente: Cuadro No 1 Indicadores de Calidad E.S.E -PSFF

La grafica demuestra el comportamiento del indicador de tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general en los últimos 2 años, la gráfica presenta tendencias negativas mediante las cuales la institución no ha garantizado la oportunidad inferior a tres días en la atención al paciente por medicina general primera vez.

El Tiempo Promedio de espera para la asignación de cita de medicina general primera vez para la **vigencia 2023** es de 4.5 días. Los meses que presentan mayor variabilidad en el comportamiento del indicador corresponde a marzo, abril, agosto, septiembre y octubre con resultados de 4.7 días en promedio para la asignación de cita de primera vez por medicina general, la desviación del indicador obedece al aumento en la demanda de servicios por parte de los usuarios, disminución de número de horas medico en relación a meses anteriores comportamiento presentado por no disponibilidad de equipo médico completo aunado a la dificultad para la contratación de médicos pese a las múltiples convocatorias para el empleo de medico generadas por la institución. Cancelación de cita tardía por parte del usuario lo cual genera pérdida de oportunidades de atención e inadecuado uso del servicio que conlleva al aumento en la frecuencia de uso del servicio. Así como la facturación tardía de la cita programada por parte de los usuarios generando retraso de la consulta y/o perdida de la misma.

Acorde al comportamiento del indicador la institución realizó la implementación de las siguientes acciones de mejora:

- Identificación de frecuencia de uso para atención del usuario por curso de vida desde la asignación de citas que permita identificar y captar de manera oportuna al paciente para RPYMS.
- Controlar frecuencia de uso para consulta médica la cual se define como una asistencia por parte del paciente en el mes acorde a las necesidades en salud del usuario.
- Realizar seguimiento al proceso de asignación de citas de control al paciente con enfermedades metabólicas (Dislipidemia, Hipotiroidismo, osteoartritis) controladas con frecuencia cada tres meses.
- Establecer mecanismos de control en el procedimiento de asignación de citas para garantizar la asistencia de los pacientes por lo que se define como estrategia citar 30 minutos antes de la hora programada para la atención con el fin de realizar proceso administrativo de la cita.
- Mantener el retiro de comparendo pedagógico una vez al mes y fortalecer las estrategias educativas en relación al uso racional de los servicios, deberes y derechos de los usuarios, asistencia oportuna, mecanismo de acceso y cancelación de citas.
- Seguimiento al proceso de asignación de citas, a través del registro de número de asignación de citas y errores en la asignación, productividad, asignación por RPYMS y retroalimentar resultados en equipos primarios
- Publicar mecanismos de cancelación de citas, especificando que las mismas se pueden cancelar como mínimo con dos horas de anticipación a la atención, lo anterior a través de pieza gráfica, video, cuña radial.
- Fortalecer proceso de educación en el momento de la asignación de citas en relación a la cancelación de citas lo cual se debe reflejar en el porcentaje de inasistencia.
- Educación en salas de espera de la sede sindicato - UBA Monquirá y salas de espera de UGRA Centro sobre uso racional de los servicios, importancia de asistir oportunamente a los mismos.

En el año 2024 se presenta un comportamiento de 4.5 días lo cual obedece al aumento significativo de los usuarios que acuden a la ESE y una disminución en el número de profesionales de Medicina General, para los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2024 se realiza un plan de mejoramiento para garantizar el tiempo promedio de atención en la Consulta de Medicina General con 9 actividades a desarrollar en este periodo entre las cuales podemos mencionar:

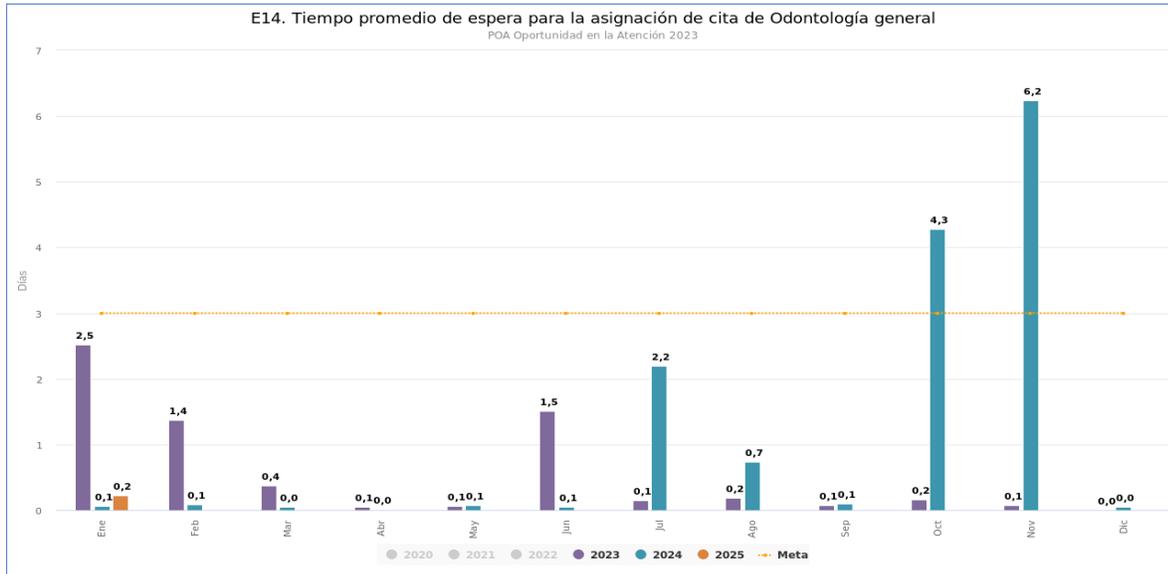
Disponer de colaborador para realizar el llamado telefónico a los usuarios para confirmar asistencia a cita programada (Se programa a Luz Barón) Disponer de colaborador para realizar el llamado telefónico a los usuarios para confirmar asistencia a cita programada (Se programa a Luz Barón).

Diseñar campaña pedagógica dirigida a los usuarios con énfasis en el uso racional y adecuado de los servicios.

Difundir pieza publicitaria de canales establecidos para cancelación de citas de manera oportuna

Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general

Ilustración Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general



Fuente: Cuadro No 2 Indicadores de Calidad E.S.E -PSFF

La grafica permite evidenciar el comportamiento del indicador en las últimas 2 vigencias con un promedio de 0.88 días de espera para la asignación de cita en el servicio de odontología. La tendencia del indicador es positiva frente a la meta de 3 días de espera. Con el propósito de fortalecer y garantizar los resultados positivos en el acceso a este servicio la institución realiza educación en sala de espera sobre la importancia en el uso racional de los servicios dirigida a los usuarios, captación oportuna y demanda inducida a ruta de promoción y mantenimiento de la salud acorde al curso de vida, atención extramural en el área rural y colegios a través de la estrategia denominada salud a tu colegio.

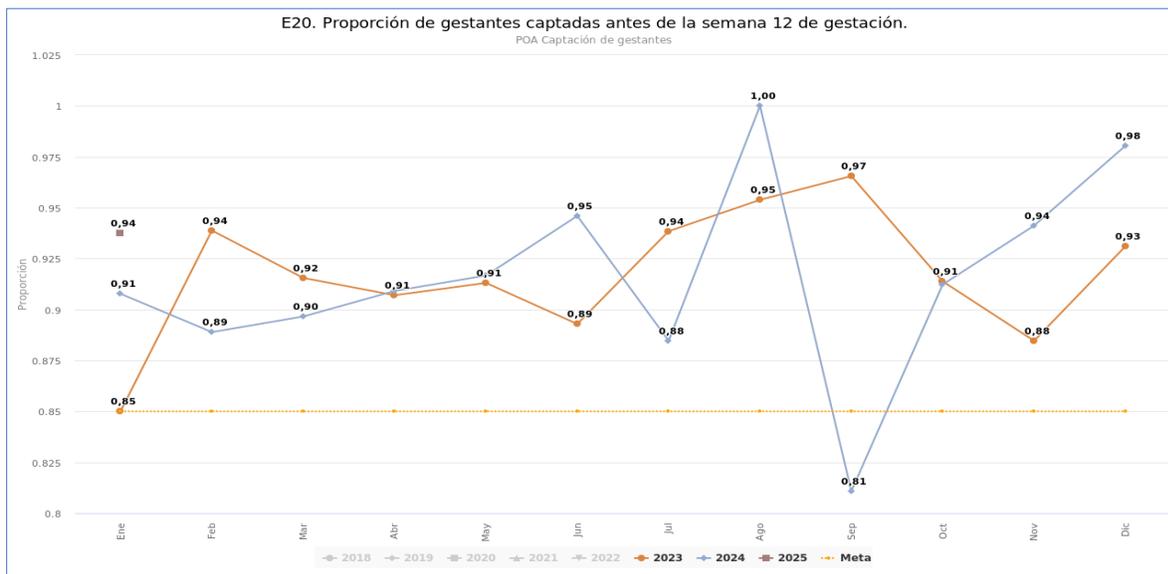
Para la vigencia 2024 en los meses de octubre y noviembre se evidencia un aumento en los días de espera en la asignación de citas de odontología esto obedece a que En el mes de octubre de 2024, el indicador de oportunidad fue de 4.3 días, lo que implica un incremento en el tiempo de espera para la atención en comparación con los meses anteriores de 2024 Como acciones de mejora, se continúa con el seguimiento de las acciones de mejora establecidas en un plan de choque para intervenir y mejorar los tiempos de atención, los resultados indican que las medidas no han logrado reducir el tiempo de espera. Como recomendación, Se hace énfasis en la necesidad de fortalecer el proceso educativo con los usuarios, con el objetivo de promover el uso racional de los servicios de salud.

En el mes de noviembre el indicador de oportunidad en la atención en consulta odontológica para el mes de noviembre de 2024 obtuvo un resultado de 6.2 días, resultado que demuestra

incremento en el número de días de espera para la atención comparado con los meses anteriores de la vigencia 2024, pese a que se da continuidad al seguimiento de las diferentes acciones de mejora instauradas en el plan de choque de intervención a oportunidad, siendo necesario fortalecer el proceso educativo con los usuarios sobre la importancia del uso racional de los servicios de salud.

Proporción de gestantes con consulta de control prenatal de primera vez antes de las 12 semanas de gestación.

Ilustración Proporción de gestantes con consulta de control prenatal de primera vez antes de las 12 semanas de gestación.



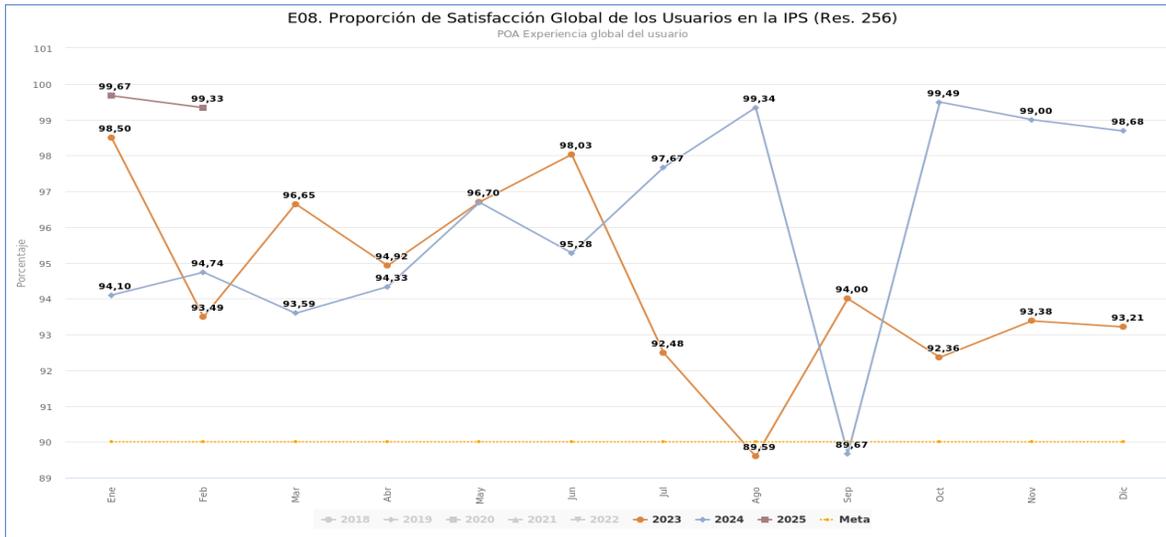
Fuente: Cuadro No 3 Indicadores de Calidad E.S.E -PSFF

El indicador de proporción de gestantes con consulta de control prenatal de primera vez antes de la semana 12 de gestación evidencia un comportamiento positivo por encima del 85% meta establecida en la resolución 408 de 2018, el resultado obedece a la apropiación, despliegue e implementación a todo nivel del modelo integral de atención y prestación de servicios en salud y las acciones contempladas como Institución amiga de la mujer y la infancia integral. Para el año 2023 ingresaron al programa de control prenatal antes de la semana 12 un total de 625 gestantes de un total de 681 gestantes captadas por la Institución dando una tendencia positiva al indicador para el cierre de vigencia

Para el año 2024 ingresaron al programa de control prenatal antes de la semana 12 un total de 570 gestantes de un total de 617 gestantes captadas por la Institución dando una tendencia positiva al indicador para el cierre de vigencia.

Proporción de satisfacción global de usuarios de IPS

Ilustración Proporción de satisfacción global de usuarios de IPS



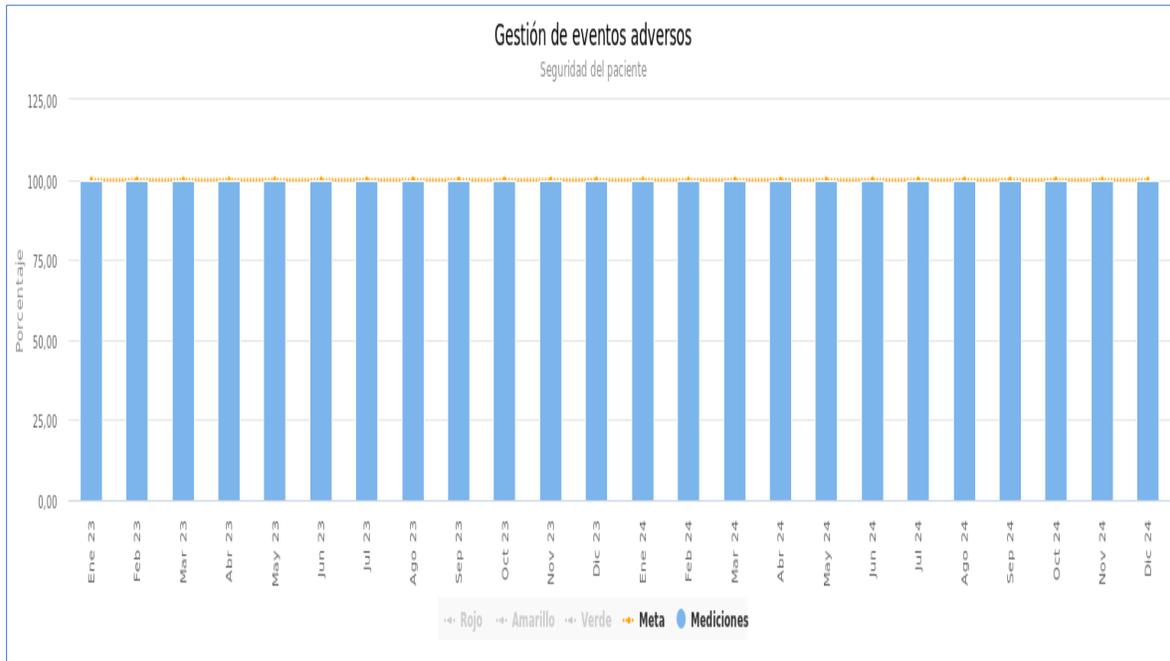
Fuente: Cuadro No 4 Indicadores de Calidad E.S.E -PSFF

La satisfacción global de los usuarios para las vigencias objetó de análisis 2023 y 2024, indica un comportamiento positivo por encima de la meta institucional del 90% frente a la prestación de los servicios ofertados por la institución, la atención del paciente, calidez y servicios humanizados brindados de acuerdo con las políticas institucionales que hoy tenemos establecidas en el marco del proceso de Acreditación en Salud. Para la vigencia 2023 se evidencia un porcentaje de Satisfacción del 94% lo cual equivale a 3413 usuarios satisfechos con la prestación de servicios de la institución frente a 3615 encuestas aplicadas para la medición.

Para la vigencia 2024 se evidencia un porcentaje de Satisfacción del 96 % lo cual equivale a 3527 usuarios satisfechos con la prestación de servicios de la institución frente a 3674 encuestas aplicadas para la medición.

Proporción de eventos adversos gestionados

Ilustración Proporción de eventos adversos gestionados

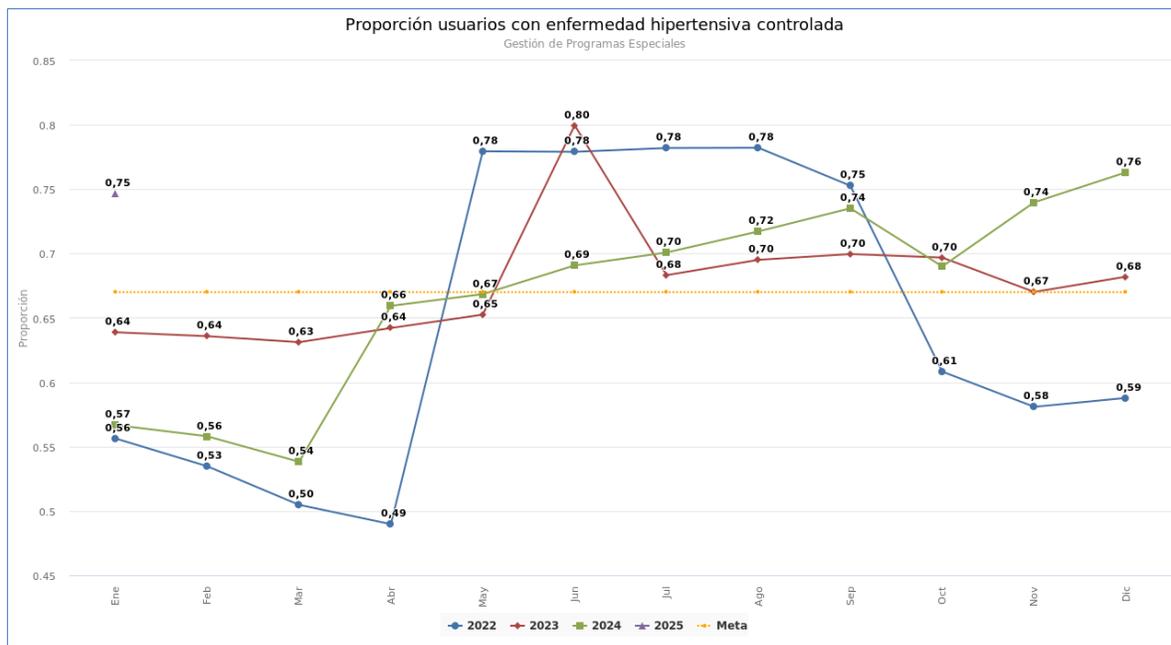


Fuente: Cuadro No 5 Indicadores de Calidad E.S.E -PSFF

El comportamiento en la gestión de los eventos adversos en la institución desde el año 2023 al 2024 demuestra una tendencia positiva en relación a la meta establecida, lo cual indica la mejora continua en la institución frente al reporte, análisis y definición de acciones de mejora orientadas a garantizar un proceso de atención seguro para el paciente y por ende el fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente en Salud Sogamoso E.S.E. La relación de eventos adversos presentados en los últimos 4 años es la siguiente; en el año en el 2021 se materializaron 11 eventos y en el 2022 un total de 26 eventos adversos los cuales fueron analizados y gestionados en su totalidad, para el año 2023 el total de eventos adversos materializados en la institución corresponde a 19 sucesos los cuales fueron gestionados en su totalidad y para la vigencia 2024 se reportó un total de 33 eventos adversos materializados y gestionados en su totalidad.

Proporción de pacientes hipertensos controlados

Ilustración Proporción de pacientes hipertensos controlados



Fuente: Indicador de Proporción de pacientes hipertensos controlados

Con relación al indicador de proporción de pacientes hipertensos controlados cuya meta relacionada en la ilustración 6 indicadores de calidad establece el 100%, se evidencia que la tendencia del indicador es variable en cada anualidad, presentando descenso importante para la vigencia 2021 y 2022. Para el año 2022, la institución identifico un total de 5971 pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial con una relación de 3510 usuarios con enfermedad hipertensiva controlada es decir con cifras inferiores a 140/90 mmHg. Acorde al análisis del indicador realizado en comité de atención integral al paciente crónico se definieron estrategias tales como construcción de la cartilla de crónicos, mejorar la adherencia al tratamiento y la asistencia a consulta por parte del paciente a través de estrategias de educación y demanda inducida, reactivación de tamizajes de riesgo cardiovascular y metabólico por parte de profesionales de medicina y enfermería a usuarios sin patología crónica mayores de 18 años, parametrización de historias clínicas de la institución en el que se incluya campos para la valoración y tamización de riesgo cardiovascular. Para el año 2023 el número de pacientes hipertensos controlados es de 3574 pacientes de 5524 identificados lo cual equivale al 68% de pacientes controlados, el comportamiento del indicador presenta una tendencia positiva para la presente vigencia. En esta misma vigencia se presentó variación en los resultados positivos del indicador en los meses de enero, febrero, marzo abril y mayo con resultados entre 0.63, 0.64 y 0.65 con planes de mejora que registran las siguientes actividades para el mejoramiento del indicador:

Fortalecer la difusión de espacios como el club "Corazones saludables".
Fortalecer actividades educativas en salas de espera

Reiniciar actividades en el punto saludable para atender y direccionar pacientes que no se adhieren al tratamiento y consultas.

Continuar con los talleres de choque para pacientes con enfermedad crónica para lograr adherencia a controles y citas de laboratorio, continuar realizando llamadas telefónicas a pacientes que no asisten para lograr adherencia a controles.

Avances en el proceso de Acreditación para la vigencia 2024

Los resultados más relevantes por cada uno de los Ejes de Acreditación para la vigencia 2024 son los siguientes:

Eje Seguridad del paciente:

- Fortalecimiento de Cultura de Seguridad del paciente
- Medición de Adherencia de todas las practicas seguras implementadas como estrategia de seguimiento y gestión del riesgo asistencial.
- Fortalecimiento de la Cultura de gestión del riesgo Asistencial, para mantener una actitud mayormente preventiva y no reactiva.
- Implementación, apropiación y supervisión de adherencia a la totalidad de prácticas seguras descritas en el Manual de acreditación por parte de los colaboradores de Salud Sogamoso E.S.E

Eje Humanización

- Fortalecimiento de la Implementación y despliegue de la política y Programa de Humanización a todo nivel de la Institución garantizando la articulación con el Proceso de Gestión del talento humano para la Definición de estrategias de impacto dirigidas al cliente interno que promuevan la Humanización en los servicios y por ende cultura institucional
- Fortalecimiento del despliegue, socialización y apropiación de los deberes y derechos a todo nivel de Institución y la garantía de un trato digno para los usuarios de Salud Sogamoso E.S.E
- Fortalecimiento de los mecanismos de medición y control de las líneas del programa de humanización.

Eje Atención centrada en el Usuario y su familia.

- Empoderamiento de los colaboradores en la implementación y despliegue del Ciclo de atención del paciente a través de los instantes definidos en el modelo de prestación de servicios de Salud Sogamoso E.S.E
- Implementación de controles Lista de chequeo de paciente trazador y presentación de informe trimestral mediante el cual se identifican oportunidades de mejora para la prestación de servicios.

Eje Responsabilidad Social Empresarial

- Fortalecimiento en el despliegue de las líneas estratégicas del programa de responsabilidad social
- Resultados Satisfactorios del indicador Porcentaje de satisfacción del colaborador al plan de bienestar e incentivos enfocado a la Responsabilidad Social y empresarial.
- Resultados Satisfactorios del Indicador Porcentaje de cumplimiento del plan de acción del programa de responsabilidad social

Eje Gestión del Riesgo

- Fortalecimiento de la identificación y gestión del riesgo global en los diferentes Procesos institucionales
- Actualización de la gestión del riesgo de forma sistémica y sistemática
- Seguimiento y control permanente de la gestión del riesgo a través de seguimientos bimensuales.

Eje Transformación Cultural

- Se realiza el diagnóstico de transformación cultura identificando brechas que permite a la institución acercarse a su cultura deseada la cual es humanizada y segura.

Mejoramiento Continuo

- Adherencia de todos los equipos de autoevaluación al procedimiento institucional Manual de autoevaluación y Pamec lo que ha permitido un aumento gradual en la calificación cuantitativa el cual nos permite como institución acceder a la Ruta Critica (Postulación ante el ente acreditador)
- Se realizan seguimientos periódicos al cumplimiento del PAMEC lo que permite identificar brechas de forma oportuna y establecer acciones para no afectar el mejoramiento continuo de la calidad de acuerdo con lo planeado
- Se realiza cierre de ciclo de PAMEC con un cumplimiento global del 93% presentado un cumplimiento por encima de la meta esperada.

GESTIÓN LEGAL

El proceso de gestión legal, en cumplimiento de su objetivo, de brindar asesoría legal eficiente, oportuna y efectiva a la ESE para garantizar la correcta defensa de los intereses de la entidad territorial, fundamentada en la observancia y acato de los principios y garantías constitucionales y legales vigentes y conscientes de la gran responsabilidad asumida con nuestros usuarios y la población Sogamoseña en general, hemos mantenido el reto de ser los mejores, considerando la importancia de realizar acciones que evidencien el compromiso de esta administración, con la transparencia, la oportunidad y la eficacia, en cada uno de sus servicios, es por eso que desde el proceso de gestión legal, se adelantaron durante la vigencia 2024, las acciones necesarias

tendientes a garantizar el cumplimiento de nuestras regulaciones internas, así como de los principios y normas generales que regulan nuestro proceder administrativo y contractual.

A continuación, se abordan de manera individual los aspectos del área jurídica y contractual, de la siguiente manera:

PROCESOS JUDICIALES

Durante la vigencia 2024, se efectuó la defensa judicial de la ESE, a través de la contratación de un abogado especialista externo, quien, a través del ejercicio de las diferentes acciones, medios de control y demás mecanismos judiciales, ha garantizado la eficiencia y eficacia de la gestión pública a través de una defensa especializada por parte de esta Entidad, cuyo resultado ha sido una efectiva formulación de la estrategia y unificación de criterios jurídicos para la defensa judicial. Lo anterior atendiendo los parámetros Constitucionales, Legales; atención oportuna y búsqueda de solución frente a los requerimientos y/o peticiones de las personas jurídicas o naturales que puedan conllevar a un posible conflicto judicial, a fin de evitar mayores perjuicios en los intereses de la Entidad, bajo acciones diligentes y eficientes en búsqueda siempre de la aplicación de mecanismos de defensa con el fin de evitar mayores condenas en contra de la institución.

Con la información previamente enunciada se presenta en la siguiente tabla el resumen de los procesos judiciales, acciones constitucionales, acciones de repetición y conciliaciones extrajudiciales que se han finalizado o que se encuentran vigentes a 31 de diciembre de 2024.

Según su categorización por tipo, la mayor parte se concentra en procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, así:

Estado de Procesos Judiciales

No.	RADICADO	CLASE	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INSTANCIA	ESTADO
1	15759-33-33-001-2015-00071-00	Reparación Directa	Tribunal Administrativo De Boyacá	Lady Carolina Rincón Barrera Y Otros	Hospital Regional de Sogamoso y Salud Sogamoso ESE	Primera	en el que se declarará la preclusión del periodo probatorio y se ordenará correr traslado para alegar de conclusión. El 2 de diciembre de 2024. Al despacho .

2	15759-33-33-001-2019-00008-00	Reparación Directa	Juzgado Primero Administrativo Del Circuito De Sogamoso	Nelson Sánchez Alvarado Y Nelson David Sánchez Cárdenas	Hospital Regional de Sogamoso y Salud Sogamoso ESE	Primera	la titular del despacho fijó como fecha para llevar a cabo audiencia de pruebas el lunes cinco (5) de mayo de dos mil veinticinco (2025) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a. m.).
3	15759-33-33-001-2017-00120-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado Primero Administrativo Del Circuito De Sogamoso	Sandra Patricia Rodríguez Guevara	Salud Sogamoso ESE	Primera instancia	Negaron las pretensiones de la demanda conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia y no se interpuso recursos de ley
4	15759-33-33-001-2018-00016-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado Primero Administrativo Del Circuito De Sogamoso	Martha Cecilia Sosa Pacheco	Salud Sogamoso ESE	Segunda	En recurso de apelación .

Fuente: Oficina Jurídica

Uno de ellos con fallo de primera instancia en contra de la ESE; cuyo medio de control corresponde a una Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

Clasificación de los procesos judiciales: Los cuatro procesos judiciales activos a 31 de diciembre de 2024 se clasifican de acuerdo con el medio de control, de la siguiente manera:

- 02 Nulidades y Restablecimiento del Derecho.
- 02 reparaciones Directas

De acuerdo con la etapa procesal:

- Las dos reparaciones directas se encuentran pendientes de celebración de audiencia inicial:
- a. Reparación Directa 2015-00071 – en el que se declarará la preclusión del periodo probatorio y se ordenará correr traslado para alegar de conclusión. El 2 de diciembre de 2024. Al despacho.
- a. Reparación Directa 2019-0008 – la titular del despacho fijó como fecha para llevar a cabo audiencia de pruebas el lunes cinco (5) de mayo de dos mil veinticinco (2025) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a. m.).
- Una Nulidad y Restablecimiento del Derecho se encuentra en etapa de alegatos.
- Una Nulidad y Restablecimiento del Derecho se encuentra en trámite de segunda instancia.

Relación de Conciliaciones Vigencia 2024

Con respecto de las solicitudes y trámite de conciliaciones prejudiciales adelantadas en la Procuraduría General de la Nación, para el año 2024 no se recibió una solicitud de conciliaciones extrajudiciales; esta como requisito de procedibilidad previo al inicio de una Nulidad y Restablecimiento del Derecho, que a la fecha ya cuenta con fallo de primera instancia a favor de la ESE.

Para lo corrido de la vigencia 2024, no se recibieron solicitudes de conciliación.

Acciones Constitucionales de Tutelas Vigencia 2024

Siguiendo con la relación de actuaciones y procesos que parte de la defensa jurídica de la institución, encontramos las acciones constitucionales accionada o vinculada, tal y como se relaciona a continuación de las cuales ha hecho parte la ESE, acudiendo en su totalidad como:

Relación de Tutelas

N o.	RADICADO	FECHA DE ADMISION	ACCIONANTE	JUZGADO	ULTIMA ACTUACION	INSTANCIA	FALLO
1	1575940530042024 0026000	18/06/2024	MARIA FELICITA MENDOZA GIL	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	EN CONTRA PARCIALMENTE
2	151763110001- 20240016700 01	02/07/2024	LEIDY DANIELA COCA MAHECHA en representación de su menor hija EIMY SALOME MENDIETA COCA	Juzgado de Familia del Circuito de Chiquinquirá	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	DESVINCULAN A LA ESE
3	1575940090022024 0005100	21/08/2024	CARMEN ROSA ROJAS VARGAS	Juez Segundo Penal Municipal de Conocimiento	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	DESVINCULAN A LA ESE

				o de Sogamoso			
4	157594071002-2024-00058-00	09/11/2024	LUIS FERNANDO CUASTUMAL CUATIN obrando como representante legal de MALLAMAS EPS-I	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
5	1575933330012024 0012700	10/03/2024	LUISANA DAMNELIS GUDIÑO HERRADE	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	EN CONTRA DE LA ESE
6	1575931840032024 0021100	13/05/2024	Luzbelys Andreina Montilla Mejías	JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	DESVINCULACION DE LA ESE
7	157593109001-2024-00048 -00	17/08/2024	JUAN SEBASTIAN PINTO PUENTES	JUZGADOPRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	DESVINCULAN A LA ESE
8	1575940710012024 0006300	19/07/2024	ANA BERTILDE LIZARAZO DE BONILLA	JUZGADO: PRIMERO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN CONTROL DE GARANTÍAS	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
9	157594053004-2024-00466-00	01/09/2024	YEISON DUWAN GUTIÉRREZ QUIPAQUE	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
10	157593184001-2024-00222-00	02/09/2024	MARIA GERALDINE SALAZAR JAIMES	JUZGADOPRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	EN CONTRA DE LA ESE
11	1575933330022024 0019600	06/10/2024	Francis Carolina Marrero Macayo	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	EN CONTRA DE LA ESE
12	15 759 40 09001 2024 00101 00	04/04/2024	MARCELA LUCÍA TORRES BATISTA	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	EN CONTRA DE LA ESE

13	15759 31 84 001 2024-00346-00	11/08/2024	DORKIS ANDREA ACOSTA GONZÁLEZ	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
14	157594071002- 2024-00090	28/10/2024	JAVIER RINCON FONSECA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENT ES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	DESVINCULAN A LA ESE

Fuente: Oficina Jurídica

De acuerdo con la situación fáctica de las acciones constitucionales que anteceden, es importante resaltar que el noventa por ciento de las tutelas en las cuales ha actuado la ESE, corresponden a demora en el trámite de autorizaciones de servicios por parte de las entidades responsables de pago, siendo la ESE no accionada sino vinculada a la acción por parte del juez, considerando su participación en la atención del paciente, la prescripción del medicamento no autorizado o entregado por la ESP, o la orden de los exámenes y remisiones a otras especializadas no autorizadas oportunamente por la ESP, entre otras.

A través de la defensa jurídica de la ESE, se ha mantenido incólume a la institución de cualquier sanción o condena; reflejo de ello se evidencia, en que en el 99.96% de las tutelas en las cuales hizo parte como accionada, se obtuvo fallo a su favor.

En relación con las acciones constitucionales interpuesta en el año inmediatamente anterior, es decir vigencia 2023 así:

No.	RADICADO	FECHA DE ADMISION	ACCIONANTE	JUZGADO	ULTIMA ACTUACION	INSTANCIA	FALLO
1	1579-31-84-002-2022-00362-00	06/01/2023	SANDRA CONSTANZA SANCHEZ LOPEZ	SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
2	15759-4071001-2023-00005-00	16/02/2023	PEDRO ENRIQUE DIAZ GOMEZ	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION CONTROL DE GARANTIAS	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	A FAVOR DE LA ESE
3	15759-31-05-002-2023-00085-00	24/04/2023	MARIA CONSUELO CASTAÑEDA	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
4	15759-31-09-00-2023-00024-00	05/05/2023	MARIA ROSALBA SILVA	SALUD SOGAMOSO ESE MINSALUD, ADRES, SESALB,	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE



				SEC SALUD SOGAMOSO			
5	15759-4071-0002-2023-00039-00	29/06/2023	COHORIENTE	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION CONTROL DE GARANTIAS	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	A FAVOR DE LA ESE
6	2023-0118	25/07/2023	JESSICA ELIANA RINCON GROSSO	24 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
7	15759-31-05-002-2023-00178-00	24/08/2023	OSCAR IVAN TORRES GONZALEZ	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
8	1101-60-00-019-2023-00078-00	15/09/2023	MARIA AUXILIADORA MANTILLA ABREU	JUZGADO 19 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTA	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
9	15759-31-05-0003-2023-00215-00	12/10/2023	CARLOS ABDON BALLESTEROS HERNANDEZ	NUEVA EPS VINCULADO: HRS, FAMEDIC, SIREB, SALUD SOGAMOSO ESE	FALLO DE INSTANCIA	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
10	15759-40-09-0002-2023-00066-00	31/10/2023	LUZ HELENA COLMENARES SILVA	SALUD SOGAMOSO ESE VINCULADOS: SANITAS EPS, JUNTAS REGIONAL Y NACIONAL DE CALIFICACION, SESALUB, SEC SALUD MUNICIPAL. MINSALUD, ADRES.	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	A FAVOR DE LA ESE
11	15759-40-53-003-2023-00476-00	15/11/2023	MARIA BERTILDE RODRIGUEZ DE SIERRA	COOSALUD EPS, SECRETARIA DE SALUD DE SOGAMOSO VINCULADOS: SALUD SOGAMOSO ESE, SESALUB, ADRES, SUPERSALUD Y MAVE PHARMA SAS	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	A FAVOR DE LA ESE
12	15759-40-53-004-2023-00525-00	30/11/2023	MAYERLIN STEFANY GOMEZ ORDUZ	SALUD SOGAMOSO ESE	FALLO DE INSTANCIA	SEGUNDA	A FAVOR DE LA ESE

Fuente: Oficina Jurídica

CONTRATACIÓN

En cuanto al proceso de contratación, es necesario mencionar que, al tratarse Salud Sogamoso de una Empresa Social del Estado del orden descentralizado, de régimen especial; rige su contratación por sus normas internas, contando con su propio Estatuto y Manual de contratación, razón por la cual no está obligado a emplear herramientas de compra, diferentes a las establecidas en su régimen contractual interno.

Hechas las aclaraciones, es necesario informar que para el año 2024, la contratación de la ESE, se rigió por las disposiciones del Estatuto de Contratación -Acuerdo 012 de 2022 el cual fue modificado por el Acuerdo 021 de 2024 - así como por el Manual de contratación.

Por otra parte, el proceso de contratación en su proceso de revisión y apoyo en la formación en materia de contratación de los líderes de procesos, encaminó sus actuaciones a la revisión, complementación y orientación de ajustes de los documentos y estudios previos, que le permitieron a la ESE, garantizar procesos contractuales según la normatividad tanto del estatuto y manual interno de contratación como las normas regulatorias de los principios de la administración pública, la transparencia, la planeación y la selección objetiva.

Que para la vigencia 2024, aumento el número de contratos por prestación de servicios y suministros, teniendo en cuenta la asignación de recursos por parte del Ministerio de Salud y protección social, para la implementación de los equipos básicos de salud (Resolución 1034 y 1772 de 2024)

Finalmente se relacionan a continuación la totalidad de contratos que para la vigencia 2024, se suscribieron en la ESE:

Total Contratos de Prestación de Servicios: **325**

Total Contrato de Suministros: **23**

Total Contratos Arrendamiento: **5**

Tipo de contrato	Número	Objeto	Valor	Estado
PRESTACION DE SERVICIOS	1	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PORTERIA CON ARMA MONITOREO PERMANENTE DE CAMARAS Y ALARMAS EN LAS INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E. Y SUS SEDES	\$ 60,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	2	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO LIMPIEZA DESINFECCION MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA SERVICIO DE CAFETERIA EN LAS DIFERENTES AREAS E INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 309,006,065	LIQUIDADO



PRESTACION DE SERVICIOS	3	PRESTACION DE SERVICIOS COMO REVISOR FISCAL EN SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 23,400,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES APLICACIÓN DE PRUEBA DE PERSONALIDAD E INVENTARIO DE SINTOMAS Y APLICACIÓN DE BATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL AL PERSONAL DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 39,970,236	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	5	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UGRA CENTRO Y UBA MONQUIRA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 128,896,886	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	6	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y DE APOYO PARA LAS DIFERENTES AREAS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 165,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	7	PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 27,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	8	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO PARA QUE REPRESENTE Y APODERE JUDICIALMENTE A LA ESE EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE ÉSTA SEA PARTE	\$ 28,142,400	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	9	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA EXTERNA EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 43,680,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROCESOS DE OBRA CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA ADELANTADOS POR SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 25,740,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	11	PRESTACION DEL SERVICIO DE LECTURA DE CITOLOGIAS CERVICO-UTERINAS TOMADAS POR SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 40,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	12	PRESTACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 20,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	14	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PLANEACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN SALUD CON ENFASIS EN EL COMPONENTE DE	\$ 63,600,000	LIQUIDADO



		ACREDITACION PARA SALUD SOGAMOSO ESE.		
PRESTACION DE SERVICIOS	15	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL PARA LOS PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ODONTOLOGIA OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS A RADIACION IONIZANTE EN SALUD SOGAMOSO ESE DURANTE LA TOMA DE RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES.	\$ 1,608,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	16	PRESTACION DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA DESINFECCION SECADO Y PLEGADO DE LA ROPA HOSPITALARIA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 47,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS ASCENSORES UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO ESE	\$ 11,345,076	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	18	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO EN SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 8,577,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	19	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO (EIUH) Y REDES ELECTRICAS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 23,130,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	20	PRESTACION DE SERVICIOS PARA PROCESAR MUESTRAS DE SUPERFICIES DE AREAS CRITICAS PARA CULTIVOS DE GERMENES COMUNES EN SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 990,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO DE HEMATOLOGIA ABACUS5 EL EQUIPO DE QUIMICA BYOSYSTEM A15 EL EQUIPO DE HEMATOLOGIA HUMACOUNT Y EL EQUIPO DE UROANALISIS URIT 500C INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE SE REQUIERAN POR SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 27,500,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	22	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 45,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	23	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACION PARA LA SALUD A NIVEL GRUPAL EN LA RUTA DE CANCER DE CUELLO UTERINO Y CANCER DE MAMA EN SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 15,200,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE DESDE LA ESE SE DESPLIEGUEN.	\$ 16,616,490	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	26	PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISIÓN TECNICO – MECÁNICA DE EMISIÓN DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 1,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	27	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE 7*24 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ENTERPRISE PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 11,594,362	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	28	PRESTACION DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA ADMISION CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 3,500,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	29	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VERIFICACION DE METODOS ANALITICOS EN EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 9,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	30	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL PARA LOS VEHICULOS DE SALUD SOGAMOSO ESE CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ACEITES Y FILTROS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 35,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	31	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PORTERIA CON ARMA MONITOREO PERMANENTE DE CAMARAS Y ALARMAS EN LAS INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E. Y SUS SEDES	\$ 110,122,576	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	32	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO Y CARACTERIZACION DE LOS VERTIMIENTOS DE LA UGRA CENTRO DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 12,067,663	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	33	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA EJECUCION DE LAS ESTRATEGIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACION CULTURAL DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 32,083,272	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	34	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 15,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	35	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA FORMULACIÓN PRESENTACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ADECUACIONES	\$ 15,000,000	SUSPENDIDO



		MENORES DE ALGUNAS UNIDADES DE ATENCIÓN EXTRAMURAL EMPLEADAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR SALUD SOGAMOSO ESE.		
PRESTACION DE SERVICIOS	36	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION FINANCIERA EN AUDITORIA DE CUENTAS (FACTURACION GLOSAS DEVOLUCIONES Y RECOBROS) EN SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 28,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	37	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 EN SALUD SOGAMOSO. E.S.E.	\$ 35,563,300	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	38	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y VALIDACIÓN PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DE SALUD SOGAMOSO E.S.E. QUE LO REQUIERAN INCLUIDA LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS.	\$ 58,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	39	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y DE APOYO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 208,072,154	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	40	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO EN SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 8,300,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	41	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	42	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	43	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	44	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	45	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	46	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	47	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	48	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO EN SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 16,100,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	49	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 16,100,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	50	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	51	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO EN SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 16,100,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	52	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	53	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO FAMILIAR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 28,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	54	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 26,600,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	55	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO EN SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 16,100,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	56	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO EN SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 16,100,000	LIQUIDADO



PRESTACION DE SERVICIOS	57	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 9,800,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	58	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LAVADO DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO SU DIAGNÓSTICO CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN DOCUMENTAL PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 19,045,950	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	59	ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES UBICADOS CALLE 49 12A - 92 - BARRIO SUCRE ASÍ COMO DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT) PARA LOS VEHÍCULOS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 9,112,113	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	61	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 15,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	62	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO EN SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 13,800,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	63	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 19,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	64	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 20,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	65	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 7,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	66	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 7,000,000	LIQUIDADO



PRESTACION DE SERVICIOS	67	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO EN SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 11,500,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	68	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PORTERÍA CON ARMA MONITOREO PERMANENTE DE CAMARAS Y ALARMAS EN LAS INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E. Y SUS SEDES	\$ 108,984,900	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	69	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE TALLER VIRTUAL EN CONCEPTUALIZACIÓN REGISTRO Y MANEJO DEL SOFTWARE SIBACOM PLUS 2022 A LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024.	\$ 3,689,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	70	PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA MODALIDAD VIRTUAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CNT MÓDULOS PACIENTES ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVOS CON LAS FUNCIONALIDADES COMPLEMENTARIAS.	\$ 38,961,060	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	71	PRESTACION DE SERVICIOS COMO REVISOR FISCAL EN SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 23,400,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	72	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DESDE EL COMPONENTE DE SEGUIMIENTO A INDICADORES DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"	\$ 36,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	73	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LA COORDINACIÓN ENTRENAMIENTO DIRECCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"	\$ 36,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	74	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO	\$ 18,000,000	LIQUIDADO

		BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"		
PRESTACION DE SERVICIOS	75	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	76	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	77	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	78	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	79	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	80	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	81	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 16,737,864	LIQUIDADO



		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	82	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	83	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	84	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA	\$ 16,737,864	LIQUIDADO



		BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	85	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	86	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	87	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	88	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE:	\$ 16,737,864	LIQUIDADO



		"FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	90	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	91	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	92	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$ 16,737,864	LIQUIDADO

		SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	93	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	94	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	95	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	96	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	97	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	TERMINADO
PRESTACION DE SERVICIOS	98	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	99	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 51,870,000	LIQUIDADO

		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	100	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	101	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA	\$ 51,870,000	LIQUIDADO



		BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	103	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	104	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	105	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	106	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE:	\$ 66,690,000	LIQUIDADO

		“FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	107	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	108	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	109	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN FISIOTERAPIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

		SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	110	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	111	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	112	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA FISICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	113	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA FISICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	114	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN NUTRICION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	115	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	116	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 51,870,000	LIQUIDADO



		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	117	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	118	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN FONOAUDIOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	119	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA	\$ 66,690,000	LIQUIDADO



		BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	120	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	121	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	122	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	123	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE:	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

		“FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	124	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	125	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	126	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$ 16,737,864	LIQUIDADO



		SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	127	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	128	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	129	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	130	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	131	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	132	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	133	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 66,690,000	LIQUIDADO



		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	134	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	135	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	136	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA	\$ 51,870,000	LIQUIDADO



		BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	137	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	138	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	139	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	140	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE:	\$ 16,737,864	LIQUIDADO

		“FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	141	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	142	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	143	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$ 16,737,864	LIQUIDADO



		SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	144	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	145	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	146	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	147	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	148	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	149	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	150	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 16,737,864	LIQUIDADO



		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	151	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	152	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	153	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA	\$ 16,737,864	LIQUIDADO



		BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	154	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	155	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	156	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 66,690,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	157	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE:	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

		“FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	158	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	159	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN NUTRICION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	160	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

		SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	161	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	162	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	163	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	164	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	165	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	166	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	167	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	168	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	169	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	170	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA	\$ 34,200,000	LIQUIDADO



		BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	171	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	172	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	173	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	174	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE:	\$ 34,200,000	LIQUIDADO



		“FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	175	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	176	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 51,870,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	177	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$ 66,690,000	LIQUIDADO



		SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	178	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	179	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	180	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	181	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	182	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	183	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	184	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 34,200,000	LIQUIDADO

		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	185	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	186	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	187	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA	\$ 16,737,864	LIQUIDADO

		BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	188	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	189	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	TERMINADO
PRESTACION DE SERVICIOS	190	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	191	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE:	\$ 16,737,864	LIQUIDADO

		“FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.			
PRESTACION DE SERVICIOS	192	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	193	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	194	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$	51,870,000	LIQUIDADO

		SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	195	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 34,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	196	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	197	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	198	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	TERMINADO
PRESTACION DE SERVICIOS	199	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION FINANCIERA EN AUDITORIA DE CUENTAS (FACTURACION GLOSAS DEVOLUCIONES Y RECOBROS) EN SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 23,100,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	200	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 16,737,864	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	201	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 61,132,500	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	202	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 61,132,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	203	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 15,343,042	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	204	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 15,343,042	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	205	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 15,343,042	LIQUIDADO

		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	206	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 15,343,042	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	207	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 31,350,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	208	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA	\$ 15,343,042	LIQUIDADO

		NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	209	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 15,343,042	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	210	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 15,343,042	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	211	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO EN SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 22,410,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	212	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROPFESSIONAL EN ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD	\$ 29,640,000	LIQUIDADO

		DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	213	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE LICENCIAS DE SOFTWARE SIBACOM PLUS 2022 VERSIÓN MINIPORTATIL Y DE SERVIDOR CON TALLER PRESENCIAL DE CONCEPTUALIZACIÓN REGISTRO Y MANEJO DEL SOFTWARE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS.	\$ 31,416,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	214	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO PARA EL PERSONAL DE SALUD EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES PARA LA MOVILIZACIÓN Y TRASLADO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVES DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL" DE SALUD SOGAMOSO ESE	\$ 1,017,025,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	215	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y DE APOYO PARA LAS DIFERENTES AREAS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 186,091,978	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	216	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 13,390,292	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	217	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$ 19,067,000	LIQUIDADO

		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.		
PRESTACION DE SERVICIOS	218	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO	\$ 51,499,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	219	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES CULTURALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ENMARCADOS EN LOS PROCESOS PLANES PROGRAMAS CONVENIOS Y ESTRATEGIAS ORGANIZADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 109,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	220	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 11,623,521	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	221	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$ 11,623,521	LIQUIDADO

		SOCIAL BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	222	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 11,623,521	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	223	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD CALCULO DE BLINDAJES Y REALIZAR LA ENTREGA DE LA HERRAMIENTA DE MEDICION DE NIVELES DE REFERENCIA PARA EL EQUIPO DE RAYOS X PERIAPICAL DE LA UBA MONQUIRA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 2,339,431	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	224	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 10,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	225	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 43,719,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	226	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 43,719,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	227	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 22,230,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	228	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 33,715,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	229	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 11,400,000	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	230	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE CUÑAS RADIALES EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLE EL PERSONAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) Y LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD (APS) DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 24,670,998	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	231	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 11,400,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	232	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO AL INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 9,401,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	233	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ACTIVIDADES Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES ASEGURABLES Y AQUELLOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE Y DEMAS PÓLIZAS QUE REQUIERA SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 76,833,943	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	234	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 8,368,932	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	235	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO FAMILIAR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE Salud Sogamoso E.S.E.	\$ 18,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	236	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR GRAFICO PARA EL DISEÑO DE MATERIAL GRAFICO EN LA EJECUCIÓN DE	\$ 5,000,000	LIQUIDADO

		ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.		
PRESTACION DE SERVICIOS	237	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"	\$ 11,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	238	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"	\$ 16,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	239	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	240	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE	\$ 5,937,500	LIQUIDADO

		AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	241	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	242	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	243	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA	\$ 5,937,500	LIQUIDADO



		INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	244	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	245	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	246	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 14,250,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	247	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA	\$ 5,640,625	LIQUIDADO

		EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.			
PRESTACION DE SERVICIOS	248	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,640,625	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	249	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,640,625	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	250	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA	\$	5,640,625	LIQUIDADO



		CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.			
PRESTACION DE SERVICIOS	251	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,640,625	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	252	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	253	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y	\$	5,937,500	LIQUIDADO



		PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	254	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	255	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	256	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA	\$ 5,937,500	LIQUIDADO

		JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	257	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,640,625 LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	258	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,640,625 LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	259	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,937,500 LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	260	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	261	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 14,250,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	262	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 14,250,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	263	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO	\$ 14,250,000	LIQUIDADO



		BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	264	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 14,250,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	265	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	266	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS	\$ 5,937,500	LIQUIDADO

		ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.			
PRESTACION DE SERVICIOS	267	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	268	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	269	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y	\$	5,937,500	LIQUIDADO



		EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	270	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,937,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	271	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 3,515,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	272	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA	\$ 3,515,000	LIQUIDADO



		INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	274	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 13,300,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	275	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,541,700	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	276	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,541,700	LIQUIDADO

PRESTACION DE SERVICIOS	277	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,541,700	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	278	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,541,700	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	279	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 3,325,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	280	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO	\$ 3,325,000	LIQUIDADO

		BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.			
PRESTACION DE SERVICIOS	281	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	13,300,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	282	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	13,300,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	283	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS	\$	3,325,000	LIQUIDADO



		ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	284	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,541,700	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	285	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,541,700	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	286	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y	\$ 5,541,700	LIQUIDADO



		EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	287	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,541,700	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	288	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,541,700	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	289	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA	\$ 3,325,000	LIQUIDADO



		INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	290	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN NUTRICION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 10,228,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	292	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR EN SALUD ORAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,383,300	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	293	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,114,200	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	294	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA	\$ 3,325,000	LIQUIDADO

		EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.			
PRESTACION DE SERVICIOS	295	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	10,228,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	296	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	3,325,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	297	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA FISICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE	\$	5,114,100	LIQUIDADO



		EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	298	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,765,264	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	299	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANO ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,114,100	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	300	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA	\$ 5,579,288	LIQUIDADO

		NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3989 DE 2024 "ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ENFERMEDADES DE HANSEN Y TUBERCULOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".	\$ 8,000,000	TERMINADO
PRESTACION DE SERVICIOS	302	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 5,579,288	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	303	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 11,400,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	304	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION	\$ 4,512,500	LIQUIDADO

		SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.			
PRESTACION DE SERVICIOS	305	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	2,850,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	306	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN NUTRICION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	9,025,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	307	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD	\$	11,400,000	LIQUIDADO

		DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	308	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 14,250,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	309	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 4,512,500	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	310	PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ASTERISK E INSTALACIÓN PARAMETRIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PBX Y CALL CENTER DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 5,999,980	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	311	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO DE PYP Y UGRA Y OTRAS ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 60,281,120	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	312	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y DE APOYO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 87,913,854	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	313	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE:	\$ 2,660,000	LIQUIDADO

		“FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD URBANOS ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.			
PRESTACION DE SERVICIOS	314	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	13,775,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	315	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL” BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$	13,775,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	316	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: “FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL	\$	10,640,000	LIQUIDADO



		MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.		
PRESTACION DE SERVICIOS	317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 8,272,900	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 4,533,333	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 4,533,333	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	320	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 4,533,333	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	321	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 2,990,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	322	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°20240233 – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 12,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	323	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTOLOGO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 EN SALUD SOGAMOSO. E.S.E.	\$ 4,200,000	LIQUIDADO



PRESTACION DE SERVICIOS	324	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1772 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" BAJO CRITERIOS DE OPORTUNIDAD EFICIENCIA Y EFICACIA Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE AUTONOMÍA NO MALEFICENCIA JUSTICIA BENEFICENCIA Y LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN DICHO CARGO.	\$ 2,933,125	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	325	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE LICENCIAS DE SOFTWARE SIBACOM PLUS 2022 VERSIÓN MINIPORTATIL Y DE SERVIDOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD SEGÚN RESOLUCION 1772 DE 2024 MINSALUD.	\$ 2,380,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	326	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS REDES DE OXIGENO MEDICINAL DE LA UGRA Y UBA MONQUIRA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 3,608,080	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	327	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 25N DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2024.	\$ 6,000,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	328	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL 2024 DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 3,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	329	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PSICOLOGA PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 EN SALUD SOGAMOSO. E.S.E.	\$ 3,200,000	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	330	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y DE APOYO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 71,940,903	LIQUIDADO
PRESTACION DE SERVICIOS	331	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4475 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA	\$ 36,772,883	TERMINADO

		GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y SALUD SOGAMOSO E.S.E		
SUMINISTROS	1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE Y ACPM PARA LOS APARATOS DE COMBUSTIÓN INTERNA Y LOS DIFERENTES VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 18,000,000	LIQUIDADO
SUMINISTROS	2	SUMINISTRO DE CONTROLES DE CALIDAD EXTERNOS PARA LAS ÁREAS DE PARASITOLOGÍA HEMATOLOGÍA UROANÁLISIS INMUNOLOGÍA Y QUÍMICA CLÍNICA DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 16,435,094	LIQUIDADO
SUMINISTROS	3	SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA LA EJECUCION DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 50,336,405	LIQUIDADO
SUMINISTROS	5	SUMINISTRO DE INSUMOS DE DESINFECCION ASEO Y CAFETERIA PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 127,000,000	LIQUIDADO
SUMINISTROS	6	SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO ODONTOLOGIA ESTERILIZACION Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 281,454,460	LIQUIDADO
SUMINISTROS	7	SUMINISTRO DE INSUMOS DE FERRETERIA ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y LAS DIFERENTES REDES DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 40,000,000	LIQUIDADO
SUMINISTROS	8	SUMINISTRO DE INSUMOS TECNOLOGICOS Y CONSUMIBLES PARA EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS EQUIPOS DE COMPUTO ESCANER Y EQUIPOS ELECTRONICOS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 69,669,000	LIQUIDADO
SUMINISTROS	9	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS GENERICOS PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 450,000,000	LIQUIDADO
SUMINISTROS	10	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS ÁREAS ASISTENCIALES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 45,053,089	LIQUIDADO
SUMINISTROS	11	SUMINISTRO DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E Y PRENDAS DE IDENTIFICACION PARA EL PERSONAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024.	\$ 48,813,800	LIQUIDADO
SUMINISTROS	12	SUMINISTRO DE UTILES DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 35,000,000	LIQUIDADO



SUMINISTROS	13	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS GENERICOS PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 383,503,905	LIQUIDADO
SUMINISTROS	14	SUMINISTRO DE KITS DE IDENTIFICACIÓN (CHALECO CACHUCHA Y MORRAL) PARA LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 27,937,800	LIQUIDADO
SUMINISTROS	15	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS BASICOS NECESARIOS PARA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" DE SALUD SOGAMOSO ESE	\$ 104,999,162	LIQUIDADO
SUMINISTROS	16	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	\$ 30,000,000	LIQUIDADO
SUMINISTROS	17	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS AREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD DE GESTION DE RIESGO AMBULATORIO (UGRA) DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 19,634,405	LIQUIDADO
SUMINISTROS	18	SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA LA EJECUCION DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PROGRAMAS CONVENIOS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 98,305,948	LIQUIDADO
SUMINISTROS	19	SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO ODONTOLOGIA ESTERILIZACIÓN Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 235,086,540	LIQUIDADO
SUMINISTROS	20	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS BASICOS NECESARIOS PARA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE: "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" DE SALUD SOGAMOSO ESE	\$ 61,595,947	LIQUIDADO
SUMINISTROS	21	SUMINISTRO DE KITS DE IDENTIFICACIÓN (CHALECO CACHUCHA Y MORRAL) PARA LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD URBANOS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E. SEGÚN RESOLUCION 1772 DE 2024.	\$ 6,304,512	LIQUIDADO

SUMINISTROS	22	ADQUISICION DE UN EQUIPO DE QUIMICA SANGUINEA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS EN EL LABORATORIO CLINICO DE SALUD SOGAMOSO E.S.E EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 20240842.	\$ 79,715,536	LIQUIDADO
SUMINISTROS	23	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA GARANTIZAR LA ATENCION A GESTANTES Y MENORES DE 10 AÑOS EN CALIDAD DE MIGRANTES Y APOYAR AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL MODELO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 20240842 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.	\$ 31,615,999	LIQUIDADO
SUMINISTROS	24	SUMINISTRO Y REVISION DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 1,526,000	LIQUIDADO
ARRIENDO	1	ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 11,200,000	LIQUIDADO
ARRIENDO	2	ARRENDAMIENTO DE CUPOS DE PARQUEADERO Y LAVADO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE.	\$ 21,339,000	LIQUIDADO
ARRIENDO	3	ARRENDAMIENTO DE ESPACIO EN TORRE Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LOS RADIOENLACES QUE PERMITAN LA CONEXIÓN ENTRE LAS SEDES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 14,617,260	LIQUIDADO
ARRIENDO	4	ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DE SISTEMA DE GESTION INTEGRAL ALMERA CON RELACIÓN AL SOPORTE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS ADQUIRIDOS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E	\$ 67,750,200	LIQUIDADO
ARRIENDO	5	ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA DILIGENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES EN SOFTWARE SIBACOM Y CARGUE DE ARCHIVOS PLANOS PARA ENLACE A SOFTWARE INSTITUCIONAL CNT, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE: FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ASIGNADO POR LA RESOLUCIÓN 1034 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE SALUD SOGAMOSO ESE.	\$ 48,552,000	LIQUIDADO



MAROPROCESO MISIONAL

GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO Y SU FAMILIA.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DEL TOTAL DE LAS PQR PRESENTADAS EN LA VIGENCIA 2023-2024

Clasificación	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Peticiones	1539	2049	3588
Quejas	83	131	214
Reclamos	77	62	139
Sugerencias	10	2	12
Felicitaciones	78	151	229
Denuncias	0	0	0
TOTAL	1787	2395	4193



Fuente: Oficina de Atención al Usuario

Para la vigencia 2023 se recibieron 1539 peticiones, cifra que aumenta para la vigencia 2024 correspondiente a 2049 peticiones, relacionado principalmente con las solicitudes propias del funcionamiento y gestión de la entidad. En relación a las quejas aumenta para la vigencia 2024 con 131 quejas presentadas relacionadas principalmente con la demora en la atención, así como la humanización del servicio. Por otra parte, los reclamos disminuyen cerrando el 2024 con 62 reclamos relacionados con la demora en el acceso al call center y WhatsApp. Respecto a las sugerencias disminuyen en relación al 2023 a 2 sugerencias, por otra parte, el número de felicitaciones aumenta culminando el 2024 con 151 felicitaciones.



ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES MOTIVOS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS EN DICHS PERIODOS.

Peticiones: En la vigencia 2023 se recibieron y gestionaron 1539 peticiones y en la vigencia 2024 un total de 2049, radicadas en ventanilla de correspondencia las cuales se relacionan con solicitudes de las EAPB con quien Salud Sogamoso ESE tiene contratada la prestación de servicios, solicitudes de historia clínica, de carnet de vacunación, crecimiento y desarrollo, certificaciones laborales, certificados de retenciones en la fuente, informes para secretaría de salud, entes de control, solicitudes de apoyo a actividades del municipio y solicitudes de la estrategia de atención primaria en salud.

Quejas: El número de quejas aumentó de 83 en 2023 a 131 en 2024, Este crecimiento puede analizarse desde varias perspectivas. Dentro de los principales motivos de queja al realizar un análisis detallado permite identificar aspectos específicos, como demoras en la atención, problemas con el trato humanizado o disponibilidad de servicios, lo que facilita la implementación de estrategias correctivas y preventivas para mejorar la experiencia del usuario. Dentro de estas estrategias se encuentran las capacitaciones en humanización del servicio. De igual manera se fortaleció la intervención oportuna del equipo de atención al usuario, permitiendo resolver inquietudes de manera inmediata y reduciendo la necesidad de formalizar quejas. Así mismo se ha trabajado en fortalecer el equipo de call center para optimizar el tiempo de respuesta a través de este medio.

Reclamos: El número de reclamos disminuyó de 77 en 2023 a 62 en 2024. Esta disminución, aunque leve, refleja una mejora en la gestión de los servicios, una mayor satisfacción de los usuarios por la implementación de estrategias para atender oportunamente las inquietudes antes de que se conviertan en reclamos formales. Uno de los factores que influyó en esta reducción es la optimización de los procesos internos, la capacitación del personal en atención humanizada y la resolución efectiva de situaciones antes de que los usuarios sientan la necesidad de presentar un reclamo. No obstante y considerando que una de las causas de reclamos es el acceso al call center y WhatsApp, se ha trabajado por mejorar estos mecanismos de acceso con la intervención del equipo de atención al usuario y número de colaboradores para la atención, que permitan agilizar la atención al usuario.

Sugerencias: El número de sugerencias pasó de 9 en 2023 a 2 en 2024, reflejando una mejora en la gestión y respuesta a las necesidades de los usuarios. Se fortaleció la intervención oportuna del equipo de atención al usuario, permitiendo resolver inquietudes de manera inmediata y reduciendo la necesidad de formalizar sugerencias. Asimismo, se optimizó la comunicación con los usuarios, habilitando espacios para que expresaran sus opiniones de forma verbal y recibieran soluciones en el momento. Estas acciones promovieron una mayor eficiencia en la gestión de los servicios y un enfoque proactivo para mejorar la experiencia del usuario. Para continuar con este avance, se implementaron estrategias que fortalecieron la promoción de los canales de participación y garantizaron



el registro y análisis de todas las sugerencias, incluidas las verbales, con el fin de seguir mejorando la calidad del servicio.

Felicitaciones: El número de felicitaciones aumentó de 78 en 2023 a 151 en 2024, reflejando un reconocimiento por parte de los usuarios a la mejora en la calidad del servicio. El aumento de felicitaciones, evidencia una mejora significativa en la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio. Para lograrlo, se implementaron diversas estrategias enfocadas en fortalecer la atención humanizada y la experiencia del paciente.

De igual manera se realizaron actividades educativas en las salas de espera de los diferentes sitios de atención, brindando información sobre derechos y deberes, uso adecuado de los servicios y seguridad del paciente. Además, se mejoró la orientación a los usuarios a través de la estrategia **Nyquy**, asegurando un acompañamiento personalizado y priorizando a poblaciones vulnerables.

Asimismo, se optimizaron los tiempos de atención, reduciendo la espera y garantizando una experiencia más ágil y eficiente. Se llevaron a cabo capacitaciones al personal de salud para reforzar la empatía, el trato digno y la comunicación efectiva con los pacientes. Adicionalmente, se fortalecieron los canales de participación, facilitando que los usuarios expresaran su satisfacción de manera más accesible.

Todas estas acciones contribuyeron a un ambiente de mayor confianza y bienestar, reflejándose en el incremento de felicitaciones y consolidando el compromiso institucional con la excelencia en la atención.

NÚMERO DE ASOCIACIONES DE USUARIOS VIGENTE.

En Salud Sogamoso E.S.E., el fortalecimiento institucional para garantizar el derecho a la participación se ha consolidado a través de diversas acciones que promueven la inclusión activa de los usuarios y la comunidad en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de los servicios de salud. Como parte de este compromiso, la institución cuenta con la Alianza de Usuarios, creada el 19 de marzo de 1997, la cual se rige bajo lo establecido en el Decreto 1757 de 1994. Su principal propósito es velar por la calidad del servicio y la defensa de los derechos de los usuarios, garantizando su voz dentro de la gestión institucional.

Para la vigencia actual, la **Alianza de Usuarios** está conformada por

Integrantes alianza de usuarios	Nombre	Soporte de Designación
Presidente	Héctor Julio Cáceres	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
Vicepresidente	Pascual Peña	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios



Secretaria	Rosa Cecilia Amado Diaz	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
Vocales	Alba Lucia Barrera Josefina Figueredo Flor Hermina Pérez Pedro Tojancí María Riberos	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
Representantes ante el comité de ética	Rosa Cecilia Amado	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
	Jackeline Corredor	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios

Fuente: Libro de actas - reuniones alianza de usuarios 2024

LOGROS OBTENIDOS COMO PRODUCTO DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ALIANZAS, ASOCIACIONES DE USUARIOS Y DEMÁS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD.

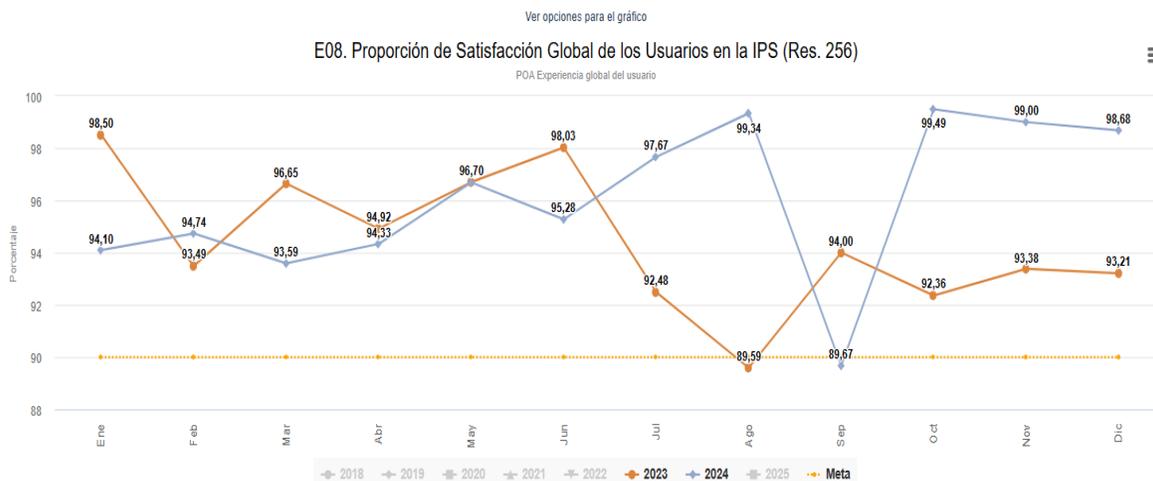
Los logros obtenidos como resultado del trabajo conjunto entre la administración de Salud Sogamoso E.S.E. y las instancias de participación ciudadana han fortalecido la gestión institucional y mejorado la experiencia de los usuarios. A continuación, se destacan los principales avances alcanzados:

- ✓ **Optimización en la gestión de PQRSF:** Se mejoraron los canales de comunicación y tiempos de respuesta en la recepción y gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, garantizando una atención más eficiente y oportuna.
- ✓ **Fortalecimiento de la educación en salud:** Se implementaron campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a los usuarios, enfocadas en el conocimiento de sus derechos y deberes, promoviendo una cultura de trato humanizado.
- ✓ **Consolidación del modelo de Atención Primaria en Salud (APS):** Se ha potenciado la atención en sectores urbanos y rurales, con la participación activa de la comunidad en la identificación de necesidades y la formulación de estrategias de intervención.
- ✓ **Implementación del protocolo de atención a la población LGTBQ+:** Se garantizó un enfoque de atención equitativo e incluyente, promoviendo el acceso a los servicios de salud sin discriminación y con un trato digno.
- ✓ **Mayor articulación con la comunidad:** A través de la Alianza de Usuarios y otras instancias de participación, se han establecido espacios de diálogo que han permitido mejorar la planificación y prestación de los servicios, asegurando una atención centrada en las necesidades de los ciudadanos.



ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y PLAN DE MEJORA IMPLANTADOS O EN CURSO A PARTIR DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA ATENCIÓN AL USUARIO.

La evaluación y análisis de la experiencia del usuario se mide a través de encuestas mensuales, garantizando que la atención que la atención sea oportuna, equitativa y que los servicios sean accesibles, A continuación, se presenta la gráfica de comportamiento del indicador de experiencia global del usuario respecto a los servicios de salud recibidos por el usuario en las vigencias 2023 y 2024



Fuente: Encuestas de satisfacción año 2023-2024

La gráfica mide la Proporción de Satisfacción Global de los Usuarios en Salud Sogamoso E.S.E en los años 2023 y 2024, reflejando la experiencia del usuario con los servicios primarios



de salud. Se comparan las tendencias de satisfacción mes a mes, permitiendo identificar variaciones en la percepción del servicio.

Para el 2024 (línea azul) se mantuvo una tendencia estable con valores entre el 93% y 99%, reflejando una percepción positiva constante. En junio y septiembre, se observan caídas leves por debajo del 90% (89.67% en septiembre), relacionados con los canales de comunicación, especialmente en la plataforma WhatsApp, las cuales se está abordando activamente para optimizar aún más la experiencia de nuestros usuarios. A partir de octubre, la satisfacción mejora y se estabiliza en valores superiores al 98%, lo que sugiere estrategias de mejora en el último trimestre.

En el 2023 (línea marrón), se inicia con un nivel alto en enero (98.50%), pero muestra una fluctuación significativa a lo largo del año. Se evidencian caídas en febrero (93.49%) y julio-agosto (92.48% y 89.59%), indicando posibles deficiencias en la prestación del servicio o cambios en la atención que afectaron la percepción del usuario. En septiembre, la satisfacción mejora nuevamente (94.00%) y se mantiene estable en el último trimestre.

En noviembre y diciembre, la satisfacción en 2024 es similar a la de 2023, lo que indica que las estrategias implementadas han logrado estabilizar la percepción del usuario.

Salud Sogamoso E.S.E. es una Institución Prestadora de Servicios de Salud comprometida con la calidad en la atención y el bienestar de sus usuarios y sus familias. A través de diversas estrategias y mejoras en la gestión, se busca fortalecer la experiencia del paciente y garantizar una atención humanizada, eficiente y accesible.

Para fortalecer la presencia institucional y mejorar la experiencia de los usuarios, Salud Sogamoso E.S.E. ha implementado diversas estrategias, entre las cuales destaca el papel de la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU). Esta oficina tiene la finalidad de ofrecer atención oportuna a los usuarios y, a través del mecanismo de participación con las PQRSF, recopilar información clave que permite mejorar los procesos internos y optimizar la prestación del servicio.

La entidad continúa realizando una evaluación sobre la implementación del procedimiento actualizado de atención a Peticiones, Quejas y Reclamos (GAU-P-007), con el objetivo de ampliar su alcance y sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de conocer y aplicar este procedimiento. De igual manera se desarrollan diferentes estrategias como: la socialización de programa de humanización con todos los colaboradores, la revisión de casos en los comités de ética y humanización y el seguimiento a planes de mejora de los colaboradores, de igual manera se fortalece la estrategia de la acogida institucional y se realiza seguimiento permanente a los indicadores del proceso, abordando las brechas relacionadas con la percepción del usuario frente a los servicios prestados. De igual forma la continuidad de la estrategia Nyquy quien es la persona encargada de orientador, guiar y brindar apoyo oportuno a los usuarios y sus familias. Así mismo la orientadora Nyquy realiza charlas en las salas de espera sobre educación en deberes y derechos de los usuarios, uso apropiado de los servicios, seguridad del paciente, uso



adecuado de medicamentos, horarios de atención, sedes de atención y servicios ofrecidos en la institución, todo bajo la política de trato humanizado.

GESTIÓN DE LA ATENCIÓN AMBULATORIA.

Salud Sogamoso ESE hace parte de la Red de prestadores de servicios de Salud del Departamento como una Unidad de Gestión del Riesgo Ambulatoria con dos Unidades Básicas de Atención, (Monquirá y Magdalena) actualmente dispone de dos sedes registradas en el REPS en las cuales presta sus servicios debidamente habilitados facilitando el acceso y la oportunidad de los usuarios y una sede en construcción.

UGRA CENTRO: UBICADA EN LA Cra 9#11-74, sede en la cual se concentra la mayor parte de los servicios prestados a los usuarios, en el horario institucional, para lo cual dispone de equipo de salud interdisciplinario, y personal de apoyo para el desarrollo de cada uno de los procesos misionales, que permiten la integralidad en la prestación de los servicios.

UBA MONQUIRA: Ubicada en la Cra 4 #1 C-11 sur, prestando servicios de salud debidamente habilitados y favoreciendo la integralidad de los servicios. presta sus servicios de lunes a viernes en los servicios de medicina, odontología, enfermería, gestión farmacéutica para lo cual garantiza equipo de salud interdisciplinario para la prestación de servicios de salud.

UBA MAGDALENA: Ubicada en Cra 25# 4a-147, Unidad básica de atención a la cual se le realizó la novedad de cierre, novedad presentada y registrada en el REPS. En la vigencia 2024 se dio continuidad a la ejecución del proyecto de construcción de las nuevas instalaciones quedando con un porcentaje de ejecución en la obra a 31 de diciembre de 60%.

De la misma manera Salud Sogamoso ESE presta sus servicios en la modalidad de atención extramural, a través de las unidades periféricas y unidad móvil, equipos de salud interdisciplinarios que se desplazan por el sector rural del municipio, con el fin de acercar estos servicios a las comunidades con mayores dificultades para el acceso a los servicios.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS:

Salud Sogamoso ESE presta sus servicios con enfoque de atención primaria en salud, con el propósito de brindar servicios integrales, extramurales, seguros, con calidad y una atención humanizada. Así mismo promueve la participación comunitaria, con enfoque de Gestión del Riesgo como componentes esenciales en la prestación de servicios, mediante estrategias encaminadas a la atención e intervención en comunidad, en el individuo y su familia con el fin de fortalecer estilos de vida saludables en la población que recibe atención en salud, para lo cual orienta sus acciones hacia la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad, prestando los siguientes servicios:

Servicios ofertados unidad de Gestión de Riesgo ambulatorio centro



Grupo Servicio	Código Servicio	Nombre Servicio	Ambulatorio	Unidad Móvil	Domiciliario	Extramural	Numero Distintivo
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0082219
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0082220
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0082221
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	SI	NO	SI	DHSS0082222
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	DHSS0337267
Atención Inmediata	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	SD	SD	NO	SD	DHSS0082223
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO	NO	DHSS0082213
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	SI	SI	NO	NO	DHSS0082214
Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	NO	NO	DHSS0082215
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	SI	NO	NO	DHSS0082216
Consulta Externa	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	DHSS0082217
Consulta Externa	420	VACUNACIÓN	SI	SI	SI	SI	DHSS0082218

Fuente: Plataforma REPS- Min Salud

Servicios ofertados unidad básica de Atención UBA Monquirá

Grupo Servicio	Código Servicio	Nombre Servicio	Ambulatorio	Unidad Móvil	Domiciliario	Extramural	Numero Distintivo
Apoyo Diagnóstico y	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0082613



Complementación Terapéutica							
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	NO	NO	NO	DHSS0082614
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0207825
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	NO	DHSS0082609
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	NO	DHSS0082610
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	DHSS0082611
Consulta Externa	420	VACUNACIÓN	SI	NO	NO	NO	DHSS0082612

Fuente: Plataforma REPS- Min Salud

CARACTERIZACIÓN DE LOS USUARIOS

Distribución de Usuarios por EAPB: Salud Sogamoso ESE para la vigencia 2024 tenía un total de 42.645 usuarios asignados para brindar atención en salud, La ESE presto sus servicios a usuarios afiliados a las EAPB Cajacopi, Compensar, Coosalud, Nueva EPS, Salud total y Sanitas bajo la modalidad de contratación cápita, con un total de 42.645 usuarios para brindar atención en salud, como se evidencia a continuación:

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	USUARIOS
CAJACOPI--	1380
COMPENSAR --Contributivo----Activo	2
COMPENSAR --Subsidiado----Activo	829
COOSALUD -- CONTRIBUTIVO-	562
COOSALUD -- SUBSIDIADO	3603
NUEVA EPS	27811
SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	157
SALUD TOTAL SUBSIDIADO	1262
SANITAS	7039
TOTAL GENERAL	42645

Fuente: Bases de datos enviadas por EPS a sistemas de información Salud Sogamoso ESE

Distribución de Usuarios por Género: En la distribución por género de los usuarios de Salud Sogamoso ESE se identifica una mayor prevalencia del género femenino con un total de 24272 mujeres, representando un 56% del total de usuarios de la entidad y un total de 18373 hombres lo que represente un 44% de los usuarios, como lo refleja la siguiente tabla:



ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	F	M	TOTAL GENERAL
CAJACOPI--	814	566	1380
COMPENSAR - -Contributivo----			
Activo	1	1	2
COMPENSAR - -Subsidiado	478	351	829
COOSALUD -- contributivo-	285	277	562
COOSALUD -- subsidiado	2048	1555	3603
NUEVA EPS	16017	11794	27811
SALUD TOTAL Contributivo	78	79	157
SALUD TOTAL Subsidiado	755	507	1262
SANITAS	3796	3243	7039
TOTAL GENERAL	24272	18373	42645

Fuente: Bases de datos enviadas por EPS a sistemas de información Salud Sogamoso ESE

Distribución de Usuarios por Ubicación Geográfica

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	RURAL	URBANA	TOTAL GENERAL
CAJACOPI--	453	927	1380
COMPENSAR - -Contributivo	1	1	2
COMPENSAR - -Subsidiado	422	407	829
COOSALUD -- Contributivo-	141	421	562
COOSALUD -- Subsidiado	939	2664	3603
NUEVA EPS	14272	13539	27811
SALUD TOTAL Contributivo		157	157
SALUD TOTAL Subsidiado		1262	1262
SANITAS	1822	5217	7039
Total general	18050	24595	42645

Fuente: Bases de datos enviadas por EPS a sistemas de información Salud Sogamoso ESE

Acorde a la distribución geográfica de nuestros usuarios, el 57% (24595) usuarios residen en el sector urbano del municipio y el 42% (18050) en el sector rural, comportamiento que ha permitido a Salud Sogamoso ESE en 2024 el fortalecimiento de la atención extramural a través de las unidades móviles, equipos APS y la atención periférica, mejorando el acceso y oportunidad en la atención a nuestros usuarios.

Perfil Epidemiológico

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO SALUD SOGAMOSO ESE VIGENCIA					
#	DX PRINCIPAL	F	M	TOTALES	%



1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	9117	3502	12619	18.4%
2	CARIES DE LA DENTINA	4266	2560	6826	10.0%
3	HIPOTIROIDISMO* NO ESPECIFICADO	2990	247	3237	4.7%
4	DIABETES MELLITUS	1942	863	2805	4.1%
5	INFECCIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO SUPERIOR	1357	929	2286	3.3%
6	DISLIPIDEMIA	931	443	1374	2.0%
7	DOLOR EN ARTICULACION	594	200	794	1.2%
8	ALTERACIONES VISUALES	448	240	688	1.0%
9	RAIZ DENTAL RETENIDA	600	359	959	1.4%
10	LUMBAGO	710	330	1040	1.5%
	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS	22977	9549	31575	46%
	OTRAS CAUSAS	24425	11642	37018	54%
	TOTAL ATENCIONES	47402	21191	68593	100%

Fuente: Sistema de Información CNT

El perfil epidemiológico de la institución para la vigencia 2024, permite observar prevalencia de las enfermedades crónicas no transmisibles, y de los problemas de salud oral.

En el 2024 se registraron 68.593 atenciones; El 46% de las consultas se concentraron en las 10 principales patologías, mientras que el 54% se debió a otras causas. Las tres enfermedades más frecuentes fueron:

1. Hipertensión esencial (18.4% del total de atenciones).
2. Caries de la dentina (10.0%).
3. Hipotiroidismo no especificado (4.7%).

Según género, las mujeres representaron el 69% de las atenciones (47,402 consultas), frente al 31% de los hombres (21,191). Las enfermedades con mayor proporción en mujeres fueron hipotiroidismo (92.3%) y dislipidemia (67.7%). Los hombres tuvieron una mayor proporción de casos en infecciones respiratorias y afecciones osteomusculares.

En cuanto a las patologías principales de atención se encuentran:

- **Enfermedades crónicas no transmisibles** (hipertensión, diabetes, dislipidemia) representan un alto porcentaje de atenciones, lo que resalta la importancia de fortalecer estrategias de prevención y control.



- **Las enfermedades odontológicas** (caries y raíz dental retenida) siguen siendo una causa importante de consulta, evidenciando la necesidad de reforzar programas de salud oral.
- **Las infecciones respiratorias** siguen siendo relevantes, lo que puede estar relacionado con cambios estacionales y factores ambientales.

De acuerdo a lo anterior la institución a trabajado en:

- ✓ **Fortalecer los programas de promoción y prevención** para enfermedades crónicas, priorizando hipertensión y diabetes.
- ✓ **Implementar estrategias de salud oral** para reducir la incidencia de caries y enfermedades dentales.
- ✓ **Reforzar la vigilancia epidemiológica** en infecciones respiratorias y su impacto estacional.
- ✓ **Enfoque diferencial en salud de la mujer**, especialmente en patologías endocrinas como hipotiroidismo y dislipidemia.

ATENCIONES EN SALUD

Al analizar la evolución de los servicios prestados por Salud Sogamoso E.S.E. durante los años 2023 y 2024. Se pueden identificar tendencias, incrementos y disminuciones en la producción de servicios, así como su impacto en la atención a los usuarios.

Durante el año 2024, la producción total de servicios presentó una variación del 3.86% en comparación con 2023, con una ligera disminución en el total de UVR generadas del 2.06%. A continuación, se detallan los principales hallazgos del análisis.

Algunos servicios experimentaron un crecimiento significativo en 2024 en comparación con 2023, destacándose:

- Otras consultas electivas por profesionales no médicos: +135.85%
- Consultas de odontología realizadas: +32.76%
- Controles de enfermería: +15.12%
- Número de sesiones de odontología: +13.90%
- Sellantes aplicados: +8.01%

Por otro lado, algunos servicios presentaron una leve reducción en 2024, entre ellos:

- Exodoncias: -0.23%
- Citologías cervicovaginales: -0.70%
- Producción total de servicios: -3.86%



El análisis evidencia que, aunque algunos servicios han disminuido ligeramente, otros han experimentado un crecimiento considerable. Esto indica una posible variación en la demanda de atención, lo que debe ser evaluado para la toma de decisiones estratégicas.

Salud Sogamoso E.S.E. para la vigencia 2024 direccionó estrategias que permitieron:

- ✓ Fortalecimiento de Servicios en Crecimiento
 - Amplió la capacidad de consultas odontológicas y sesiones de odontología, a través de los equipos APS.
 - Reforzó la oferta de controles de enfermería y consultas electivas por profesionales no médicos, asegurando disponibilidad de personal y recursos.
- ✓ Estrategias para Servicios en Disminución
 - Implementó campañas de sensibilización y educación para aumentar la demanda de citologías cervicovaginales, dado su leve descenso.
 - Revisó posibles barreras de acceso en exodoncias y otros tratamientos odontológicos, logrando evitar una reducción mayor en su prestación.
- ✓ Optimización de Recursos y Procesos
 - Se monitorizó constantemente la producción en UVR para garantizar que los recursos asignados sean proporcionales a la demanda de servicios.
 - Se fortalecieron procesos administrativos que permitieron mejorar la adherencia en el diligenciamiento de registros clínicos.

A continuación, se detalla el comparativo de las atenciones en salud realizadas en la vigencia 2024, con respecto al año inmediatamente anterior:

ACTIVIDAD EN SALUD	TOTAL DE ACTIVIDADES AÑO 2023	TOTAL DE ACTIVIDADES AÑO 2024
Dosis de biológico aplicadas	19745	17488
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	3605	4150
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	11069	11793
Citologías cervicovaginales tomadas	5825	5784
Consultas de medicina general electivas realizadas	71008	69985
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	6000	14151
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	9477	12582
Número de sesiones de odontología realizadas	76561	87206
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	2733	2733
Sellantes aplicados	13355	14425
Superficies obturadas (cualquier material)	25853	24827



Exodoncias (cualquier tipo)	2553	2547
Exámenes de laboratorio	108165	107171
Número de imágenes diagnósticas tomadas	1669	1377
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	6288	2232
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	751	292
TOTAL	364657	378743

Fuente: Sistema de Información CNT

ACCIONES ADELANTADAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Salud Sogamoso E.S.E, en el marco de su planeación estratégica, su misión institucional, definida para la vigencia 2024 -2027, cuenta con la Política de Prestación de Servicios definida mediante Resolución N°359 de 2024, cuyo objetivo es garantizar atención integral al usuario y su familia a través del despliegue y desarrollo del modelo de atención en salud y prestación de servicios institucional, en el marco de la política de humanización del servicio, seguridad en la atención y gestión del riesgo, facilitando el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad, para la preservación, mejoramiento y promoción de la salud.

Aunado a lo anterior se cuenta con la adopción de Guías de Práctica Clínica basadas en evidencia científica, las Rutas Integrales de Atención en Salud, emitidas por Ministerio de Salud y Protección social entre ellas la Guía de práctica clínica de hipertensión arterial primaria, guía de práctica clínica para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la diabetes mellitus tipo 2, las rutas de atención cardio cerebro vascular y metabólica, la adopción de la Resolución 3280 de 2018, en la cual se describe su despliegue de la Ruta de atención materno perinatal, buscando la estandarización en la atención, facilitando al equipo de salud brindar una mejor atención con calidad, seguridad y oportunidad.

Con el propósito de estandarizar el proceso de atención la Institución documenta, actualiza y adopta los diferentes procedimientos, protocolos, formatos, guías y programas los cuales se encuentran inmersos en el Manual de Procesos y Procedimientos de la Institución dentro del Proceso de Gestión de la atención ambulatoria el Proceso de Gestión de Programas Especiales, Gestión de la Salud Pública, Gestión de apoyo diagnóstico, Gestión de atención al usuario y su familia, gestión farmacéutica y gestión de rutas integrales en salud que conforman los procesos misionales y que tienen el objetivo de contribuir en el mejoramiento de las condiciones de salud del individuo y la comunidad a través de la prestación de servicios de salud ambulatorios con calidad de primer nivel, en sus fases de protección específica, detección Temprana, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Durante la vigencia 2024, la institución da continuidad a las diferentes modalidades de atención en salud acorde a lo habilitado en el REPS, además de fortalecer la atención integral con mayor énfasis a grupos poblacionales específicos que por las características



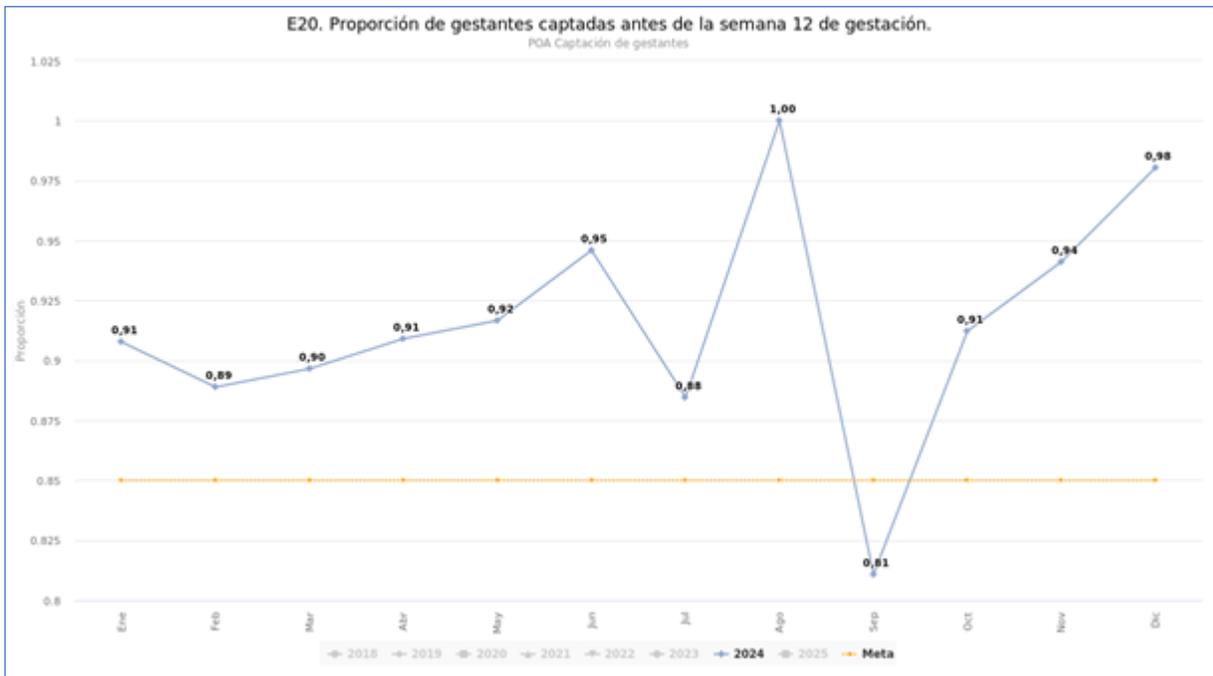
de sus condicionantes sociales requieren de la institución un mayor esfuerzo, priorizando las siguientes estrategias a los grupos específicos en gestión del riesgo así:

Despliegue de la ruta materno perinatal:

Salud Sogamoso E.S.E para el 2024, mantiene su reconocimiento como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral IAMII, y mediante visita de verificación de la sostenibilidad de la IAMII realizada por el equipo técnico de Salud y nutrición de la secretaria de Salud de Boyacá, fue evaluada y como resultado dan concepto favorable, manteniendo su reconocimiento como institución líder en la atención integral a madres gestantes, niños, niñas y sus familias.

Bajo planeación anual se desarrollaron acciones y estrategias de fortalecimiento permanente, que permitieron mantener logros importantes, reflejados en los resultados de los indicadores de la ruta entre los que estuvieron:

Proporción de gestantes captados antes de semana 12 de gestación vigencia 2024.



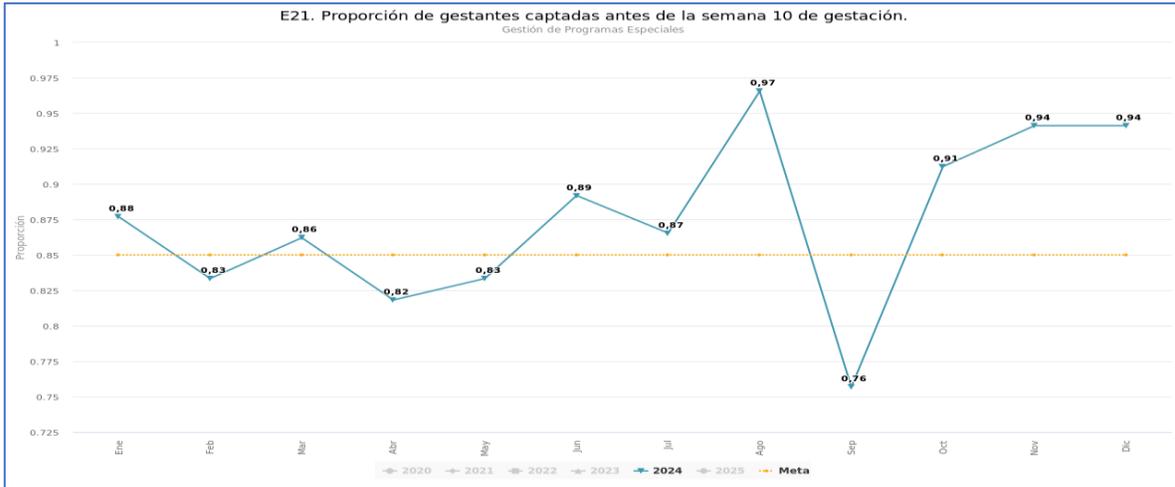
Fuente. Aplicativo Almera- 2024

Para la vigencia 2024, ingresaron al programa de control prenatal de Salud Sogamoso E.S.E, con diagnóstico de embarazo confirmado 584 gestantes, de las cuales ingresaron de manera oportuna a semana 12 de gestación una proporción del 0.92, corresponde a 533 gestantes, y de manera inoportuna la proporción del 0.08, equivalente a 51 gestantes. Es así que Salud Sogamoso E.S.E para la vigencia 2024, trabajo en la captación temprana a



control prenatal a la semana 12 de gestación como un componente esencial en la mejora continua de la atención materno-perinatal.

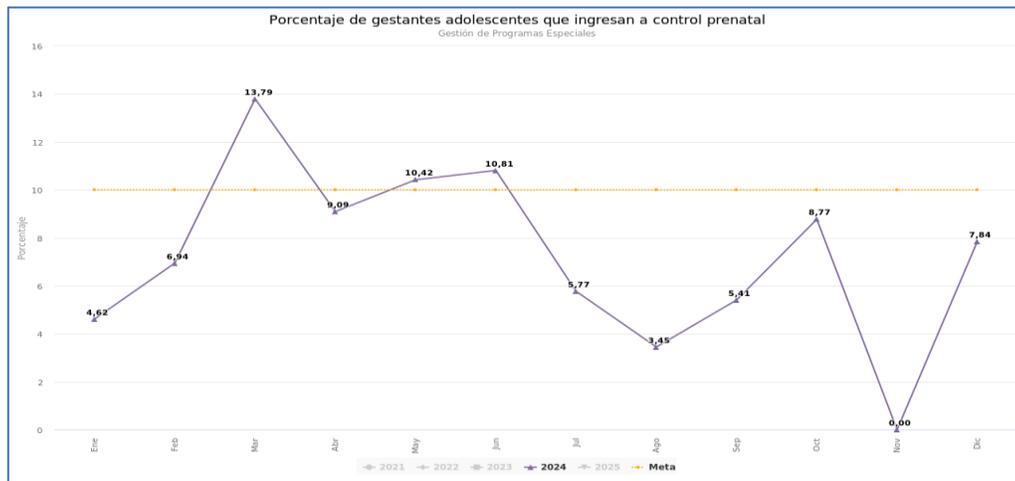
Proporción de gestantes captados antes de semana 10 de gestación vigencia 2024.



Fuente. Aplicativo Almera- 2024

Durante el 2024, ingresaron al programa de control prenatal, con diagnóstico de embarazo confirmado 584 gestantes, de las cuales ingresaron a control prenatal antes de semana 10 de gestación una proporción del 0.87 que corresponde a 509 gestantes, permitiendo de esta manera identificar no solo las barreras existentes para la atención temprana, sino también generar la oportunidad de implementar acciones de mejora específicas que optimizan la atención de las gestantes y proveer su salud y la de sus bebés.

Porcentaje de gestantes adolescentes que ingresan a control prenatal, vigencia 2024.



Fuente. Aplicativo Almera- 2024

De 584 gestantes que ingresaron a control prenatal durante la vigencia 2024, el 7.2 % eran adolescentes, corresponde a 44 gestantes. Sin embargo, se identificó que 9 usuarias correspondían a población migrante, 4 usuarias que fueron atendidas por evento, no siendo posible su intervención oportuna en la prevención del embarazo en la gestación al no residir en el municipio de Sogamoso.

Para el logro en el cumplimiento de indicadores se llevó a cabo el despliegue de la estrategia “Se Busca”, que justamente quería impactar la planificación de la gestación promoviendo la cita preconcepcional, la detección temprana del embarazo que permitiera la intervención oportuna de necesidades y condiciones de la gestante y su bebé.

Estrategia Se Busca





Fuente: Banco de imágenes – Comunicaciones Salud Sogamoso 2024

De otro lado la estrategia “Se busca”, contribuyo a promover la prevención del embarazo en la adolescencia, mediante la asesoría y atención integral a los adolescentes en consultas de atención en la adolescencia, asesoría en planificación familiar, de modo que al informarse se interviniera en la toma de decisiones sobre el vivir de sus derechos sexuales y reproductivos, intervenciones recibidas en el Centro Amigable para Adolescentes y Jóvenes de la entidad, con equipo interdisciplinario exclusivo, en locaciones adaptadas a las necesidades de los adolescentes y jóvenes, y manteniendo la estrategia de Salud a Tú Colegio, en la que se han descentralizado los Servicios Amigables, llevando a las instituciones educativas las atenciones.

Promocional del Centro Amigable para Adolescentes y Jóvenes



Fuente: Banco de imágenes – Comunicaciones Salud Sogamoso 2024



Para el 2024, dentro del despliegue de la Ruta materno Perinatal, documentada en el Manual de Implementación de la Ruta, se garantizó lo descrito en la resolución 3280 de 2018, brindando servicios integrales y de calidad a la población gestante, se contó con un equipo interdisciplinar, manteniendo la exclusividad y atención prioritaria a la gestante, de ese modo garantizando lo establecido en la normatividad vigente, como fueron:

- ✓ Consulta de control prenatal de primera vez: 1 hora
- ✓ Consulta de control de seguimiento mensual y quincenal según edad gestacional: 30 minutos
- ✓ Consulta educativa por enfermería.
- ✓ Consulta de nutrición primera vez y seguimiento de acuerdo a necesidad.
- ✓ Consulta de psicología primera vez y seguimiento de acuerdo a necesidad.
- ✓ Consulta odontológica primera vez en la gestación y seguimiento de acuerdo a necesidad.
- ✓ Consulta de consejería en lactancia materna
- ✓ Consulta de asesoría en planificación familiar durante la gestación
- ✓ Laboratorio clínico, sin cita previa.
- ✓ Curso de preparación para la maternidad y paternidad feliz, "Por amor aprendemos juntos", desarrollado por equipo interdisciplinar, que garantizo la puesta en marcha de temas prioritarios para el ejercicio de la maternidad, paternidad, parto, post parto y crianza positiva.
- ✓ Vacunación
- ✓ Farmacia
- ✓ Atención preferencial, Punto IAMIII: Orientación, agendamiento de controles periódicos el mismo día del ordenamiento, con recordatorio de citas el día anterior a la consulta, seguimiento a la adherencia a controles.
- ✓ Línea exclusiva de asignación de citas a población gestante: 3176157169, que acercó a los servicios, y facilitó la comunicación directa con respuesta a sus necesidades.
- ✓ Sala amiga de la lactancia materna, para el apoyo en educación e información en lactancia materna.
- ✓ Ruta de atención al parto: En el marco de las acciones del curso por amor aprendemos juntos en el que la gestante y su persona significativa, lograron acceder a los espacios intrahospitalarios de atención del parto, mediante la voluntad del Hospital Regional de Sogamoso y Salud Sogamoso E.S.E, para la vigencia se mantuvo este convenio en el que las gestantes y acompañante tuvieron una experiencia vivencial en las instalaciones, tanto de parto, sala de partos, área de hospitalización - maternidad, sala amiga de la lactancia materna, de modo que para el 2024, se cumplieron cuatro visitas con las gestantes que asistieron al curso, por amor aprendemos juntos.

Ilustración Promocional de la Línea de Atención IAMII

USO DE LA LÍNEA IAMII

Apreciada gestante y lactante, queremos recordarte que puedes comunicarte a través del **whatsApp de la línea IAMII** para:

- **Cancelar o reprogramar** tu control prenatal y demás atenciones.
 - Informar sobre un **evento obstétrico** (parto aborto u otro).
- Solicitar antes de los 30 días de nacido **para tu bebé las consultas de primer control a primera infancia y lactancia materna** (no olvides remitir una foto del registro civil para ingresarlo a nuestro sistema).
 - Solicitar las consultas **planificación familiar y medicina general** en el posparto.



Línea IAMII
317 615 7169

HORARIO: 7:00 a.m. a 1:00 p.m y de 3:00 a 5:50 p.m. Lunes a viernes



Fuente: Banco de imágenes – Comunicaciones Salud Sogamoso 2024

Ilustración Promocional del Curso Por Amor Aprendemos Juntos



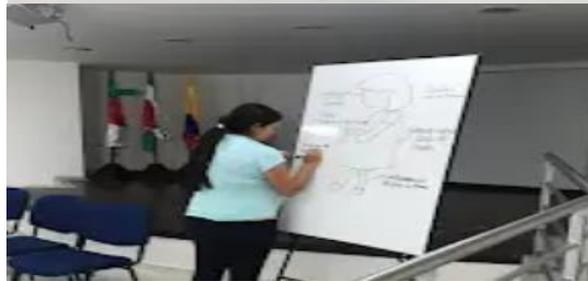
Salud Sogamoso E.S.E. **¡Por Amor, Aprendemos Juntos!**

Nº de sesión	TEMAS
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LANZAMIENTO DEL CURSO ▪ Importancia del control prenatal ▪ Red de apoyo y vinculación de persona significativa ▪ Planificación familiar Derechos sexuales y reproductivos. ▪ Introducción al ejercicio indicaciones y contraindicaciones durante la gestación.
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios físicos durante la gestación ▪ Signos de alarma durante la gestación y el posparto. ▪ Preparación y acondicionamiento físico de las gestantes. ▪ Ejercicios de suelo pélvico.
3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importancia de la higiene oral durante el embarazo ▪ Vacunación durante la gestación ▪ Ejercicios de suelo pélvico.
4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alimentación durante y después de la gestación ▪ Plan de parto ▪ Estimulación prenatal.
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo de parto, parto y cesárea. (prematurez y condiciones especiales del recién nacido) ▪ Violencia obstétrica ▪ Ejercicios de respiración durante contracciones y trabajo de parto
6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lactancia materna. ▪ Ejercicios de estiramiento de tren superior y relajación durante la lactancia materna
7	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de emociones y depresión posparto. ▪ Identificación de la violencia intrafamiliar ▪ Roles de cónyuges (padres y cuidadores). ▪ Higiene postural
8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidados del recién nacido ▪ Alimentación complementaria en el niño ▪ Derechos de los niños ▪ Ejercicios de fortalecimiento muscular
9	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquema de vacunación del recién nacido. ▪ Vinculación ruta de promoción y mantenimiento de la salud al recién nacido ▪ Ejercicios de estiramiento muscular
10	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ruta de atención al parto

Fuente: Banco de imágenes – Comunicaciones Salud Sogamoso 2024

Memorias sesiones del Curso Por Amor Aprendemos Juntos





Fuente: Banco de imágenes – Comunicaciones Salud Sogamoso 2024

Memorias Ruta de Atención del Parto



Fuente: Banco de imágenes – Comunicaciones Salud Sogamoso 2024



Fuente: Banco de imágenes – Comunicaciones Salud Sogamoso 2024

Despliegue de la ruta cardiocerebro vascular y metabólica

La Ruta de Atención Cardio Cerebro Vascular y Metabólica priorizada en la prestación de servicios de salud en Salud Sogamoso E.S.E, donde la prevención, diagnóstico temprano y manejo adecuado son esenciales para reducir la morbilidad y mortalidad asociada a estas enfermedades, en la vigencia 2024, se definió el manual de implementación de la ruta, estableciendo los procesos, procedimientos y responsabilidades de los profesionales de salud, para asegurar la continuidad del cuidado asegurando una intervención integral, oportuna y continua para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de estas patologías, en especial la hipertensión arterial y la diabetes mellitus y la mejora de la calidad de vida de los pacientes.

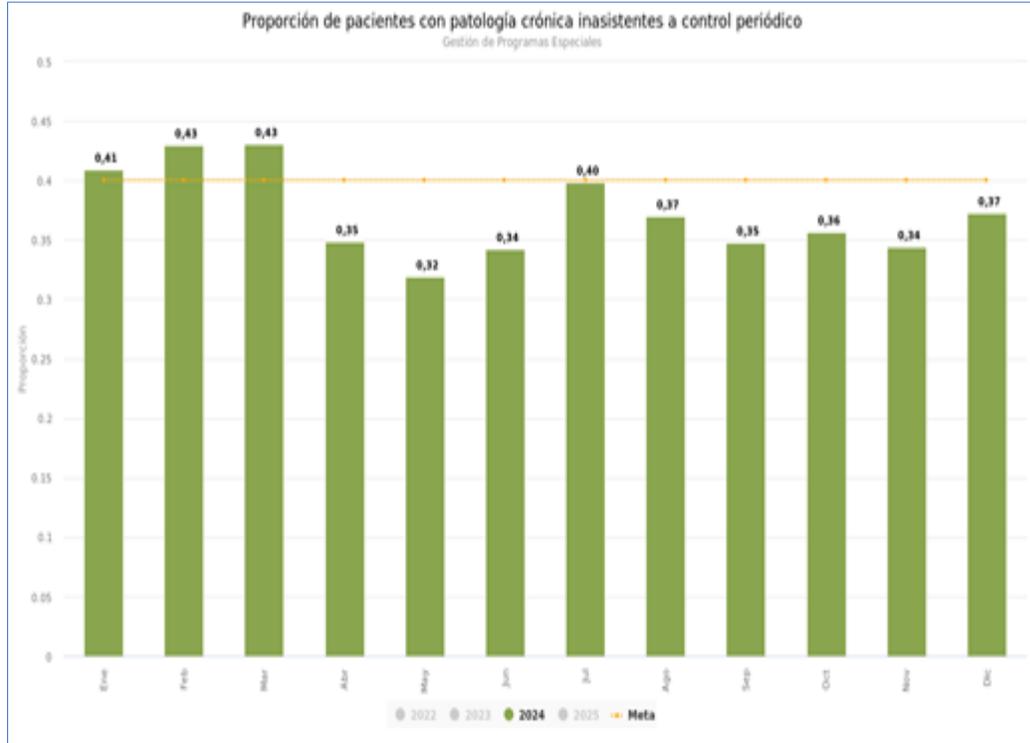
Las atenciones ejecutadas para garantizar la implementación adecuada de la ruta, fueron:

- ✓ Promoción para el despliegue de la Ruta cardio cerebrovascular y metabólica a nivel interno y externo con usuarios, en búsqueda de la promoción de la salud, para la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, mediante estrategias informativas y de comunicación, en medios como redes sociales, programa institucional radial "hablando en familia", educación en salas de espera, grupo corazones saludables.
- ✓ Gestión de la demanda inducida para el acceso a los procedimientos individuales contemplados, contando con equipo de salud que gestionó de manera priorizada a usuarios con patología crónica no transmisible de hipertensión arterial y diabetes mellitus, inadherentes a controles y tratamientos.
- ✓ Definición y uso de los mecanismos de articulación con las entidades territoriales, entidades responsables de pago ERP, con el fin de garantizar la referencia y contra referencia de la población de la cohorte con enfermedad crónica
- ✓ Realización de auditoría y control basada en resultados de indicadores frente a la prestación de servicios de salud para la cohorte de la ruta.
- ✓ Dentro de los resultados en salud para el grupo población de la ruta cardio cerebro vascular y metabólica estuvieron:



De igual manera se realiza la medición y seguimiento de los siguientes indicadores:

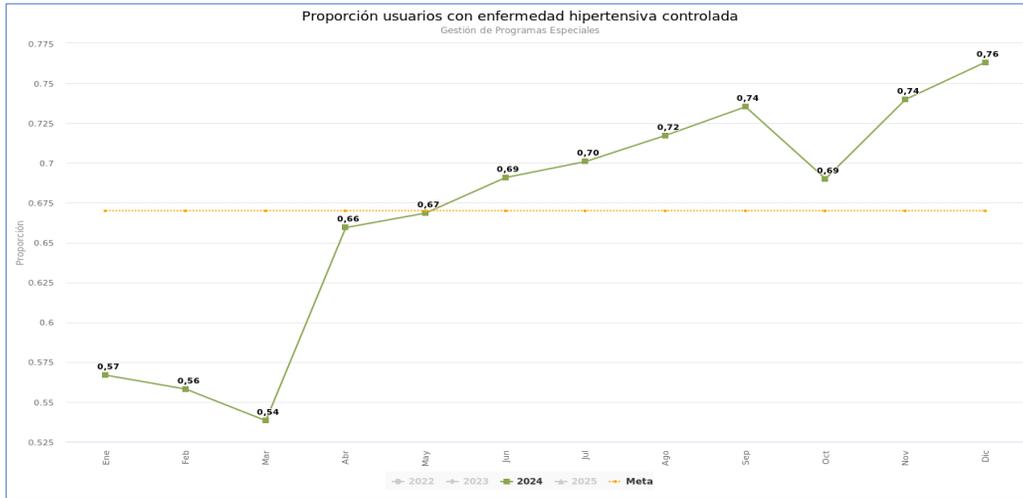
Proporción de pacientes inasistentes a control periódico- vigencia 2024.



Fuente. Aplicativo Almera- 2024

Durante la vigencia 2024, la inasistencia a control periódico de la patología crónica hipertensión arterial y diabetes mellitus se logró mantener dentro del estándar meta que era una proporción menor o igual a 0.4, con una proporción promedio para la anualidad del 0.37, teniendo como objetivo el seguimiento continuo en consulta médica de control que permitiera identificar necesidades de intervención para el control de la patología y el manejo integral.

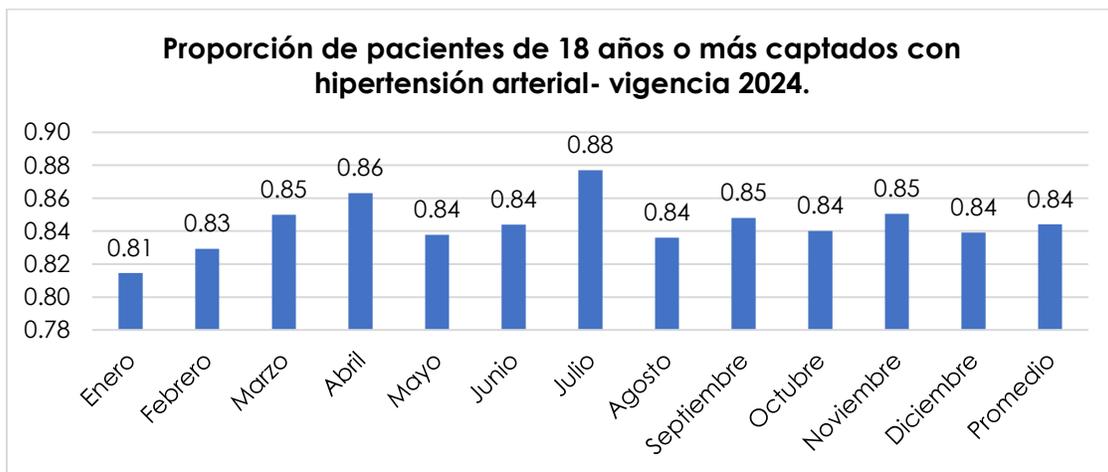
Proporción de usuarios con enfermedad hipertensiva controlada- vigencia 2024.



Fuente. Aplicativo Almera- 2024

Durante el 2024, con corte a 31 de diciembre, se obtuvo un promedio de pacientes con enfermedad hipertensiva controlada del 0.67, logrando gestionar el riesgo de los pacientes con esta enfermedad considerando el seguimiento permanente al control de la misma.

Proporción de pacientes de 18 años o más captados con hipertensión arterial- vigencia 2024.



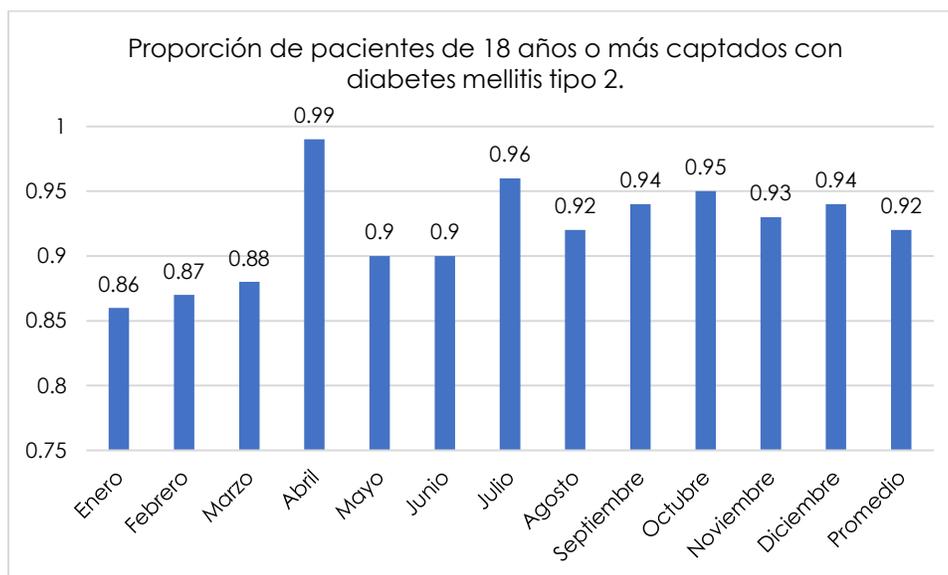


Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4614	4697	4814	4888	4745	4780	4967	4735	4803	4758	4817	4753
5664	5664	5664	5664	5664	5664	5664	5664	5664	5664	5664	5664
0.81	0.83	0.85	0.86	0.84	0.84	0.88	0.84	0.85	0.84	0.85	0.84

Fuente. Elaboración propia datos Aplicativo Almera- 2024

Para la vigencia 2024, se obtiene un proporción de 0.84 pacientes de 18 años o más captados con hipertensión arterial, logrando la gestión del riesgo que permita llevar un seguimiento de su patología a estos pacientes.

Proporción de pacientes de 18 años o más captados con diabetes mellitus- vigencia 2024.



Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1453	1474	1500	1682	1521	1530	1623	1557	1598	1606	1582	1603	1560.75
1699	1699	1699	1699	1699	1699	1699	1699	1699	1699	1699	1699	1699
0.86	0.87	0.88	0.99	0.9	0.9	0.96	0.92	0.94	0.95	0.93	0.94	0.92

Fuente. Elaboración propia datos Aplicativo Almera- 2024

Para el 2024, se tenía como meta la captación y vinculación de pacientes con diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2, 1699 usuarios, de los cuales se logró vincular en el programa 1560 en promedio, corresponde a 0.92, logrando la meta institucional de 0.70, permitiendo así la



intervención y atención dentro del programa favoreciendo el control de la patología y la disminución de riesgos asociados a la misma.

Dentro de las estrategias establecidas para la vigencia a fin de mejorar los resultados en salud del paciente con patología crónica de hipertensión arterial y diabetes mellitus se estableció la asignación de la cita de control mensual una vez salía de la consulta a los usuarios que se identificaron con diagnóstico nuevo de hipertensión o diabetes mellitus, y para aquellos que no tenían controlada su patología, se desarrollaron acciones educativas “talleres” de impacto favoreciendo influir en el autocontrol, la autogestión y la activación de la red de apoyo de los pacientes.

A través de estrategias educativas, programa de seguimiento y control, con el desarrollo de actividades para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, se mantuvo y reforzó el grupo “Corazones saludables”, dirigido a población de la ruta cardiovascular y metabólica, con la que se buscó mitigar la progresión de estas enfermedades, mejorando la calidad de vida de los pacientes y reduciendo la incidencia de complicaciones. Las acciones de intervención se realizaron tres veces a la semana: lunes, miércoles y viernes, con intervenciones que fortalecieran su salud física, emocional y redes de apoyo.

Ilustración encuentros grupo Corazones saludables





Fuente: Banco de imágenes – Comunicaciones Salud Sogamoso 2024

CONTRATACIÓN CON LA RED:

Salud Sogamoso ESE para la vigencia 2024 tenía un total de 42.645 usuarios asignados para brindar atención en salud. La institución gestiona y realiza acercamientos para el proceso de contratación de prestación de servicios con las diferentes ERP presentes en el municipio para la vigencia 2024 de la siguiente manera:

ERP	ESPECIFICACION SEGÚN SERVICIOS CONTRATADOS	REGIMEN	MODALIDAD	NUMERO CONTRATO	ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VIGENCIA
COMPENSAR	COMPENSAR S	Subsidiado	Cápita	CSS030-2024 / CSS037-2024	sin legalizar CSS030-2024 y propuesta IVE	13 julio 2023 a 13 julio 2024
	COMPENSAR S	Subsidiado	Evento	CSS030-2022	sin legalizar CSS030-2024 y propuesta IVE	13 julio 2023 a 13 julio 2024
CAJACOPI	CAJACOPI	Contributivo	Evento	RC2981	Pendiente liquidar	9 de Agosto de 2021
	CAJACOPI PYP	Subsidiado	Cápita	RS9994 PYP	Pendiente legalizar los de incrementos y vigencias	



	CAJACOPI ASISTENCIAL	Subsidiado	Cápita	RS9996	Pendiente legalizar los de incrementos y vigencias	
NUEVA EPS	NUEVA EPS S	Subsidiado	Cápita	Relación comercial	Anexo 1 incremento UPC 2023 no está anexo 2 incremento psicología nutrición 2023 sin Legalizar por EPS, anexo 1 2022 sin firma EPS	Contrato inicial 1 enero 2016 prórroga automática
SALUD TOTAL	SALUDTOTAL	Subsidiado no base y contributivo	Evento	adendum contractual	NA	24 Agosto de 2020
	SALUDTOTAL	subsidiado y contributivo o movilidad	cápita	826000923cc1797	Desde Adendum Contractual a Mayo 2024. Sin Firma EPS, Esta Firmado Adendum Hasta Marzo 2024 Por Las Dos Partes	
SANITAS	SANITAS PYP Y ASISTENCIAL	Subsidiado	Cápita	IBOUGCU2888	otrosí 1 aclarar cups capitados, otrosí 2 abril 2024 decreto 441	1 noviembre 2022 a 3 octubre 2023, prórroga automática
COOSALUD	COOSALUD PYP	Subsidiado	Cápita	SSBY2022CPA00024281	Otrosí 1 incremento 2023 sin firma EPS y otrosí 2 incremento 2024 firmado en julio 23 de 2024 con vigencia desde enero ya que anulan el de abril, sin firma de EPS	01 noviembre 2022 a 31 diciembre 2023 prórroga automática, pendiente firma otrosí 1 y 2 incremento UPC prórroga hasta diciembre 2024
	COOSALUD ASISTENCIALO RECUPERACION	Subsidiado	Cápita	SSBY2022CRT000024716	Otrosí 1 incremento 2023 sin firma EPS y otrosí 2 incremento 2024 firmado en julio 23 de 2024 con vigencia desde enero ya que anulan el de abril, sin firma de EPS	01 noviembre 2022 a 31 diciembre 2023 prórroga automática, pendiente firma otrosí 1 se encuentra firmado otrosí 2 incremento UPC 2024 prórroga hasta diciembre 2024
	COOSALUD PYP	Contributivo	Cápita	CSBY2022CPA00024574	otrosí 1 incremento 2023 sin firma EPS y otrosí 2 incremento 2024 firmado en julio 23 de 2024 con vigencia desde enero ya que anulan	01 noviembre 2022 a 31 diciembre 2023 prórroga automática, pendiente firma otrosí 1 y 2 incremento UPC 2023 y 2024



					el de abril, sin firma de EPS	prórroga hasta diciembre 2024
	COOSALUD ASISTENCIAL	Contributivo	Cápita	CSBY2022CRT00025036	Otrosí 1 incremento 2023 sin firma EPS y otrosí 2 incremento 2024 firmado en julio 23 de 2024 con vigencia desde enero ya que anulan el de abril, sin firma de EPS	01 noviembre 2022 a 31 diciembre 2023 próroga automática, pendiente firma otrosí 1 y 2 incremento UPC próroga hasta diciembre 2024
	COOSALUD MEDICAMENTOS	Subsidiado	Cápita	15759C00130220-24		01 Abril A 31 Diciembre 2024 Pendiente Firma Otrosí
	COOSALUD MEDICAMENTOS	Contributivo	Cápita	15759C00130219-24		01 Abril A 31 Diciembre 2024 Pendiente Firma Otrosí
UNISALUD	UNISALUD	Especial	Evento	Acta negociación	Se legaliza el 12 de noviembre 2024	
FOMAG	FOMAG	Especial	Evento	12076-2132-2024	NA	31 de diciembre de 2024

Fuente: Contratos EAPBs

MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA PERSONAS CON DERECHOS A ATENCIÓN PRIORITARIA O PREFERENCIAL.

Salud Sogamoso E.S.E. ha implementado diversos mecanismos para garantizar la atención prioritaria de grupos poblacionales con necesidades especiales, en cumplimiento de la normatividad vigente y con el objetivo de ofrecer un servicio de salud humanizado, accesible y oportuno.

Es así como su enfoque de atención permite visibilizar de manera integral al usuario y su familia desplegando estrategias para mejorar los mecanismos de atención preferencial de acuerdo a las necesidades del usuario; se cuenta con la implementación de manuales y procedimientos que permiten identificar a través de distintivos que se brindan al ingresar a la institución para garantizar la atención, minimizando los tiempos de espera en el módulo de atención preferencial. Para la vigencia 2024 se realiza socialización al procedimiento de atención del usuario, donde se da continuidad con el apoyo de la orientadora capacitada para identificar casos de atención especial en salas de espera y dar orientación al usuario en cuanto a servicios, evitar la pérdida en las instalaciones, apoyar con el uso adecuado



de espacios físicos para garantizar la seguridad del usuario, minimizar el riesgo de caídas y el acompañamiento personalizado a las personas en condición de discapacidad o con necesidades especiales.

Salud Sogamoso ESE, ha participado en diferentes espacios a nivel municipal, involucrándose en la toma de decisiones y estrategias que favorecen a la población preferencial de acuerdo a las necesidades particulares de cada caso, es así que se dio continuidad al mantenimiento y dotación de espacios amigables como baños, el uso del ascensor para acceso a los pisos 2 y 3 del edificio de pyp y el apoyo del personal para la atención preferencial.

Según el procedimiento GAA-P-003, Salud Sogamoso E.S.E. garantiza atención prioritaria a:

- Mujeres gestantes.
- Niños menores de seis años.
- adolescentes de 12 a 17 años
- Adultos mayores de 70 años.
- Personas con discapacidad.
- Lactantes y niños en brazos.

Durante la vigencia 2024, estos grupos recibieron atención preferencial en la asignación de citas, entrega de medicamentos, toma de muestras de laboratorio y otros servicios.

En cuanto a la Atención y Acceso a Usuarios con Discapacidad se da continuidad a lo contemplado en el procedimiento GAU-P-004 el cual establece un protocolo especial para garantizar el acceso y la atención sin barreras a usuarios con discapacidad (física, visual, cognitiva, auditiva). Entre las estrategias implementadas se encuentran:

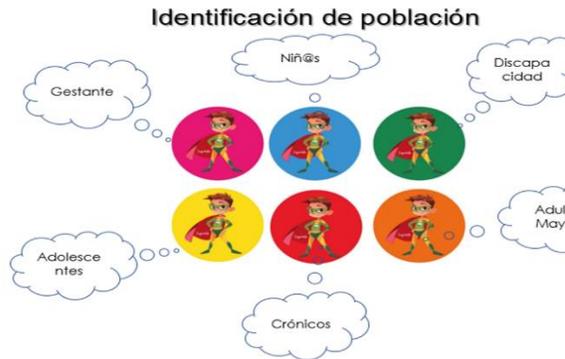
- Identificación de usuarios con discapacidad al ingreso.
- Disponibilidad de sillas de ruedas en portería.
- Atención prioritaria en ventanillas especiales.
- Uso de **stickers** para garantizar acompañamiento y orientación personalizada

Salud Sogamoso ESE, en 2024 realizó el despliegue y medición de la adherencia al Modelo Integral de Atención y Prestación de Servicios siendo éste un modelo de atención de Salud que se rige por la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), asegurando el acceso oportuno, eficaz y de calidad. Se basa en principios de humanización del servicio, seguridad del paciente y gestión del riesgo, permitiendo así un enfoque diferencial y de equidad en la prestación de servicios.

Analizando los resultados y Cobertura en 2024, se ha evidenciado un impacto positivo en la atención de la población prioritaria:

- Gestantes atendidas con prioridad: 584 gestantes
- Niños menores de seis años con acceso preferencial: 35230 atenciones
- Certificaciones a personas con discapacidad: 102 personas

Mecanismos de Atención Preferencial



GESTION SALUD PUBLICA

Durante la vigencia 2024: de acuerdo con la frecuencia se notificó un total de 354 casos, los cuales aumentaron en un 42,65% a comparación de la vigencia 2023 en donde se reportó un total de 203 casos. Al analizar su distribución, la violencia de género e intrafamiliar para el 2024 ocupó el primer lugar con 227 casos equivalente al 64,12 %, en donde se activó la respectiva ruta de atención con protección (comisaría de familia, ICBF para menores de 18 años), Judicial (CTI, Policía), reporte a EAPB y secretaria de salud. Con respecto al año 2023, se evidencia que aumento la notificación en 139 casos, situación que puede expresar 2 posibles panoramas, el primero que la población reconoce la importancia de recibir una



atención en salud y protección a través de la denuncia y el segundo panorama podría ser claramente el incremento de la problemática de violencia a nivel intrafamiliar.

En segundo lugar, se encuentra el intento de suicidio con 49 casos para el 2024 correspondiente al 13,84% en donde 25 casos tenían antecedentes de intentos previos. Los principales factores desencadenantes se atribuyeron en primer lugar a los problemas familiares y en segundo lugar a problemas de pareja. Ante la identificación de estos casos, se realizó la atención integral por parte de psicología y continuación del seguimiento por este servicio, atención por ruta de promoción y mantenimiento de la salud y remisión a psiquiatría y trabajo social. Frente a la vigencia 2023, se identifica la misma tendencia siendo el segundo evento con mayor notificación con 22 y con la diferencia de un aumento de casos equivalente al doble en el reporte, circunstancia que demuestra la necesidad de atención en salud mental por las alteraciones que afectan a la población y que se deben mitigar para prevenir eventos desafortunados como el suicidio.

Tercer lugar para el año 2024, se encuentro la desnutrición aguda en menores de 5 años con 16 casos equivalente al 4,52 %, en donde se brindó la atención respectiva de acuerdo con la resolución 2350 de 2020, con un manejo de manera intrahospitalaria para los menores de 6 meses y de manera ambulatoria para los niños y niñas de 6 meses hasta los 5 años. Al comparar los datos en mención, con la vigencia anterior, se identifica que el número de casos fue similar para el 2023 se notificaron 14 casos. Entre los cambios que inciden respecto al reporte, para el 2024, todo niño menor de 5 años que ya haya sido notificado, sino hay recuperación de su estado nutricional y recae se debe hace nueva notificación o cuando no se recupera dentro de los 3 meses al seguimiento, novedad que se esperaría un posible aumento en el número de casos por la cronicidad, para próximas vigencias.

En cuarto lugar, para el año 2024, se ubicó las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con 11 casos equivalente al 3,11%, en donde se clasifico el caso conforme a la exposición, indicando el manejo respectivo en lo que se refiere a lavado de la herida, vacuna antitetánica para exposición leve y grave y suero antirrábico para exposición grave. Este evento de notificación ocupo también el cuarto lugar para la vigencia 2023 con 14 casos, sin presentar grandes variaciones y teniendo en cuenta que por lo general estos eventos son atendidos en segundo nivel de atención. Así mismo, se ubicó en este lugar la infección y transmisión sexual VIH con un total de 11 casos nuevos notificados equivalente al 3,11%, frente a estos casos Salud Sogamoso abordó el manejo de manera integral a través de la indicación de laboratorios para establecer la evolución de la enfermedad, evaluación de coinfección con TBC, atención por psicología, nutrición y remisión a manejo integral por infectología. Frente a la vigencia del 2023 el VIH ocupo el quinto lugar en la notificación, con una ocurrencia de número de casos similar equivalente a 13 casos.

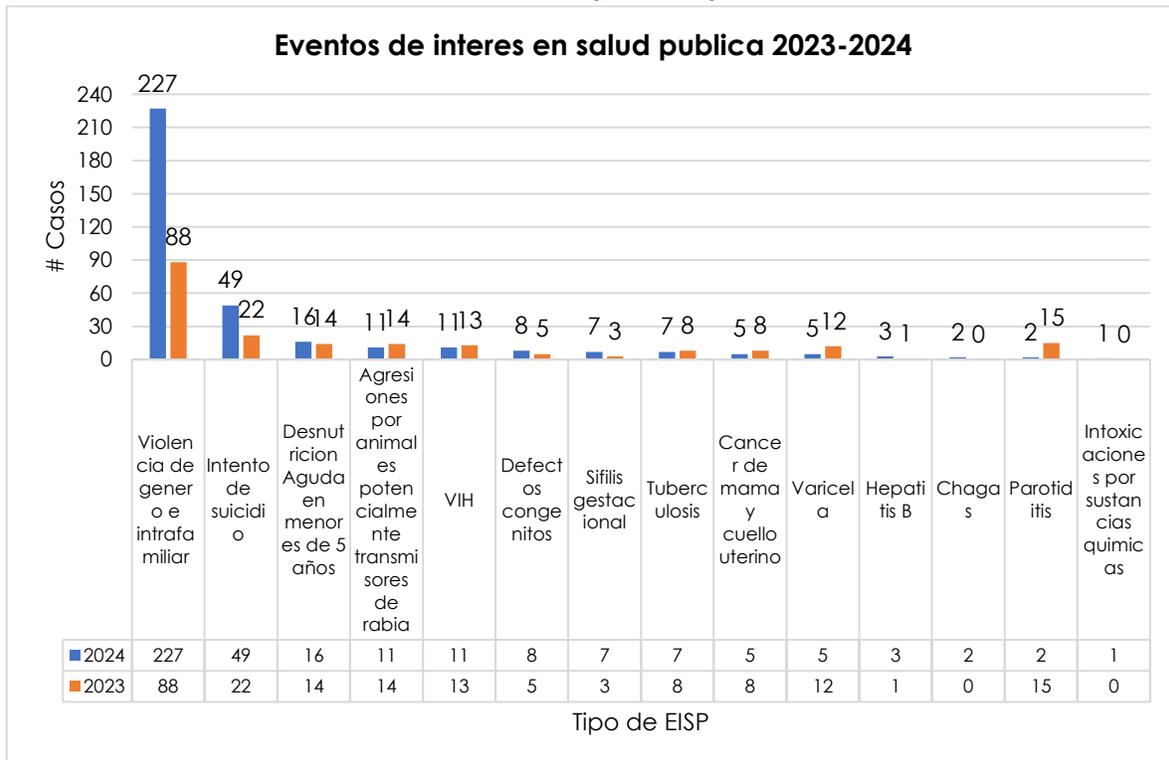
En quinto lugar, durante la vigencia 2024, se ubicó los defectos congénitos con 8 casos que correspondieron al 2,26% del total de la notificación, de los cuales 6 se identificaron durante



la etapa prenatal y 3 durante la etapa de primera infancia. Los defectos congénitos identificados fueron: 3 casos con síndrome de down, 1 caso de gastrosquisis, 1 caso de hidrocefalo congénito, 1 caso de fisura del paladar duro con labio leporino unilateral, 1 caso de talipes de equinovarus, 1 caso de subluxación congénita de cadera, y 1 caso de defecto del tabique ventricular. Con relación a la vigencia 2023, no se presentó una marcada variación equivalente a 5 casos.

Finalmente frente a la vigencia 2024, los eventos restantes correspondieron a 32 casos que equivalen al 9,04% de total de los eventos de interés en salud pública, distribuidos de la siguiente manera: 7 casos de sífilis gestacional con indicación de manejo antibiótico y control mensual; 7 casos de tuberculosis en los que se realizó supervisión estricta del tratamiento y controles, 5 casos de cáncer de mama y cuello uterino notificados por biopsia con derivación a oncología; 5 casos de varicela con el respectivo manejo sintomático y de aislamiento, 3 casos de hepatitis b con indicación de manejo integral por infectología, 2 casos de Chagas con supervisión de tratamiento, 2 casos de parotiditis y 1 caso de intoxicación por sustancias químicas. Al realizar el comparativo con la vigencia 2023, se puede establecer que no hay variaciones significativas en el número de casos a diferencia de la varicela y la parotiditis que disminuyo en reporte en más de 7 casos

Notificación de eventos 2024 y su comparativo con el 2023



Fuente: Sivigila 2024



VACUNACIÓN

Vacunación Esquema Regular

Durante la vigencia 2024, se desarrollaron diferentes estrategias que permitieron avanzar en las coberturas de vacunación, entre las que se resalta la prestación del servicio a nivel intramural en 2 sedes UGRA y UBA Monquirá, así mismo, extramural con periféricas y móvil en el que recorren distintas zonas de la ciudad garantizando de esta forma la cobertura a nivel urbano y rural. Por otra parte, se realizó demanda inducida, por medio del seguimiento a cohortes, la canalización de la población desde la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, la realización de jornadas extramurales en colegios y las dispuestas a nivel nacional.

Sin embargo, aun cuando se implementaron estas estrategias, las coberturas de vacunación no alcanzaron a ubicarse en un rango útil, es de aclarar que la meta programática corresponde a la asignada por el municipio de Sogamoso, en la cual, se encuentra toda la población subsidiada, la cual en su totalidad no corresponde a Salud Sogamoso ESE y que además se encuentran en adres para el municipio de Sogamoso, sin embargo, residen en otros municipios. Al analizar las principales causas, que impactaron sobre las coberturas de vacunación se encuentran:

Gran parte de los usuarios de Salud Sogamoso ESE, corresponde al régimen subsidiado y dentro de esta población se encuentra la población migrante quienes suelen ser población nómada y que al momento del seguimiento a cohortes manifiestan que ya no residen en el municipio o sus familiares refieren que volvieron a su país de origen y no se hace la novedad frente al sistema general de seguridad social en salud. Por otra en torno, a la población en general sin discriminar grupos, los números de teléfono son fundamentales y en algunas ocasiones no funcionan, se encuentran apagados o fuera de servicio, situación que dificulta la canalización de usuarios.

Adicional a lo referido de la población migrante, cuentan con un esquema de vacunación susceptible atrasado y es necesario regularlo, por cual, no alcanzan dentro de la edad de corte para la medición.

Entre los cambios del esquema de vacunación se amplia la cobertura para el biológico de VPH, ingresando los niños de 9 a 17 años, por lo cual este biológico, estará dispuesto para la población femenina y masculina entre las edades de 9 a 17 años.

A continuación, se relacionan las coberturas de vacunación obtenidas en el 2024, siendo Salud Sogamoso ESE, segunda institución de primer nivel de atención con mayor número de usuarios que presta el Servicio de Vacunación a la Población del municipio:

Biológicos Trazadores vigencia 2024

BIOLÓGICOS TRAZADORES VIGENCIA 2023



Población	Meta Programática	Biológico Trazador	Dosis Aplicadas	Cobertura	Rango
Menor de un año	429	Terceras Dosis de Pentavalente	397	92,54%	Riesgo Medio
542	592	Dosis de Triple Viral al año de Edad	383	70,66%	Riesgo alto
18 Meses	618	Fiebre amarilla a los 18 meses de edad	365	59,06%	Riesgo Alto
5 años	640	Segundo refuerzo DPT y polio	484	75,63%	Riesgo alto

Fuente: Oficina PAI Salud Sogamoso ESE 2024

Población Vacunada en Jornadas de vacunación de 2024

FECHA	NIÑOS	ADULTOS	TOTAL PERSONAS	TOTAL, DOSIS ADMINISTRADAS
27/01/2024	43	32	75	88
09/03/2024	21	8	29	42
20/04/2024	78	31	109	177
27/04/2024	28	13	41	76
08/06/2024	46	91	137	187
27/07/2024	45	52	97	124
24/08/2024	47	35	82	121
28/09/2024	68	74	142	205
26/10/2024	49	45	94	135
26/11/2024	15	16	31	57
14/12/2024	29	10	39	64
Total	469	407	876	1276

Fuente: Oficina PAI 2024 Salud Sogamoso ESE

Vacunación Covid – 19

Durante la vigencia 2024, las dosis disponibles de vacuna covid 19 se asignaron para población priorizada adultos mayores de 60 años, personas con comorbilidad, talento



humano en salud y niños mayores de 6 meses. Por lo cual, a comparación de las vigencias anteriores para enfrentar la pandemia se asignaron en menor cantidad. Sin embargo, dado el fin de la pandemia, la población mostro resistencia para aplicación de la vacuna, comentando que ya tenían su esquema completo y que no era necesaria una dosis adicional. Por lo anterior, se trabajó de manera educativa en la población para la promoción de la vacuna, enfatizando sobre la importancia de garantizar dosis a los menores de 5 años y una dosis adicional a la población priorizada, enfatizando sobre su vulnerabilidad ante la infección y por ende la necesidad de protegerse a través de la vacunación. Conforme a lo anterior, se logró aplicar las siguientes dosis:

Vacunación COVID-19, Vigencia 2024

VACUNACION COVID-19	TOTAL, DOSIS APLICADAS
Vigencia 2024	1172

Fuente: Oficina PAI Salud Sogamoso ESE 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - 2024

El plan de intervenciones colectivas PIC, se define en la resolución 518 de 2015 como un plan complementario al plan obligatorio de salud POS, cuyo objetivo es Impactar positivamente en los determinantes sociales de la salud alcanzando los resultados definidos en el Plan Territorial de Salud, mediante un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo; pertenece al proceso misional gestión de salud pública dentro del mapa de procesos de Salud Sogamoso E.S.E. y se ejecuta anualmente, mediante contratos interadministrativos celebrados entre Salud Sogamoso y el municipio de Sogamoso.

Salud Sogamoso E.S.E mediante el Plan de Intervenciones colectivas ejecuta actividades de promoción y prevención de la salud, mediante la suscripción de un contrato interadministrativo celebrado entre el municipio de Sogamoso y Salud Sogamoso E.S.E donde se han venido desarrollando actividades en respuesta a planes, programas y proyectos denominados mejoramiento de la promoción en salud del Municipio de Sogamoso, Fortalecimiento de la Convención Social y la salud mental.

Para la vigencia 2024 se celebró un contrato cuya ejecución se presentan a continuación, cuya fecha de inicio es 22-03-2024 al 21-12-2024.

Contratos Plan de Intervenciones Colectivas

No. CONTRATO	% DE EJECUCION	VALOR	VALOR ADICION 1	VALOR ADICION 2	TOTAL, EJECUTADO	TOTAL, NO EJECUTADO
20240233	92%	\$ 757.147.374	\$ 113.469.804	\$ 20.000.000	817.563.261	\$73.053.917



A continuación, referenciaremos las actividades desarrolladas en el marco del Plan de intervenciones colectivas vigencia 2024. En este, las temáticas fueron abordadas bajo las siguientes dimensiones: Vida saludable y enfermedades transmisibles, Convivencia social y salud mental, Seguridad alimentaria y nutricional, Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, Vida saludable y condiciones no trasmisibles, Salud y ámbito laboral, Gestión diferencial de población vulnerable.

Una de las actividades contempladas dentro del contrato interadministrativo es la realización de plan Integral de cuidado familiar por equipo de profesionales en salud a las familias del área rural y urbana del municipio de Sogamoso en los diferentes ciclos de vida, el cual se desarrolla por medio de la caracterización, intervención, seguimiento y gestión del riesgo; esta información es recolectada mediante el software SIBACOM PLUS (*Sistema De Información De Base Comunitaria En Salud versión 2022*).

SIBACOM PLUS es un sistema de información de atención primaria en salud, adecuado para obtener datos actualizados de forma rápida y sencilla sobre el estado de salud de la población desde una perspectiva integral para el desarrollo humano; compuesto por el análisis en salud por ciclos de vida, vivienda, morbilidades, mortalidades, factores psicosociales de la familia, seguridad alimentaria y hábitos de vida saludable, articulado con un plan de cuidado que permite formular propuestas para el cuidado de la salud de cada integrante del núcleo familiar acorde a las necesidades más sentidas y de esta manera mediante el equipo de salud promover y mantener la salud de la población.

Durante esta vigencia se garantizó que el 100% de las visitas realizadas, contaran con plan integral de cuidado familiar básico y/o especial enfocado en acciones de promoción de la salud, gestión integral del riesgo y prevención de las enfermedades por grupo interdisciplinario compuesto por auxiliar de enfermería, por profesionales de enfermería, medicina familiar, psicología, fisioterapia, trabajador social y promotores de salud.

El modelo de intervención del equipo interdisciplinario extramural de Salud Sogamoso E.S.E. Plan de Intervenciones Colectivas y por medio del plan de cuidado familiar, está enfocado a la identificación de familias susceptibles a aumentar factores de riesgo como niños menores de 5 años en riesgo de bajo peso, adultos mayores de 55 años en situación y/o diagnóstico de riesgo, población con discapacidad, adolescentes y jóvenes identificando situaciones de riesgo, familias con problemas de Violencia Intrafamiliar, personas con trastorno mental, consumo problemático de alcohol u otras drogas. Esta caracterización del riesgo en las familias se hace a través de los planes de cuidado especial, se gestiona el riesgo de cada familia según el caso, mediante las unidades de análisis a nivel grupal y salas situacionales en las cuales se articulan las diferentes entidades a nivel municipal.

Dentro de la trazabilidad de visitas realizada se puede visualizar el número de familias intervenidas y el numero visitas realizadas, en sectores del municipio priorizados por secretaria de salud local barrios priorizados: sector plaza de mercado, estación de ferrocarril, barrio Colombia – Libertador; cabe resaltar que la cobertura de varias actividades incluyo el área general urbana de la ciudad de Sogamoso.



- ✓ Se priorizaron 1.264 familias; sin embargo, se lograron identificar 1.313, de las cuales se lograron caracterizar a través de 2.755 visitas logrando una cobertura del 109% acorde a lo establecido. Familias a quienes se les realizó plan integral de cuidado familiar básico y especial acorde a las necesidades identificadas en cada una de las familias, todas realizadas de manera presencial en sus hogares previa concertación con las familias, llegando a 2 visitas domiciliarias en la mayoría de las ocasiones; sin embargo, algunos casos requirieron más de 3 visitas por las condiciones complejas y de vulnerabilidad que se presentaron.
- ✓ De manera general, se participó en dos salas situaciones: una para socializar la situación de 13 niños en condición de discapacidad de los cuales se generaron compromisos a partir de las diferentes instituciones: educación, infraestructura, aseguramiento, entre otros. El otro caso hizo referencia a una familia con integrante gestante, mayor de edad identificada con problemas de violencia intrafamiliar. Cabe mencionar que se presentaron dificultades en la realización del total de las visitas debido al tiempo de inicio de trabajo de los profesionales; así como, algunas dificultades en la aceptación por parte de algunas familias entendiéndose que se estaba generando confusión y repetición en la visita por el trabajo a la par de Equipos Básicos.

Informe de Componente *Dimensión Vida Saludable Y Condiciones No Transmisibles*

Dentro de este componente se desarrollaron:

- Estrategias 4x4: cultivando mi ser dirigido a población en general, hablando joven dirigida a jóvenes entre 15 – 18 años, descifrando lo saludable a población entre 10 a 14 años, y coloreando mi vida con niños de 6 a 9 años, logrando impactar a 360 personas. Actividades desarrolladas bajo los lineamientos del Ministerios de salud y secretaria de Salud departamental. Actividad que se apoyó con actividades lúdico recreativas y material educativo acorde a los ciclos de vida





- Estrategia informativa prevención y detección oportuna de cáncer a través de 4 jornadas en las que se realizó estrategia informativa masiva en parques, zonas industriales, sectores comerciales, deportivos, barrios, para la prevención y detección oportuna de Cáncer: órganos digestivos- Colon, cérvix, seno, y próstata con búsqueda activa, identificación de riesgo mediante encuesta, entrega de material informativo y canalización de usuarios identificados con riesgo. Se logró la intervención a 800 personas.

Convivencia Social y Salud Mental

Por medio del despliegue de las actividades de este componente, se logró incidir de manera positiva en la población, consiguiéndose el aumento de la participación de los jóvenes, se apuntó a la recreación y a la práctica deportiva como medio para disminuir el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, este año fue implementada y promocionada la línea de atención psicológica 106. Se desarrollaron actividades como:

- Fortalecimiento de 4 centros de escucha ubicados en el barrio Colombia, el Bosque, La independencia y Gustavo Jiménez; con el fin de realizar la prevención y gestión de riesgo en salud mental, y la promoción de factores protectores, dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, y adultos.
- Implementación de estrategias de orden departamental como: "Soy Persona y/o Crianza Positiva", "Programa Convive Para La Prevención De Violencia En Pareja", "Estrategia Arte De Cultivar La Salud Mental"; de las cuales se obtuvo participación de 550 personas.
- Fortalecimiento a grupo de cuidadores y personas en condición de discapacidad logrando la participación de 100 personas.
- Desarrollo de jornadas informativas dirigidas a la población en general en sectores, parques, barrios y/o veredas, en el marco de los centros de escucha para promover la Estrategia "Saber Beber, Saber Vivir – Pactos Por La Vida"



Seguridad Alimentaria y Nutricional

Dentro de las estrategias trazadas se trabajó articuladamente con otros sectores para incrementar la duración media de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses y reducir la mortalidad infantil evitable. Otras de las metas para esta dimensión son reducir la prevalencia de desnutrición global en niños menores de 5 años, disminuir la prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos y reducir la anemia en mujeres en edad fértil, en las áreas urbanas y rurales y disminuir el promedio de niños con anemia nutricional. Dentro de los componentes de esta dimensión también se busca desarrollar acciones para garantizar que los alimentos no causen daño al consumidor cuando se preparen o consuman de acuerdo con el uso al que se destinan, contribuyendo a la seguridad alimentaria de la población, esto se logró mediante la información, educación y comunicación en procesos de elaboración, presentación y divulgación de mensajes adecuados para destinatarios concretos, con el fin de mejorar los conocimientos, técnicas y motivación necesarios para adoptar decisiones que mejoren la calidad e inocuidad de los alimentos. Para lograrlo, se implementaron las siguientes actividades:

- Estrategias informativas para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la cultura de estilos vida saludables, llevada a cabo con la participación de hogares comunitarios, CDI priorizados por Secretaria de salud local, logrando caracterizar a 700 niños a partir de la toma de peso y talla e identificar posibles factores de riesgo en algunos casos; los cuales fueron canalizados a los servicios de salud requeridos. Así mismo, se desarrollaron actividades pedagógicas con los padres de los niños.



- Promoción de acciones de fortalecimiento en el marco de la semana de la lactancia materna.
- Fortalecimiento a mujeres, madres, líderes comunitarias en GABAS logrando la participación de 60 personas.

Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos

Mediante las acciones ejecutadas se buscó promover los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, así como la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos que permita a las personas, grupos y comunidades gozar del nivel más alto de la salud sexual y reproductiva y ejercer los derechos sexuales y los derechos reproductivos a través de la toma de decisiones autónomas, libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción.

- Ciclos Educativos Derechos Sexuales Y Reproductivos, Prevención De Abuso Sexual dirigidos a niños y niñas entre 10 y 14 años, logrando la participación de 175 niños y adolescentes de diferentes instituciones educativas.
- Fortalecimiento de una Red Social de protección para mujeres gestantes y lactantes, trabajo realizado en conjunto con el Hospital Regional de Sogamoso.
- Jornadas de Salud dirigida a población de riesgo establecida por la resolución 518 de 2015, 1314 de 2020 y 295 de 2023 y población trabajadora de economía informal en las que se realizó la aplicación de 150 pruebas de VIH, 150 pruebas de Sífilis, 60 pruebas de HB, 60 pruebas HC. Esto con el fin de realizar la activación y seguimiento efectivo a ruta de atención en los casos identificados.



- Implementación de estrategia informativa en el marco de la conmemoración de la semana andina de prevención de embarazo adolescente, dirigida a adolescentes de las Instituciones educativas urbanas. En el que se realizaron actividades lúdico-recreativas, concurso de murales con entrega de premiación (Kits para fortalecimiento de espacios dentro de las instituciones para promocionar la salud mental y reducción de estrés), entrega de material educativo.

Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles

Esta dimensión corresponde, según el Ministerio de Salud y Protección Social, a un conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten materializar el derecho a vivir libre de enfermedades transmisibles en todos los ciclos de la vida y entornos donde viven las personas, familias y comunidades. Las actividades relacionadas a esta dimensión que fueron ejecutadas:

- 8 estrategias Informativas durante las Jornada de Vacunación en el marco de las propuestas por el Ministerio de Salud y secretaria de Salud Departamental.
- Desarrollo de ciclos educativos para la Prevención, Manejo y Control de las IRA y EDA, COVID; esta fue dirigida a 300 personas de diferentes sectores del municipio.
- Fortalecimiento a 35 madres comunitarias en temas relacionados con prevención de IRA, EDA, como agentes UROCS y UAIRACS.
- Se desarrollaron 6 jornadas informativa para prevención de EDA IRA. OTRAS: TB, pediculosis en centro carcelario de Sogamoso, ancianato, fundaciones priorizadas por secretaria de salud. De esta actividad participaron alrededor de 800 personas.
- Participación activa en 2 monitoreos requeridos por la secretaria de salud para hacer seguimiento a las coberturas de Vacunación para cumplimiento de metas del municipio, y apoyo en BAC comunitarias requeridas para eventos de salud pública de interés notificados por SIVIGILA.
- Se participó en 6 Búsquedas activas comunitarias establecidos por salud pública notificados por SIVIGILA, acorde a proceso y protocolos de INS en coordinación con secretaria de Salud.

Transversal Gestión Diferencial Población Vulnerables

El enfoque diferencial es concebido como “[...] un método de análisis que tiene en cuenta las diversidades e inequidades en nuestra realidad, con el propósito de brindar una



adecuada atención y protección de los derechos” de los sujetos y colectivos (CODHES, 2008). Se toman en cuenta las diferencias de género, identidad sexual y étnica, edad y situación de salud, entre otras, con el fin de evidenciar las formas de exclusión, discriminación y dominación que se ejercen sobre las personas y sobre los colectivos, como efecto de las diversas asimetrías en las relaciones de poder en las cuales participan (Montealegre, 2010). Para ello se implementó:

- El Fortalecimiento de una red de Cuidadores de personas en condición de discapacidad Municipal con 15 personas; quienes aceptaron la participación a quienes se les realizó entrenamiento en autocuidado y manejo de situaciones de emergencia. Es importante aclarar que a pesar de realizar convocatoria a través de las diferentes entidades no se encontró una adecuada participación en la misma.



- Estrategia informativa en temas de: salud mental, seguridad alimentaria, cambio climático y salud ambiental, prevención de enfermedades crónicas, cáncer, enfoques diferenciales, discapacidad, atención en salud rural, salud oral, vacunación, IRA, COVID, EDA, SSR, salud laboral a través de las redes sociales de la institución.

Salud y **Ámbito Laboral**

La dimensión se define como el conjunto de políticas e intervenciones sectoriales y transectoriales que buscan el bienestar y protección de la salud de los trabajadores, a través de la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en el ámbito laboral, el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de las personas en todas las ocupaciones, y el fomento de las intervenciones que modifican positivamente las situaciones y condiciones de interés para la salud de los trabajadores del sector formal e informal de la economía. Para lograrlo, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Caracterización de modos, condiciones de vida, trabajo y salud a 500 personas del sector informalidad, que incluyo la identificación de riesgos para salud por su labor y canalización efectiva a servicios de salud en los casos que se requirió.
- Entrenamiento como promotores de salud mental y gestores comunitarios en salud a 140 personas del área urbana del municipio.

Salud Publica en Emergencias y Desastres



Espacio de acción sectorial, trans sectorial y comunitaria, que propende por la protección de individuos y colectivos ante los riesgos de emergencias o desastres que tengan impacto en salud pública, procurando reducir los efectos negativos en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo como un proceso social que orienta la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo y el manejo de emergencias y desastres, con el fin de contribuir en la seguridad sanitaria, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible en el territorio nacional.

- Implementación de estrategia de comunicación sobre adecuado uso de urgencias y emergencias, líneas de atención, divulgación sobre la Misión Médica con comunidades, personal sanitario y autoridades territoriales que mitiguen la vulnerabilidad de la misión médica.
- Se capacitó a 60 personas de diferentes sectores: salud, educativo, comunidad acerca de primeros respondientes comunitarios ante emergencias.

En adición al contrato se implementaron las siguientes acciones:

- Fortalecimiento para el desarrollo de los planes de cuidado familiar con la adquisición de 8 equipos de cómputo.
- Implementación y fortalecimiento de la estrategia zonas seguras, mediante visitas a 100 establecimientos e intervención de la informalidad para proceso informativo y de sensibilización para la prevención de consumo de SPA en áreas priorizadas por secretaria de salud, especialmente en barrios: 20 de julio, Colombia, el Carmen, vía del ferrocarril, Siatame.
- Ciclos educativos para 36 jóvenes en el marco del fortalecimiento de los semilleros juveniles en salud, en el tema de habilidades para la vida y derechos sexuales y reproductivos, con proyección hacia construcción de redes juveniles, para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en salud mental y salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes de 12 a 28 años.
- Fortalecimiento de las acciones de los centros de escucha ubicados en barrios: Colombia, veinte de julio, El bosque, para la prevención y gestión de riesgo en salud mental, y la promoción de factores protectores mediante jornadas informativas dirigidas a mujer y para prevención de violencias.
- 6 movilizaciones sociales en torno a la conmemoración del 25N en los sectores priorizados por la secretaria de la mujer.





GESTION DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD.

En la vigencia 2024 se ha dado continuidad al desarrollo del proceso de Gestión de Rutas integrales de atención en Salud, donde a través de la estrategia lúdico pedagógica del **tren de la vida** se invita a usuarios y sus familias a asistir a las acciones de ruta de promoción y mantenimiento de la salud según curso de vida y frecuencias de uso establecidas en la resolución 3280 de 2018, a la par de esta se ha venido fortaleciendo el proceso de demanda inducida y canalización efectiva hacia los servicios de detección temprana y protección específica, de igual manera se cuentan con estrategias para llegar a la población extramural con los equipos de la unidad móvil y periféricas, donde se brinda atención por el equipo interdisciplinario realizando las valoraciones integrales acordes a las necesidades de esta población, aunado a lo anterior se cuenta con la estrategia de **Salud a Tu Colegio**, donde se desplaza el equipo de atención en salud realizando acciones en Salud Oral, Valoración integral por enfermería o medicina, los cuales no solo hacen la consulta como tal sino también realizan el abordaje de problemáticas e inquietudes en Salud Sexual y Reproductiva así como proyecto de vida autoimagen, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas entre otras, además de invitarlos a nuestro centro amigable para jóvenes y adolescentes. Cabe resaltar que todas las actividades de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas y su colectivo mediante acciones preventivas y educativas. Estos programas se enfocan en la prevención de enfermedades, el fomento de hábitos saludables y el acceso oportuno a los servicios de salud, a través de estos se busca:

- **Prevención de enfermedades:** Identificando factores de riesgo y fomentando prácticas que reducen la incidencia de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, obesidad entre otras.
- **Promoción de estilos de vida saludables:** Incentivando el ejercicio, la alimentación balanceada, el descanso adecuado y la salud mental.
- **Educación en salud:** Informando sobre temas de interés como la vacunación, higiene, autocuidado, salud sexual y reproductiva, entre otros.
- **Detección temprana de enfermedades:** Incluyen chequeos médicos regulares para diagnosticar afecciones en sus primeras etapas, actividades de tamizaje como los de riesgo cardiovascular, cáncer de seno, cáncer de cérvix, cáncer de colon y recto, cáncer de próstata y tamizaje para infecciones de transmisión sexual.
- **Protección específica contra enfermedades:** Esto se realiza a través de acciones como la vacunación, actividades de salud bucal como los sellantes, el control de placa, detartraje y barniz de flúor.
- **Acceso a servicios de salud:** Facilitando la atención de los servicios de salud ofertados por la entidad, lo que fomenta la adherencia a tratamientos.
- **Reducción de costos en salud:** Al prevenir enfermedades, disminuyen los gastos individuales y del sistema de salud.



Aunado a lo anterior desde el Modelo de atención definido por la ESE se establecen las intervenciones en salud acorde a lo definido en Rutas de Atención Integral en Salud, en coherencia con los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y protección Social, por esta razón Salud Sogamoso E.S.E cuenta con la implementación de las siguientes:

- Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida
- Ruta integral de atención Materno Perinatal
- Ruta de atención cardio cerebro vascular
- Ruta de atención en salud mental
- Ruta integral de atención en salud para cáncer de cuello uterino
- Ruta integral de atención en salud para cáncer de mama
- Ruta de atención a la desnutrición en el menor de cinco años
- Ruta integral de atención en salud para la prevención del cáncer de seno
- Ruta integral de atención en salud para la prevención del cáncer de cérvix
- Ruta integral de atención en salud para la prevención del cáncer de colon y recto
- Ruta integral de atención en salud para la prevención del cáncer de próstata

Para el despliegue de cada una de estas rutas la institución cuenta con el soporte documental socializado con el personal y con seguimiento sistemático por cada uno de los líderes de proceso.

El despliegue de los programas de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud sirve para garantizar que las estrategias de prevención y cuidado lleguen de manera efectiva a la población. Su propósito principal es implementar y extender acciones de salud pública de manera organizada y accesible garantizando:

- Cobertura amplia y equitativa: Asegura que todas las personas, sin importar su ubicación o condición socioeconómica, tengan acceso a servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Coordinación eficiente: Permite que diferentes entidades del sector salud (secretaría de salud, EPS, IPS, etc.) trabajen en conjunto para mejorar el bienestar de la comunidad.
- Implementación de estrategias de salud pública: Facilita la aplicación de medidas como vacunación, tamizajes, control prenatal, salud infantil y educación en hábitos saludables.
- Monitoreo y evaluación: Ayuda a medir el impacto de los programas en la salud de la población, permitiendo ajustes y mejoras en la estrategia.
- Prevención y reducción de enfermedades: Disminuye la incidencia de enfermedades prevenibles y promueve estilos de vida saludables, reduciendo la carga en el sistema de salud.
- Optimización de recursos: Asegura que los programas lleguen a quienes más los necesitan, evitando duplicaciones y desperdicio de recursos.



Salud Sogamoso ESE es la única entidad a nivel municipal que garantiza el despliegue de estos programas a través de atenciones intra y extramurales, acercando los servicios a sectores alejados del área urbana, también se realiza a través de campañas, jornadas de salud, desarrollo de estrategias como “Salud a Tu Colegio” y el uso de tecnologías para el seguimiento de la población.

Salud Sogamoso E.S.E durante el año 2024 ejecuto actividades de promoción y prevención de las siguientes EAPB: Cajacopi con 7.007, Sanitas 30.807, Salud Total 5.541, Compensar 4.274, Coosalud 16.398 y Nueva EPS con 128.118 actividades de ruta de promoción y mantenimiento de la salud con un total de 192.145 actividades ejecutadas para la vigencia 2024.

A continuación, se relaciona cada una de las actividades de promoción y prevención realizadas en la vigencia 2024:

ACTIVIDADES RPYMS POR CURSO DE VIDA Y EAPB 2024						
PRIMERA INFANCIA	CAJACOPI	COMPENSAR	COOSALUD	NUEVA EPS	SALUDTOTAL	SANITAS
Administración Influenza	23	11	75	534	25	80
Administración Neumococo	41	12	106	807	43	136
Administración Rotavirus	27	7	66	542	27	85
Administración vacuna TV MMR	39	17	111	668	38	140
administración vacuna anti-hepatitis A	14	5	38	254	16	50
administración vacuna anti-hepatitis B	0	0	0	6	0	0
Administración vacuna antipolio	1	1	1	9	0	2
Administración Vacuna Doble Viral SR	0	0	1	3	0	0
administración vacuna DPT	20	14	61	298	27	78
Administración Vacuna FIEBRE AMARILLA	21	8	43	255	10	38
Administración vacuna meningococo	0	0	1	1	0	0
ADMINISTRACION VACUNA PENTAVALENTE	58	22	140	1052	52	161
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	11	2	43	296	11	49
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	3	2	7	28	4	12
administración Vacuna Varicela	31	21	96	531	44	125
Aplicación de barniz de flúor	104	51	206	1267	73	391
Aplicación sellante fotocurado de fosefas y fisuras (cada diente)	29	21	80	428	24	129
Atención en salud bucal por profesional de odontología	70	26	159	951	51	289
Consejería Lactancia Materna Enfermería	7	2	20	92	3	23
Consejería Lactancia Materna Medicina	0	0	1	0	0	0
control de placa clasificación de riesgo e instrucción de higiene oral	104	51	206	1250	72	391
DPT Acelular Pediátrica	0	0	2	9	0	2
Educación Individual en Salud por Medicina General	0	1	1	5	0	1



Educación Individual por Enfermería	4	2	2	18	3	3
Educación Individual por Odontología	110	52	227	1391	81	424
glucosa en suero	1	1	1	25	0	8
Hematocrito	1	0	3	23	2	5
Hemoglobina	1	1	3	34	2	5
IEC En lactantes	6	2	14	142	4	20
Primera Infancia Medicina General	82	27	207	1254	67	337
Primera Infancia por Enfermería	89	30	183	1188	43	291
Vacuna antípolio INYECTABLE	76	34	201	1348	79	239
INFANCIA	CAJACOPI	COMPENSAR	COOSALUD	NUEVA EPS	SALUDTOTAL	SANITAS
Administración Influenza	0	0	0	1	0	2
Administración vacuna TV MMR	0	0	0	13	0	0
administración vacuna anti-hepatitis A	0	0	0	4	0	0
administración Vacuna Doble Viral SR	1	0	1	12	0	2
Administración Vacuna FIEBRE AMARILLA	0	0	0	2	0	0
Administración vacuna meningococo	0	0	0	2	0	0
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	0	0	1	1	0	0
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	2	0	2	3	0	1
administración vacuna toxoide Tetánico- Diftérico	0	0	0	6	0	0
administración Vacuna Varicela	1	0	1	20	0	0
ADMINISTRACION VACUNA VPH	30	21	56	311	24	103
Antígeno de Superficie HEPATITIS B	0	0	0	3	0	1
Aplicación de barniz de flúor	187	85	413	1856	155	650
Aplicación sellante fotocurado de foseas y fisuras (cada diente)	152	80	374	1526	138	528
Atención en salud bucal por profesional de odontología	108	51	216	1034	95	398
control de placa clasificación de riesgo e instrucción de higiene oral	186	85	412	1851	155	648
DPT Acelular Pediátrica	0	0	0	5	0	0
Educación Individual en Salud por Medicina General	3	0	6	40	2	10
Educación Individual por Enfermería	37	18	87	355	42	91
Educación Individual por Odontología	182	84	409	1812	155	658
Hematocrito	7	1	7	55	2	19
Hemoglobina	7	1	7	55	2	19
Infancia Medicina General	68	32	124	623	56	239
Infancia por Enfermería	90	38	157	711	67	273
ADOLESCENCIA	CAJACOPI	COMPENSAR	COOSALUD	NUEVA EPS	SALUDTOTAL	SANITAS
Administración Influenza	1	0	3	13	3	4
Administración Vacuna Doble Viral SR	0	0	3	6	0	3
Administración Vacuna FIEBRE AMARILLA	1	0	3	14	1	5
Administración vacuna meningococo	0	0	0	4	0	0



Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	0	0	1	4	0	3
administración vacuna toxoide Tetánico- Diftérico	0	0	1	2	0	2
ADMINISTRACION VACUNA VPH	24	19	43	248	13	67
Adolescencia Medicina General	87	33	131	563	46	222
Adolescencia por Enfermería	95	40	156	693	50	244
Antígeno de Superficie HEPATITIS B	1	2	3	28	1	6
Aplicación de barniz de flúor	222	107	415	1807	161	671
Aplicación sellante fotocurado de foseas y fisuras (cada diente)	152	68	284	1230	121	486
Asesoría pos-test VIH	1	0	1	23	2	5
Asesoría pretest VIH	2	2	1	36	2	9
Atención en salud bucal por profesional de odontología	135	59	210	1058	90	432
Consejería Lactancia Materna Enfermería	0	0	0	3	0	0
Consulta PF 1Vez HOMBRES por Enfermería	67	26	110	512	35	166
Consulta PLANIFICACION medicina primera vez	0	1	2	10	1	4
Consulta PLANIFICACION Primera Vez Enfermería	74	40	162	704	60	205
Consulta PLANIFICACION seguimiento Enfermería	54	14	67	310	27	109
control de placa clasificación de riesgo e instrucción de higiene oral	226	107	417	1827	160	676
Detartraje	224	104	412	1824	161	662
DPT acelular GESTANTES	1	0	2	15	3	1
Educación Individual en Salud por Medicina General	7	0	17	73	10	26
Educación Individual en Salud por Higiene Oral	0	0	0	0	0	1
Educación Individual por Enfermería	40	26	102	400	35	108
Educación Individual por Odontología	225	107	408	1834	161	671
Hematocrito	21	7	29	157	9	58
Hemoglobina	21	7	29	160	9	60
IEC En mujeres gestantes y lactantes	2	0	2	11	0	1
IEC en población en edad fértil	80	54	213	815	76	237
Sífilis Prueba Treponémica Rápida	6	2	13	85	5	16
Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico	9	1	7	47	4	17
VIH 1 Y 2 ANTICUERPOS	6	2	13	85	5	17
JUVENTUD	CAJACOPI	COMPENSAR	COOSALUD	NUEVA EPS	SALUDTOTAL	SANITAS
Administración Influenza	8	10	19	168	4	48
administración vacuna anti-hepatitis B	0	0	0	1	0	1
Administración Vacuna FIEBRE AMARILLA	0	0	0	1	0	1
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	2	1	3	48	3	13
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	1	1	1	4	1	0



administración vacuna toxoide Tetánico- Diftérico	7	7	15	137	5	40
ADMINISTRACION VACUNA VPH	0	0	0	0	0	1
Adolescencia por Enfermería	0	0	0	0	0	2
Adolescencia por Enfermería Colegio	0	0	0	1	0	0
Antígeno de Superficie HEPATITIS B	14	9	25	287	14	86
Aplicación de barniz de flúor	0	0	0	4	0	2
Asesoría pos-test VIH	18	4	31	288	14	80
Asesoría pretest VIH	21	11	48	448	16	128
Atención en salud bucal por profesional de odontología	52	26	117	982	42	281
Colesterol HDL	25	10	74	568	25	161
colesterol LDL	25	10	74	562	25	161
Colesterol Total	25	10	76	576	25	164
Consejería Lactancia Materna Enfermería	0	1	1	4	0	4
Consulta PF 1Vez HOMBRES por Enfermería	10	1	22	106	2	31
Consulta PLANIFICACION medicina primera vez	0	2	1	18	3	3
Consulta PLANIFICACION Primera Vez Enfermería	56	28	148	1028	46	280
Consulta PLANIFICACION seguimiento Enfermería	42	32	123	858	36	182
Consulta PLANIFICACION seguimiento MEDICINA	0	0	0	4	0	0
control de placa clasificación de riesgo e instrucción de higiene oral	68	28	161	1241	53	349
Detartraje	79	32	178	1359	53	380
DPT acelular GESTANTES	9	5	19	141	6	37
Educación Individual en Salud por Medicina General	0	0	0	3	0	0
Educación Individual en Salud por Higiene Oral	0	0	0	1	0	0
Educación Individual por Enfermería	0	1	1	1	0	0
Educación Individual por Odontología	73	31	168	1324	54	371
glucosa en suero	33	12	94	727	29	210
Hematocrito	0	0	0	2	0	2
Hemoglobina	0	0	0	2	0	3
IEC En mujeres gestantes y lactantes	8	5	17	142	7	32
IEC en población en edad fértil	1	0	3	37	2	8
Juventud Medicina General	58	29	140	1068	53	305
Sífilis Prueba Treponémica Rápida	39	23	102	909	37	239
Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico	33	22	126	785	33	195
Triglicéridos	25	10	76	576	25	163
Uroanálisis	21	8	68	566	22	154
VIH 1 Y 2 ANTICUERPOS	42	23	104	918	37	242
ADULTEZ	CAJACOPI	COMPENSAR	COOSALUD	NUEVA EPS	SALUDTOTAL	SANITAS
Administración Influenza	8	18	24	189	7	70
administración vacuna anti-hepatitis B	0	0	0	1	0	0



Administración Vacuna Doble Viral SR	0	0	0	1	0	0
Administración Vacuna FIEBRE AMARILLA	0	0	1	1	0	1
Administración vacuna meningococo	0	0	0	1	0	0
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	1	11	9	69	1	34
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	0	0	0	0	1	0
administración vacuna toxoide Tetánico- Diftérico	4	19	6	69	2	29
Adulterez Medicina General	101	89	296	2445	104	557
Antígeno de Superficie HEPATITIS B	21	32	50	535	20	122
Asesoría pos-test VIH	13	11	28	231	8	51
Asesoría pretest VIH	29	29	69	588	23	123
Atención en salud bucal por profesional de odontología	93	81	280	2128	59	460
Colesterol HDL	105	85	303	3065	113	645
colesterol LDL	103	83	305	2868	111	643
Colesterol Total	105	85	304	3108	114	649
Consejería Lactancia Materna Enfermería	0	0	0	2	0	2
Consulta PF 1Vez HOMBRES por Enfermería	0	0	9	38	1	13
Consulta PLANIFICACION medicina primera vez	2	3	7	21	2	4
Consulta PLANIFICACION Primera Vez Enfermería	54	31	116	882	37	258
Consulta PLANIFICACION seguimiento Enfermería	37	31	58	854	37	153
Consulta PLANIFICACION seguimiento Enfermería Colegio	0	0	0	1	0	0
Consulta PLANIFICACION seguimiento MEDICINA	3	4	6	24	0	0
Consulta PRE-VIH	0	0	0	1	0	0
control de placa clasificación de riesgo e instrucción de higiene oral	98	86	323	2390	75	500
Detartraje	119	99	376	2743	91	609
Detección temprana Cáncer de seno	15	7	60	377	14	67
DPT acelular GESTANTES	9	2	12	67	3	26
Educación Individual por Enfermería	0	0	0	1	0	0
Educación Individual por Odontología	112	94	361	2617	83	566
glucosa en suero	105	79	275	2901	103	615
Hematocrito	0	0	0	2	0	0
Hemoglobina	0	0	0	6	0	1
IEC En mujeres gestantes y lactantes	5	3	10	56	2	14
Juventud Medicina General	0	0	0	1	0	1
SANGRE OCULTA EN MF (DETERMINACION ESPECIFICA DE Hb HUMANA)	24	29	63	828	16	142
Sífilis Prueba Treponémica Rápida	53	49	117	1074	44	281
Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico	115	68	315	2361	97	473
Triglicéridos	105	85	305	3115	113	650



Uroanálisis	87	73	234	2670	85	573
valoración clínica de la mama por enfermería	8	4	17	243	3	41
valoración clínica de la mama por medicina	24	35	82	736	32	121
VIH 1 Y 2 ANTICUERPOS	55	51	117	1109	45	285
VEJEZ	CAJACOPI	COMPENSAR	COOSALUD	NUEVA EPS	SALUDTOTAL	SANITAS
Administración Influenza	15	39	76	886	13	162
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	7	9	17	173	4	33
Administración vacuna SARS CoV2 (Covid19)	0	0	0	3	0	0
administración vacuna toxoide Tetánico- Diftérico	0	0	0	0	0	1
Adulter Medicina General	0	0	0	4	0	0
Antígeno de Superficie HEPATITIS B	4	2	12	146	5	27
Asesoría pos-test VIH	1	1	7	31	1	4
Asesoría pretest VIH	3	3	15	163	3	25
Atención en salud bucal por profesional de odontología	30	29	104	1240	19	196
Colesterol HDL	84	86	194	3674	48	607
colesterol LDL	83	86	193	3301	48	608
Colesterol Total	84	86	193	3726	48	609
control de placa clasificación de riesgo e instrucción de higiene oral	33	23	99	1171	19	199
Detartraje	35	27	104	1269	25	227
Detección temprana Cáncer de seno	5	7	11	195	2	38
Educación Individual en Salud por Medicina General	0	0	0	1	0	0
Educación Individual por Enfermería	0	0	0	4	0	0
Educación Individual por Odontología	38	32	119	1489	25	252
glucosa en suero	76	79	167	3368	45	543
Hematocrito	0	0	1	2	0	1
Hemoglobina	0	0	1	5	0	3
SANGRE OCULTA EN MF (DETERMINACION ESPECIFICA DE Hb HUMANA)	38	27	73	1340	18	217
Sífilis Prueba Treponémica Rápida	4	6	18	216	5	35
Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico	11	7	42	493	11	70
Triglicéridos	84	86	194	3714	48	607
Uroanálisis	80	80	175	3467	43	563
valoración clínica de la mama por enfermería	1	0	3	43	0	3
valoración clínica de la mama por medicina	15	9	28	410	7	55
Vejez Medicina General	46	28	122	1429	36	198
VIH 1 Y 2 ANTICUERPOS	4	7	19	230	5	36

Fuente: Sistema de Información CNT – Salud Sogamoso 2024



El desarrollo de las actividades de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud han garantizado que la población usuaria de la entidad pueda acceder sin ningún tipo de barreras a las actividades de detección temprana y protección específica, acompañado de un equipo que constantemente y como puerta de acceso a la entidad sea la canalización efectiva a estas actividades, lo cual redundará en el bienestar de la población y de sus familias.

En concordancia con lo anteriormente descrito otra actividad a la que se le da continuidad es la atención extramural en instituciones educativas mediante la estrategia Salud a Tu colegio, esto con el fin de acercar los servicios de promoción y prevención a todos los usuarios de la entidad especialmente a la comunidad educativa, promoviendo los servicios amigables para jóvenes y adolescentes y todas las actividades tendientes a promover y mejorar los estilos de vida de la población estudiantil



"Salud a tu Colegio" es una estrategia orientada a promover la salud en el entorno escolar. Su objetivo es mejorar el bienestar de los estudiantes mediante acciones de **prevención, promoción y educación en salud**, abordando aspectos físicos, emocionales y sociales a través de:

- **Fomento de hábitos saludables:** Educación sobre alimentación balanceada, actividad física y prevención de enfermedades.
- **Salud mental y emocional:** por medio de charlas educativas y apoyo para la gestión del estrés, la prevención del acoso escolar y el fortalecimiento de la autoestima.
- **Prevención de enfermedades:** Mediante el abordaje integral según el curso de vida y la frecuencia de las intervenciones
- **Salud sexual y reproductiva:** Educación sobre prevención de embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual y autocuidado.
- **Higiene y autocuidado:** Promoción del lavado de manos, higiene bucal y prevención de enfermedades contagiosas.
- **Entorno escolar saludable:** Creación de espacios seguros, libres de violencia y con acceso a servicios de salud.



Esta estrategia también sirve para promover de manera activa los servicios del centro amigable para jóvenes y adolescentes con que cuenta Salud Sogamoso el cual es un entorno seguro para esta población objeto.

A continuación, se enuncian las acciones realizadas en esta estrategia:

ACTIVIDAD	TOTAL
EDUCACION EN SALUD ORAL	5083
CONTROL DE PLACA	5331
SELLANTES	8551
APLICACIÓN BARNIZ	5284
DETARTRAJE	9874
ATENCION COLEGIO EN SALUD BUCAL	2517
CONSULTA PRIMERA VEZ ODONTOLOGIA	2484
ATENCION EN SALUD JEFE PRIMERA INFANCIA	147
ATENCION EN SALUD JEFE INFANCIA	624
ATENCION EN SALUD JEFE ADOLESCENCIA	1060
ASESORIA - CONSULTA PLANIFICACION	1361
REMISIONES TOMA HCTO-Hb	279
REMISION PSICOLOGIA	65
REMISIÓN NUTRICIÓN	164
ENTREGA PRESERVATIVOS	104
INSERCIÓN IMPLANTE SUBDÉRMICO	8
INICIO MÉTODO HORMONAL	21
CAPTACIÓN GESTANTE	0
CONSULTA MEDICO PRIMERA INFANCIA	51
CONSULTA MEDICO INFANCIA	183
CONSULTA MEDICO ADOLESCENCIA	275
CONSULTA MEDICO JUVENTUD	14
CONSULTA MEDICO	13
TOTAL PROCEDIMIENTOS / ACTIVIDADES REALIZADAS	43563
TOTAL USUARIOS ATENDIDOS	10632

Fuente: Oficina Gestión RIAS 2024

Durante la vigencia 2024 Salud a Tu Colegio visitó 22 instituciones educativas donde se atendieron 10.632 menores a quienes se les realizó 43.563 actividades por parte de enfermería, medicina, odontología e higiene oral, donde se acercaron los servicios a esta población estudiantil, generando entornos escolares saludables, lo cual es clave para el desarrollo integral de los estudiantes y la formación de futuros ciudadanos sanos.



MACROPROCESO DE APOYO

GESTIÓN TALENTO HUMANO

Dentro de los procesos de la Salud Sogamoso ESE tenemos el proceso de Talento Humano, cuyo objeto principal es el de gestionar y satisfacer las necesidades de los colaboradores por medio de estrategias que permitan el buen desempeño en una cultura organizacional.

PLANTA DE EMPLEOS SALUD SOGAMOSO E.S.E.

La formalización laboral en la institución es un activo importante desde la administración, ya que le estamos brindando a nuestro recurso humano acceso a trabajos dignos, decentes y de calidad, dándoles progreso social y económico, reducción de la pobreza y equidad social; potenciando así mayores oportunidades laborales para su bienestar y desarrollo.

La planta inicio su proceso de formalización a inicios del año 2013, con la elaboración de un estudio técnico y financiero para la reorganización de la planta de personal, en la cual se determinó la necesidad de crear empleos en planta de carácter temporal, acorde con el artículo 21 de la Ley 909 de 2004.

Salud Sogamoso E.S.E cuenta con una planta de cargos que atiende principalmente a los diferentes procesos y subprocesos de la entidad. Con base en el Decreto 785 de 2005, tiene los cargos clasificados en los niveles Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial, estructura que está regida por la Ley 909 de 2004.

Las necesidades cualitativas se refieren al perfil que debe tener el personal necesario, para el cumplimiento de las metas institucionales; éstas se encuentran definidas en el perfil del cargo establecido en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la ESE, acorde a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015.

Los cargos aprobados mediante Acuerdos N°16 y 17 de 2022, se listan a continuación:



FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
Informe detallado de Empleos	
	Número de empleos por nivel Jerárquicos Nivel descentralizado (planta de personal)
	SALUD SOGAMOSO E.S.E
Directivo	3
Asesor	2
Profesional	55
Técnico	6
Asistencial	37
Total	103

*Base de datos planta Salud Sogamoso E.S.E. 31 de Dic 2022 Acuerdo N°16 y 17 de 2022

Conforme a los acuerdos No.16 y 17 de 2022, se determinó las plantas de personal, una planta permanente y una temporal, las cuales se describen con el Numero de cargos provistos para cada denominación con su respectivo código y grado en las tablas a continuación:

Nº de CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
PLANTA PERMANENTE			
Uno (1)	GERENTE DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	085	2
Dos (2)	SUBGERENTE	90	1
Uno (1)	ASESOR	105	1
Uno (1)	JEFE DE OFICINA ASESORA	115	1
Uno (1)	TESORERO GENERAL	201	6
Dos (2)	PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	217	3
Dos (2)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5
Cinco (5)	MEDICO GENERAL	211	9
Tres (3)	ODONTOLOGO	214	6
Dos (2)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5
Uno (1)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD	237	4
Uno (1)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	242	6
Uno (1)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	242	6
Dos (2)	ENFERMERO	243	4
Uno (1)	TECNICO AREA SALUD	323	3
Uno (1)	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	5
Uno (1)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	2
Ocho (8)	AUXILIAR AREA SALUD	412	2
Dos (2)	AUXILIAR AREA SALUD	412	3
Uno (1)	OPERARIO	487	2
TOTAL EMPLEOS PLANTA PERMANENTE		TREINTA Y NUEVE (39)	

Mediante Acuerdo de Junta Directiva No.17 del 7 de diciembre de 2022, se modificó la planta de empleos de carácter temporal de la E.S.E, arrojando la viabilidad financiera para cubrir los gastos que generarían sesenta y cuatro (64) empleos de carácter temporal, a partir del primero de enero del año 2023.



Nº DE CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
PLANTA TEMPORAL			
Ocho (9)	MEDICO GENERAL	211	9
Cuatro (4)	ODONTOLOGO	214	6
Uno (1)	ODONTOLOGO (Medio Tiempo)	214	6
Dos (2)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RECURSOS FISICOS-CONTRATAION)	219	5
Seis (6)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (PU TESORERIA-SISTEMAS-SIAU-COMUNICACIONES-BIOMEDICA)	219	1
Uno (1)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (CARTERA Y COSTOS)	219	3
Uno (1)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD (PROGRAMAS ESPECIALES)	237	5
Dos (2)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD-SEGURIDAD DEL PACIENTE - SISO	237	3
Tres (3)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD SISO-BACTERIOLOGO -NUTRICIONISTA	237	4
Un (1)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA SALUD-SALUD PUBLICA PAI	237	5
Cuatro (4)	ENFERMERO	243	4
Tres (3)	TECNICO AREA SALUD (REGENTE DE FARMACIA)	323	3
Uno (1)	TECNICO AREA SALUD (REGENTE DE FARMACIA) (Medio Tiempo)	323	3
Cinco (5)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	2
Quince (15)	AUXILIAR AREA SALUD	412	2
Uno (1)	AUXILIAR AREA SALUD (Medio Tiempo)	412	2
Dos (2)	AUXILIAR AREA SALUD (Higiene Oral)	412	3
Tres (3)	CONDUCTOR	480	2
TOTAL EMPLEOS PLANTA TEMPORAL		SESENTA Y CUATRO (64)	

PLAN DE CAPACITACIONES 2024 - CAPACITACIONES GENERALES Y DE EQUIPOS PRIMARIOS

Durante la vigencia 2024 se desarrollaron los procesos de capacitación en cumplimiento al plan en mención que permite adquirir conocimientos teóricos y prácticos, a los colaboradores de la institución, buscando mantener y fortalecer los conocimientos. Se dio continuidad proceso implementado de capacitaciones de equipos primarios con el fin de encaminar el proceso de acreditación y la importancia de la participación y adherencia al mismo.





INDUCCION

En agosto 02 de 2024, se realizó la capacitación de inducción y reinducción, con el fin de fortalecer a los colaboradores de la E.S.E en la adherencia de los procesos internos. Este proceso fue liderado por cada uno de los líderes de proceso. Se abordaron temas como: planeación estratégica, evaluación y seguimiento, proceso asistencial sistema obligatorio de garantía de la calidad, servicios de información y atención al usuario, programas especiales, programa de inmunización, ruta de promoción y mantenimiento de la salud, proceso de contratación, proceso de Talento Humano y Salud ocupacional SGSST





PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

Se realizaron actividades de bienestar social en la vigencia encaminadas al bienestar social de nuestros colaboradores. Estas actividades fueron programadas y realizadas de acuerdo al plan de Bienestar sociales incentivos. Este plan se ajusta a unos ejes, con el fin de ofrecerles a los colaboradores un ambiente laboral saludable, abordando temas psico sociales a través de la realización de actividades que permitan lograr los objetivos establecidos en el plan.

Felicidad	Sesión de SPA Actividades de fin de año (Reconocimiento- Novenas navideñas) Día de permisos (cumpleaños, día de la familia - compensatorio) Horarios flexibles, Celebración de profesiones Celebración fechas especiales (Día del hombre- Día de la mujer-
Compromiso	Día del Servidor público
Motivación	Actividades de reconocimiento
Satisfacción	Día de la Familia - Día de cumpleaños - Halloween

Celebración de cumpleaños:

Para celebrar el cumpleaños de cada uno de los colaboradores de la E.S.E, se elaboró una pieza gráfica, la cual se publica el día de aniversario que le corresponde a cada uno. para celebrar y conmemorar un año más de vida, el mensaje fue replicado en los grupos internos de la E.S.E.



Para crear un momento de esparcimiento e integración se celebraron los cumpleaños de los colaboradores con corte a junio y a diciembre de 2024.



Conmemoración De Aniversario De La Institución (28 Años)

Para conmemorar el aniversario de nuestra institución, se organizó y realizó una eucaristía y un compartir con todos los colaboradores de la entidad.





Humanización:

Dentro de los procesos transversales que involucran a talento humano, se encuentra el eje de humanización en el que a través de actividades de agradecimiento y de manera simbólicas con mensajes que exaltaron la importante labor que cada uno desempeña.



Igualmente, para exaltar los valores de la institución y fomentar como Eje la humanización se realizaron acogidas institucionales, que permiten reconocer el valor de quienes día a día contribuyen a brindar un servicio de calidad seguro y humanizado.





Código de Integridad

Se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de nuestros valores institucionales, a través de actividades psicosociales.



Celebración día de los niños:

En nuestro plan de bienestar social tenemos una celebración para los hijos de nuestros colaboradores y sus familias. De esta manera se realizó la celebración del día del niño, con una actividad recreativa,



Caminata ecológica

Se desarrolló caminata ecológica al cerro de Chacón con participación activa de nuestros colaboradores y sus familias.





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad en el trabajo busca prevenir accidentes y enfermedades laborales, y mejorar las condiciones de trabajo. Primordialmente, busca proteger la salud y el bienestar de los colaboradores en las diversas áreas de la organización.

Durante la vigencia 2024 se desarrollaron actividades del sistema de SST como son:

- ✓ Convocatoria y conformación de COPASST y Comité de Convivencia Laboral en marzo de 2024, luego de esto se desarrollaron las reuniones de manera mensual (COPASST) y trimestral (Convivencia) de acuerdo a lo estipulado por la ley.
- ✓ En el comité COPASST, se desarrollaron actividades de capacitación con la finalidad de formar de manera adecuada a los integrantes; se desarrollaron inspecciones a puestos de trabajo, los cuales permitieron mejorar las condiciones de algunos puestos de trabajo y abordar situaciones, las cuales permitieron mejorar el clima laboral. Se realizaron investigaciones de los accidentes generados y se ve la necesidad de continuar con estas actividades para el año 2025.



- ✓ En el comité de convivencia Laboral, se desarrollaron las reuniones ordinarias y dos extraordinarias, por medio de las cuales se atendieron 3 quejas radicadas al comité. Adicional a esto se realizaron actividades resaltando la importancia de los hábitos alimentarios, la importancia de rescatar los valores, la necesidad del saludo entre compañeros y usuarios, se desarrolló una acogida institucional en el mes de diciembre promoviendo el buen trato y el compañerismo, actividades que fueron bien recibida por los colaboradores.



- ✓ **Comité de seguridad vial:** se realizaron reuniones trimestrales, en la que se enfocaron los esfuerzos en mejorar las condiciones de seguridad vial de los conductores y demás actores viales, se certificó en manejo defensivo, se desarrollaron capacitaciones en primeros auxilios y atención a víctimas, se realizaron inspecciones de seguridad a las vías de acceso a las diferentes veredas y periféricas de la ESE. Se realizó seguimiento a los preoperacionales de cada vehículo, en donde se identificaron algunas necesidades, las cuales fueron subsanadas con la colaboración del área de ambiente físico de la institución.



- ✓ **Comité de emergencias hospitalarias:** se reúne de manera trimestral, se desarrollaron 5 simulacros (traslado de pacientes, manejo del fuego, pérdida de usuarios, evacuación y conservación documental), se realizaron capacitaciones y una pista de entrenamiento para afianzar conocimientos. Se identificó a la brigada y se socializó a quienes componían este equipo a todos los trabajadores de Salud Sogamoso.



- ✓ Se llevaron a cabo inspecciones de seguridad para disminuir el consumo de energía y de agua, mejorar las condiciones locativas de los puestos de trabajo, seguimiento a los elementos de protección personal de todos los trabajadores sin importar el tipo



de vinculación, se fomentó el autocuidado y cumplimiento al manual de bioseguridad, se mantuvo la tasa de accidentalidad.

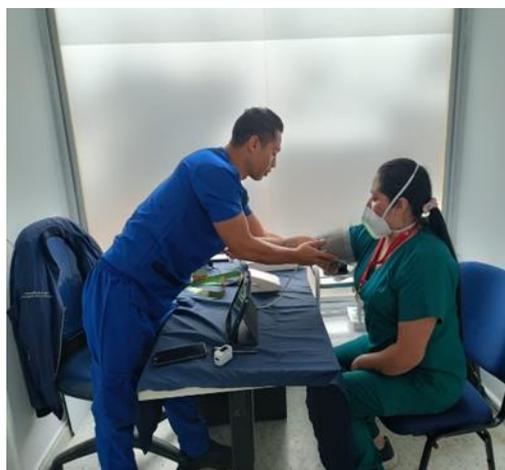


- ✓ Se desarrollaron seguimientos al programa de protección radiológica.
- ✓ Se realizó seguimiento al programa de medicina del trabajo, enfocando los esfuerzos a mejorar las condiciones de salud, disminuyendo la aparición de enfermedades laborales



- ✓ Se realizaron inspecciones de puestos de trabajo, junto a la ARL, para mejorar las condiciones ergonómicas de los trabajadores.
- ✓ Se realizaron las autoevaluaciones ante ministerio y ARL, con un puntaje satisfactorio.
- ✓ Se enfocaron actividades a intervenir los riesgos identificados de en la batería del riesgo psicosocial, buscando disminuir el estrés laboral y en general los factores intralaborales.





- ✓ Se realizó seguimiento a casos de salud, gestionando reubicaciones en los casos que fueron necesarios y/o restringiendo acciones en los puestos de trabajo asignados. Se hace seguimiento a cada caso para conocer su evolución.
- ✓ Se realiza seguimiento a indicadores de gestión
- ✓ Se logra mejorar el proceso de radicación de las incapacidades de los trabajadores de Salud Sogamoso.
- ✓ Se incentiva para que los trabajadores participen en el programa de bici al trabajo, logrando la participación de 18 personas.



GESTIÓN FINANCIERA

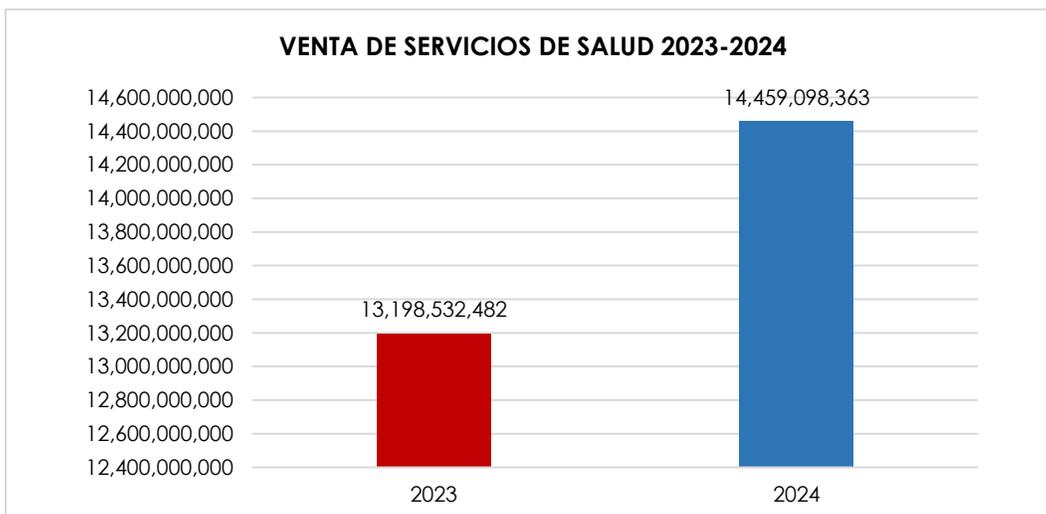
CONDICIONES FINANCIERAS DE LA ENTIDAD Y LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA

FACTURACION- VENTA DE SERVICIOS

Para la venta de nuestros servicios de salud nos apoyamos en nuestras ventajas competitivas basadas en nuestro modelo de prestación de servicios y en nuestro portafolio con énfasis en la atención extramural.

A través de la optimización de procesos técnico – administrativos tales como facturación, auditoría y cartera, hemos conseguido mejorar la solidez de nuestras condiciones comerciales e incrementar el reconocimiento de los servicios prestados. En el periodo 2023– 2024 el comportamiento de la venta de servicios es la siguiente:

COMPORTAMIENTO VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD 2023- 2024

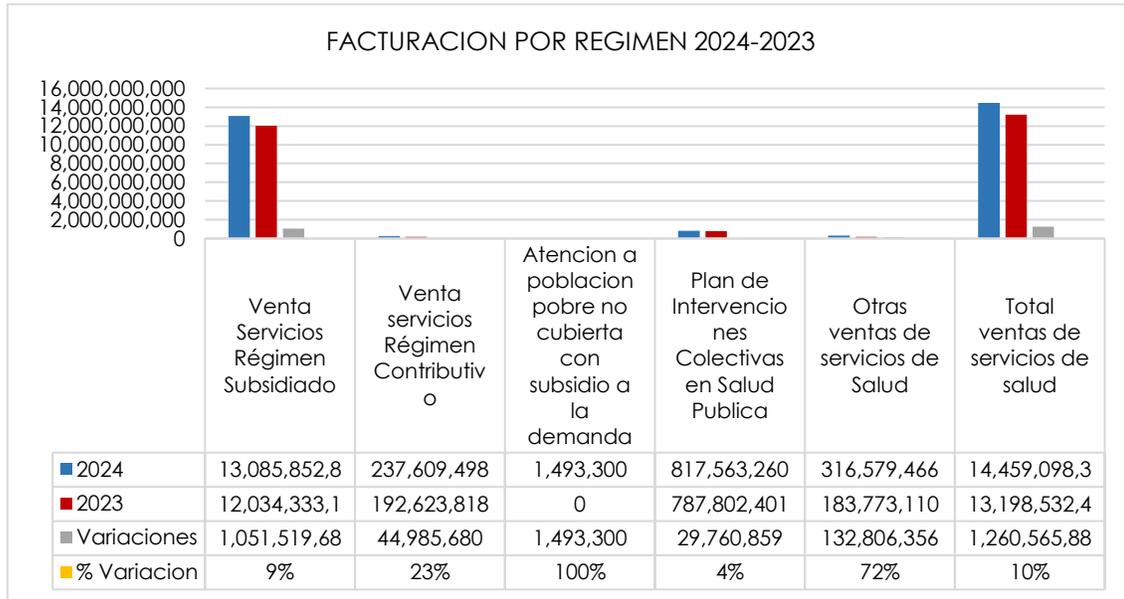


Fuente: Sistema de Información CNT informe SIHO



Para la vigencia 2024 las ventas por concepto de servicios de salud en el periodo ascendieron a \$14.204 millones, presentando una variación positiva respecto del año anterior del 9.13%. debido a los convenios suscritos con el Municipio de Sogamoso y la Gobernación de Boyacá y al incremento de la UPC establecido por el gobierno Nacional.

FACTURACIÓN POR RÉGIMEN 2023-2024



Fuente: Sistema de Información CNT informe SIHO

Como se evidencia en la gráfica anterior para la vigencia 2024 las ventas por concepto de servicios de salud tuvieron un comportamiento creciente del 9% para el régimen subsidiado, 23% para el régimen contributivo, 4% para el Plan de intervenciones colectivas y del 72% para las otras ventas de servicios de salud.

El incremento de la facturación obedece a la firma de contratos con la Gobernación de Boyacá y con el Municipio de Sogamoso como también al incremento de la Unidad de pago por capitación establecida por el Gobierno Nacional.

Para la vigencia 2024, las ventas de servicios de salud ascienden a la suma de \$14.459.098.363 incrementando en 10% la facturación frente a la vigencia 2023. El régimen subsidiado representa el 90.50% de la facturación por venta de servicios para la vigencia, todo lo contrario, ocurre con el régimen contributivo que representa el 1.64% de la facturación de servicios, la contratación para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas con el Municipio de Sogamoso con una participación del 5.65%, y otras ventas de servicios de salud con el 2.19%.

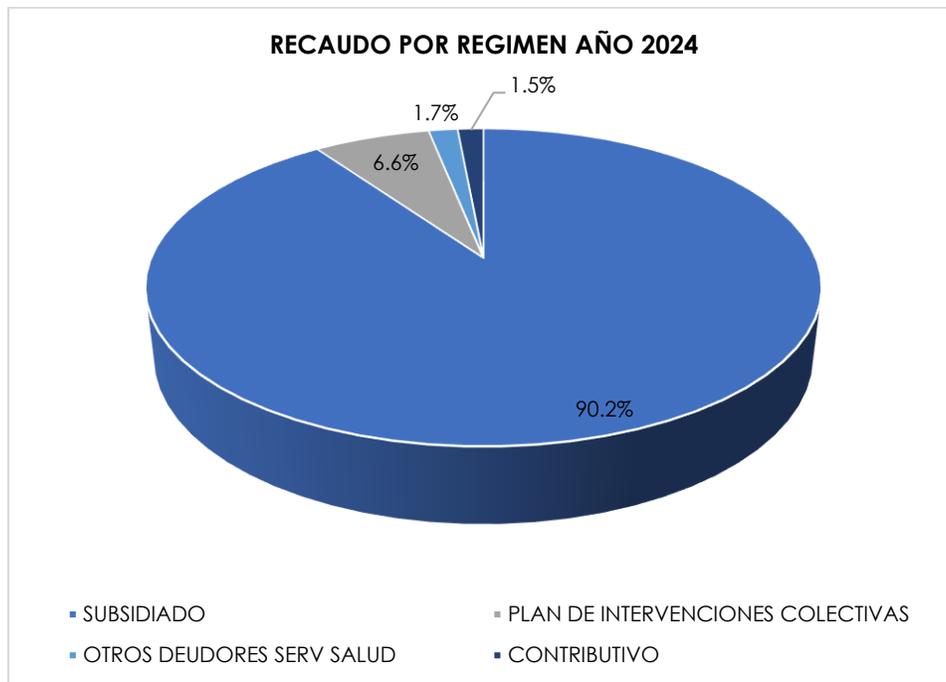
Este incremento obedece a que desde la alta gerencia se realiza gestión y trámite para suscribir acuerdos de voluntades con las entidades responsables de pago.



RECAUDO

El recaudo total por prestación de servicios de salud a 31 de diciembre de 2024 fue de \$13.122.615.413; de este valor por concepto de recuperación de cartera de vigencias anteriores se obtuvo la suma de \$254.907.453 y de la vigencia 2024 el valor de \$12.867.707.960; las gestiones adelantadas desde la Gerencia y con el apoyo de la Administración Municipal permitió lograr un recaudo equivalente al 88.7% del valor facturado.

El recaudo total por Régimen en la vigencia 2024, fue de Régimen subsidiado la suma de \$11.839.725.696, Plan de Intervenciones colectivas \$871.872.596, Otros deudores por servicios de salud (Régimen especial, IPS Privadas, Convenios) \$217.796.856 y Régimen contributivo \$193.220.264.



Fuente: Sistema de Información CNT- Informe SIHO

El recaudo de Salud Sogamoso E.S.E muestra las siguientes variaciones en sus regímenes para la vigencia 2023-2024, una tendencia decreciente de las entidades que se agrupan en el régimen subsidiado en 2.11%, Plan de Intervenciones colectivas de 7.21% y otros deudores por venta de servicios de salud en 21.03%, mientras que el régimen contributivo presenta una tendencia creciente del 3.55%. El total de la cartera muestra una disminución del 2.77% frente a la vigencia 2023 que equivale a \$374.042.295.

RECAUDO POR REGIMENES



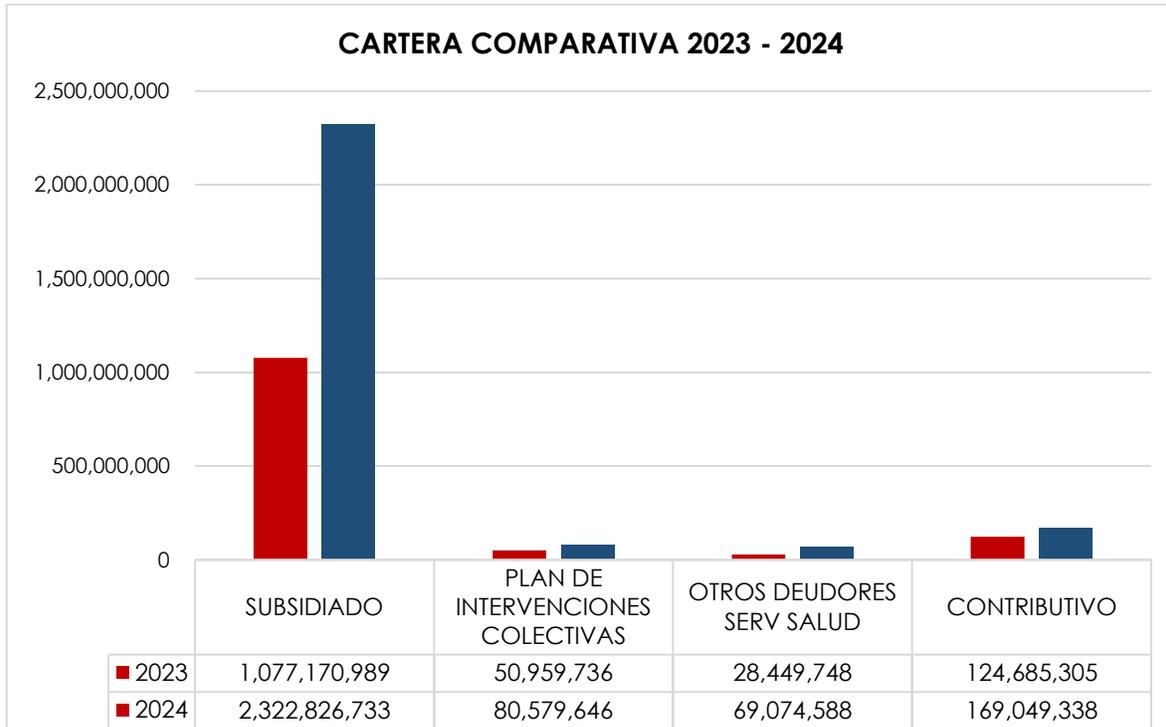
REGIMEN	2023	2024	VARIACION	%	TENDENCIA
SUBSIDIADO	12,094,655,162	11,839,725,696	(254,929,466)	-2.11%	↓
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	939,605,050	871,872,596	(67,732,453)	-7.21%	↓
OTROS DEUDORES SERV SALUD	275,802,090	217,796,856	(58,005,234)	-21.03%	↓
CONTRIBUTIVO	186,595,406	193,220,264	6,624,858	3.55%	↑
TOTAL	13,496,657,708	13,122,615,412	(374,042,295)	-2.77%	↓

Fuente: Sistema de Información CNT- Informe SIHO

GESTION DE RECURSOS DEL SISTEMA

La cartera por concepto de prestación de servicios de salud a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$2.641.530.305, la cual incremento considerablemente frente a la cartera de la vigencia 2023; dicha variación obedece a la intervención forzosa que ejerció la Superintendencia Nacional de Salud a Nueva EPS, EPS Sanitas, Coosalud EPS y a la solicitud voluntaria de Liquidación de Compensar EPS; así mismo el retraso en el proceso de suscripción de acuerdo de voluntades con Salud total EPS. Estas situaciones generaron demoras en el pago habitual de estas entidades para los meses de noviembre y diciembre de 2024.

A continuación de manera detallada se exponen las variaciones absolutas (el cambio en la cartera en términos monetarios de un periodo a otro) y las variaciones relativas (entendidas como las diferencias expresadas en términos de porcentaje), para cada uno de los componentes de la cartera de Salud Sogamoso E.S.E.



Fuente: Sistema de Información CNT- Informe SIHO

Análisis cartera Régimen Contributivo

Al evaluar cada entidad que integra el régimen citado se concluye que:

- Las entidades que presentan aumentos significativos en su orden son: Coosalud EPS en la vigencia 2023 presento una cartera por la suma de \$17.801.218 y en el 2024 de \$38.351.219 seguida de Saludtotal EPS entidad que presentaba en el 2023 una cartera por valor de \$62.000, y en el 2024 \$12.165.099, Cajacopi EPS entidad que presentaba en el 2023, una cartera por valor de \$3.801.600, y en el 2024 \$9.992.149, Nueva EPS entidad que presentaba en el 2023 una cartera por valor de \$12.568.533, y en el 2024 \$14.661.833, entre otras.
- Las entidades que se encuentran en proceso de liquidación son: Coomeva EPS \$1.071.400, Cruz Blanca \$409.475, Salud vida EPS \$7.574.617, Comparta EPS \$47.900.561, Comfamiliar \$27.230.940 y Medimás EPS \$3.679.300; Salud Sogamoso participo en el proceso liquidatorio de estas entidades, no obstante, a la fecha la mayoría de ellas se han declarado en desequilibrio financiero.

Análisis cartera Régimen Subsidiado

En este grupo se identifican las siguientes variables, expuestas a continuación:



- Las entidades con variaciones crecientes en su cartera entre otras son: Nueva EPS en el 2023 su cartera era de \$125.944.289 para el 2024 aumento hasta \$499.796.557; EPS Sanitas en el 2023 su cartera era de \$81.350 para el 2024 aumento hasta \$331.668.653; Cajacopi EPS que en el 2023 presentaba un valor de \$92.836.933 y en el 2024 de \$198.826.396; Saludtotal EPS que en el 2023 presentaba un valor de \$111.600 y en el 2024 mostraba una deuda por valor de \$174.982.576; Coosalud EPS muestra una tendencia similar, en el 2023 mostraba una deuda de \$11.646.075 y en el 2024 incrementa a \$290.129.914, Compensar EPS en el 2023 su cartera era de \$74.400 para el 2024 aumento a \$73.528.462.
- Así mismo las entidades que reflejan importantes disminuciones de cartera son: Comfaoriente para el 2023 mostraba en el balance un valor de \$ 1.219.200 y en el 2024 no presenta cuenta por cobrar, Mutualser en el 2023 la cartera ascendía a \$2.817.350 y en el 2024 se redujo a \$2.022.550; Asmetsalud muestra una tendencia similar, en el 2023 mostraba una deuda de \$537.400 y en el 2024 disminuyo a \$106.900.
- Las entidades que se encuentran en proceso de liquidación son: Caprecom con una cartera de \$87.498.931, Comparta EPS \$569.482.862, EPS Convida con \$130.200, Coomeva EPS por valor de \$118.560, Emdisalud EPS \$10.004.608, Comfaboy EPS Adeuda \$20.692.122 y Comfamiliar la suma de \$33.133.978; es importar precisar que Salud Sogamoso participo en el proceso liquidatario de estas entidades, no obstante, a la fecha la mayoría de ellas se han declarado en desequilibrio financiero.

GESTION DE GLOSAS

La gestión de glosas es un subproceso que tiene como objetivo dar respuesta a objeciones, glosas y/o devoluciones formuladas por las diferentes EAPB a las cuales se les facturan servicios prestados de forma oportuna respetando la normatividad vigente, cuenta con el procedimiento GFI-P-001 denominado gestión de glosas.

A continuación, se relaciona el comportamiento para la gestión realizada en 2024 de objeciones, es de aclarar que en esta glosa gestionada se tiene glosa de vigencia 2023 que la EPS notificaron en 2024 de igual se dio gestión de respuesta y solicitud conciliación.

Se estableció como plan de mejora para tener un panorama real de objeción independiente de su afectación ante pago total de la factura reportar al área de cartera y tesorería la glosa inicial.

Como es el caso de Nueva EPS de vigencias anteriores 2023 notifica \$205.924.842 referente a incumplimiento de actividades de crónicos y gestantes, conciliación Capital Salud glosas pendientes de definir 2023

VIGENCIA 2024

Valor de glosas recibidas por ERP a diciembre de 2024.



EAPB	VALOR GLOSA INICIAL	VALOR ACEPTADO EN RESPUESTA INICIAL	VALOR CON RESPUESTA GLOSA PENDIENTE DE CONCILIAR	VALOR SOPORTADO
CAPITA	\$ 665.851.385	\$ 3.671.961	\$525.119.334	
CAJACOPI EPS	\$ 16.419.198	\$ 0	\$ 16.419.198	
COOSALUD EPS	\$ 57.326.736	\$0	\$ 57.326.736	
NUEVA EPS	\$587.348.998	\$3.671.961	\$446.616.947	\$137.060.090
SANITAS	\$4.756.453		\$4.756.453	
EVENTO	\$ 3.065.577	\$21.020	\$2.110.868	\$933.700
SAVIA SALUD	\$ 14.770	\$14.770	\$0	
CAPITAL SALUD	\$1.302.700	\$ 6.250	\$422.400	\$874.100
COOSALUD EPS	\$ 270.399	\$ 0	\$210.779	\$59.600
NUEVA EPS	\$964.389	\$ 0	\$964.389	
SECRETARIA SALUD	\$ 513.300	\$ 0	\$513.300	
Total, general	\$ 668.918.962	\$ 3.692.981	\$525.119.334	\$140.106.647

Fuente: Tomado del área de glosas Salud Sogamoso ESE

Durante el periodo comprendido de 2024 Salud Sogamoso ESE recibió glosas por valor de Seiscientos sesenta y ocho mil novecientos dieciocho novecientos sesenta y dos pesos (\$ 668.918.962) glosa aceptada 0.026 %para este periodo vs facturación del 2024, un 0,55% versus glosa inicial y el 0,99% del valor fue soportado y sustentado por la IPS con actas de conciliación firmada entre las partes y un 98% de glosa con respuesta y gestión para sustentar y conciliar.

Siendo la Nueva EPS la EAPB la responsable de pago que más impacta con glosa por valor de \$588.313.387 entre cápita y evento, recordándose notificación incluida de glosa 2023.

La glosa con aceptación definitiva se socializa ante el comité de sostenibilidad financiera, se socializan actas de aceptación suscritas con las ERP, el comité recomienda la baja de cartera por el valor aceptado.

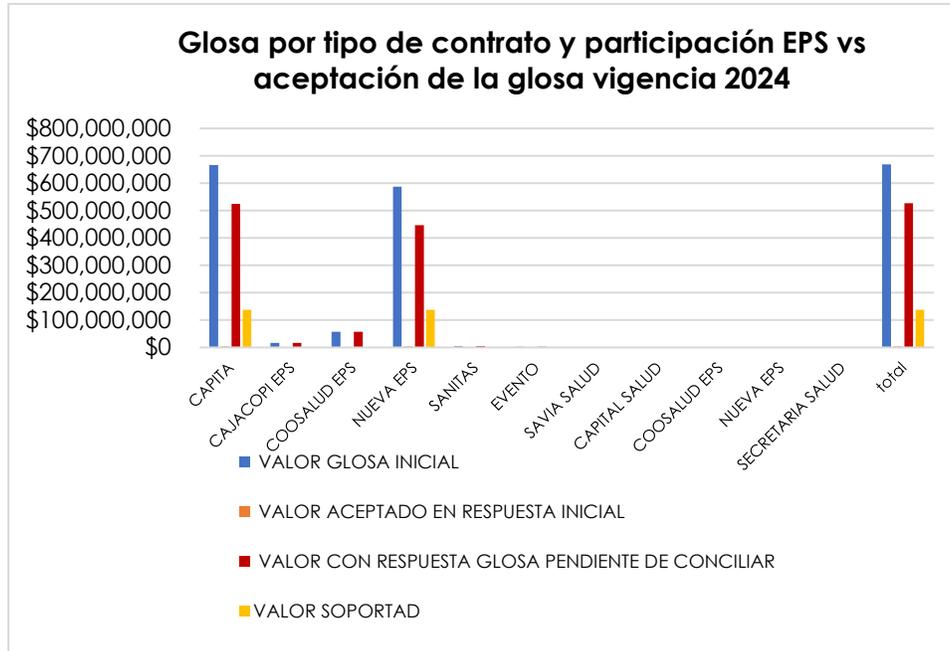
Se mantiene actualizada la base de datos de glosas por Salud Sogamoso ESE y se cumple con los tiempos establecidos por la norma vigente para el trámite.

Se socializa glosa con los líderes para establecer plan de mejora para disminuir las mismas, así como mesas con las EPS para aclarar estados de glosas de vigencias anteriores como es el caso de Coosalud.

PARTICIPACION DE CADA EMPRESA RESPONSABLE DE PAGO EN LA GLOSA



Para esta vigencia se encuentra Nueva EPS como la ERP más representativas con un 87.94% de glosa recibida para esta vigencia, seguida de Coosalud EPS con un 8.6%, y en menor porcentaje Cajacopi y Sanitas con un 3.62% respectivamente el porcentaje en orden de descripción por el contrario, las ERP con menor número de glosa se encuentran capital Salud, Secretaria Salud y savia Salud EPS con un 0.5% del valor total glosado durante esta vigencia, las cuales son eventos prestados, las EAPB con mayor glosa corresponden a las capitadas.



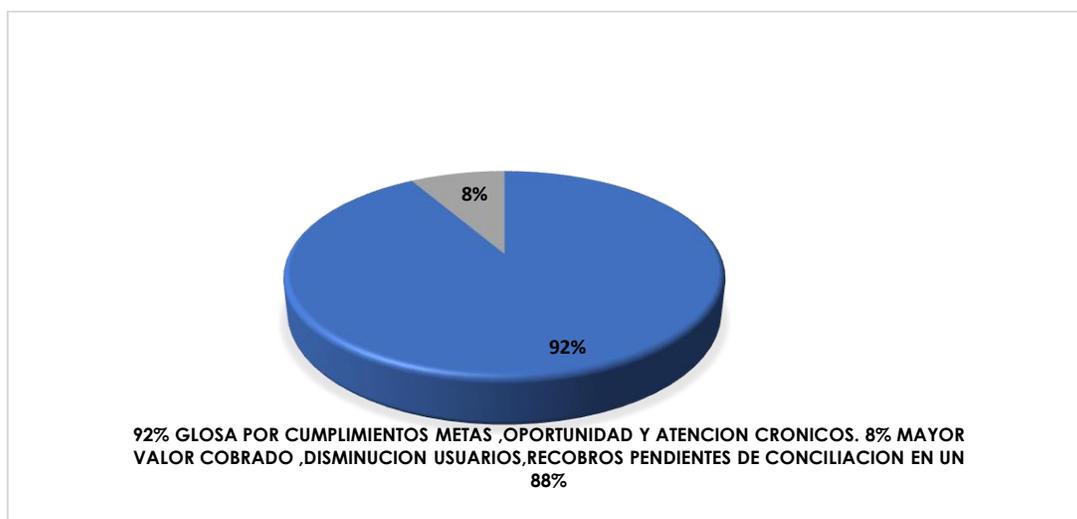
Fuente: Tomado del área de glosas Salud Sogamoso ESE

PORCENTAJE DE GLOSAS POR CONCEPTO GENERAL 2024

Salud Sogamoso ESE para la vigencia 2024, se encontró que de acuerdo a la clasificación por concepto general normativo, el mayor número de glosas corresponden a Incumplimiento en las metas de promoción prevención, atención crónicas y maternas después de este se encuentran las glosas por oportunidad en consulta médica, disminución en el número de personas con frente a cápita.

Frente a evento mayor valor cobrado y autorización por vacunas esta última se solicita y recibe apoyo de secretaria municipal para revisar situación con EAPB basados a que son programa sin barrera.

Subconcepto de glosa modalidad cápita



Fuente: Tomado del área de glosas Salud Sogamoso ESE

Finalmente, es fundamental la labor realizada en conjunto con el equipo de cartera, promoción y prevención, sistemas, subgerencia programas especiales y auditoría de cuentas, logrando gestionar las facturas en estado de glosa, identificando las fallas presentadas en dicha gestión, implementando medidas de solución que mitiguen el riesgo financiero de la institución. Adicional a esto se desarrollan estrategias de capacitación al personal administrativo y asistencial que hacen parte del proceso de facturación fortaleciendo conocimientos y minimizando las glosas recibidas.

Así como la revisión de vigencias y glosas pendientes por gestionar de vigencias anteriores que afectan la cartera actual, ya que las EPS no hacen pagos de la cápita actual argumentado glosas pendientes de conciliar vigencia 2021 a 2024, proceso apoyado por secretaria de salud Municipal para convocar a las EAPB y así poder llegar a liquidación de vigencias en cápita para contar con una depuración efectiva de cartera.

ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL

INGRESOS PRESUPUESTALES

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO COMPARATIVO 2024-2023

Cuenta	2023	2,024
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,892,217,363	6,322,135,161
INGRESOS CORRIENTES	15,821,243,200	18,337.315.751



VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	11,800,201,483	11,008,636,374
TOTAL APORTES (NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS)	3,960,978,639	7,116,811,651
OTROS INGRESOS CORRIENTES	60,063,078	211.867.726
INGRESOS DE CAPITAL	143,770,573	131,577,173
CUENTAS POR COBRAR OTRAS VIGENCIAS	528,870,630	198.769.751
TOTAL DE INGRESOS	19,386,101,766	24,989,797,836

Fuente: Sistema de Información CNT informe SIHO

Para la vigencia 2024, el presupuesto definitivo de ingresos aumenta en sus ingresos corrientes esto debido a los aportes entregados por el Ministerio de Salud y Protección social según resoluciones No. 1034 y 1772 de 2024 para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud, a través de la conformación y operación de los equipos básicos. También a los convenios suscritos con el Municipio de Sogamoso y la Gobernación de Boyacá.

RECONOCIMIENTOS VIGENCIAS 2023- 2024

Cuenta	2023	2024
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,892,217,363	6,322,135,161
INGRESOS CORRIENTES	16,872,476,236	20.927.758.447
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	13,198,532,482	14.459.098.363
TOTAL APORTES (NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS)	3,570,978,638	6,241,872,150
OTROS INGRESOS CORRIENTES	102,965,116	42.533.815
INGRESOS DE CAPITAL	154,920,403	184,254,119
CUENTAS POR COBRAR OTRAS VIGENCIAS	593,726,364	254,907,450
TOTAL DE INGRESOS	20,513,340,366	27,504,801,058

Fuente: Sistema de Información CNT informe SIHO

GASTOS PRESUPUESTALES

Los gastos presupuestales de la Entidad están conformados por:

Los Gastos de funcionamiento: Están conformados por los Gastos de personal administrativo permanente y temporal, contribuciones inherentes a la nómina, supernumerarios y servicio de personal indirectos. Gastos Generales Adquisición de Activos no Financieros Maquinaria y Equipo, Muebles; Adquisiciones diferentes de activos-Materiales y Suministros, adquisición de servicios (servicios públicos, seguros, comisiones).

Los Gastos de Inversión: Representa adquisición de activos no financieros, como activos fijos y construcciones.

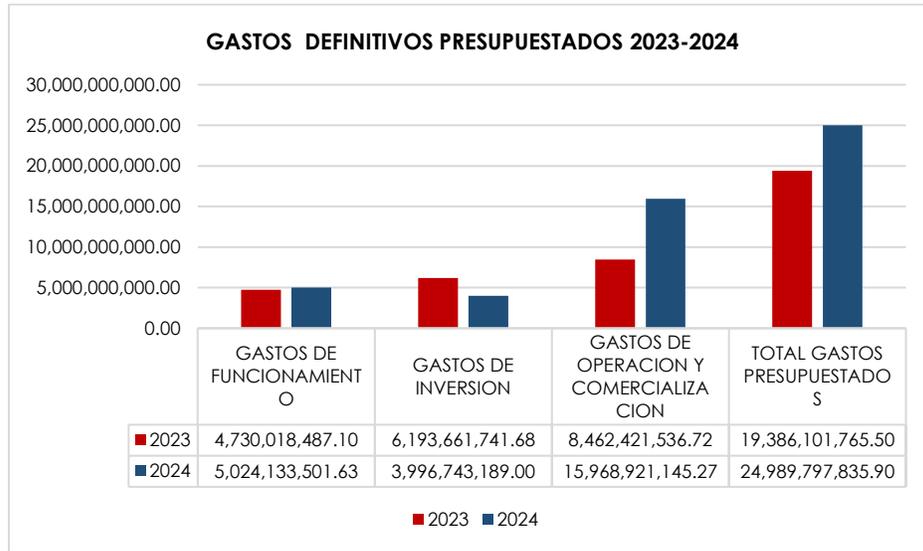


Los Gastos de Operación Comercial y prestación de servicios: Están conformados por: Gastos de personal asistencial permanente y temporal, Materiales y Suministros: Medicamentos, Material de laboratorio clínico, Material Médico Quirúrgico, Material Odontológico, Otros Gastos de PIC, APS contrato departamental interadministrativos. Adquisición de servicios: Servicio Personal de Salud, Servicios personal PIC, Servicio de Personal APS, Servicio de Personal contratos Interadministrativos.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEFINITIVO COMPARATIVO 2023-2024

CODIGO	CONCEPTO	2023	2024
2	GASTOS	19,386,101,765.50	24,989,797,835.90
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,730,018,487.10	5,024,133,501.63
211	SERVICIOS PERSONALES	1,456,520,608.00	1,607,838,138.00
21101	Planta de Personal Permanente	958,906,318.00	1,041,505,640.00
21102	Personal Supernumerario y Planta temporal	497,614,290.00	566,332,498.00
212	GASTOS GENERALES	3,206,697,876.10	3,308,755,696.63
21201	Adquisición de Activos no Financieros	6,000,000.00	0.00
21202	Adquisiciones diferentes de activos	3,200,697,876.10	3,308,755,696.63
213	TRANSFERENCIAS	50,000,003.00	95,383,511.00
21313	Sentencias y Conciliaciones	50,000,003.00	95,383,511.00
218	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	16,800,000.00	12,156,156.00
21801	Impuestos	5,800,000.00	1,000,000.00
21803	Tasas y Derechos Administrativos	11,000,000.00	11,156,156.00
23	GASTOS DE INVERSION	6,193,661,741.68	3,996,743,189.00
232	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	6,190,661,741.68	3,993,743,189.00
23201	Adquisición de Activos no Financieros	833,000,003.00	507,043,305.00
23202	Adquisiciones diferentes de Activos	5,357,661,738.68	3,486,699,884.00
233	TRANSFERENCIAS	3,000,000.00	3,000,000.00
23304	A Organizaciones Nacionales	3,000,000.00	3,000,000.00
24	GASTOS DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	8,462,421,536.72	15,968,921,145.27
	SERVICIOS PERSONALES	5,329,802,473.00	5,498,305,581.00
24101	Planta de Personal Permanente	1,977,958,810.00	2,011,441,241.00
24102	Personal Supernumerario y Planta temporal	3,351,843,663.00	3,486,864,340.00
245	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	3,132,619,063.72	10,470,615,564.27
24501	Materiales y suministros	1,746,830,464.00	3,722,034,345.00
24502	Adquisición de servicios	1,385,788,599.72	6,748,581,219.27

Fuente: Sistema de Información CNT e Informe SIHO



VARIACION \$	294,115,014.53	-2,196,918,552.68	7,506,499,608.55	5,603,696,070.40
VARIACION %	6%	-35%	89%	29%

Los Gastos del presupuesto de la vigencia 2024, tuvieron un incremento en 29% comparado con la vigencia 2023 equivale a \$ 5.603.696.070,40 pasando de \$19.386.101.765,50 a \$24.989.797.835,90.

Los Gastos de Funcionamiento muestran un aumento proporcional del 6%, representado en planta de personal por incremento salarial del 10.88% para los servidores de la planta de personal administrativa Permanente y Temporal de la Entidad en la vigencia del año 2024, los Gastos Generales incremento con el IPC 9.2%, se proyectó un valor por sentencias judiciales del proceso No 15759333300120180001600.

Los Gastos de Inversión disminuyeron en 35% teniendo en cuenta que la obra de construcción e interventoría de la UBA Magdalena se venía ejecutando desde la vigencia 2023, y continuo con esos recursos el proceso de construcción en la vigencia 2024.

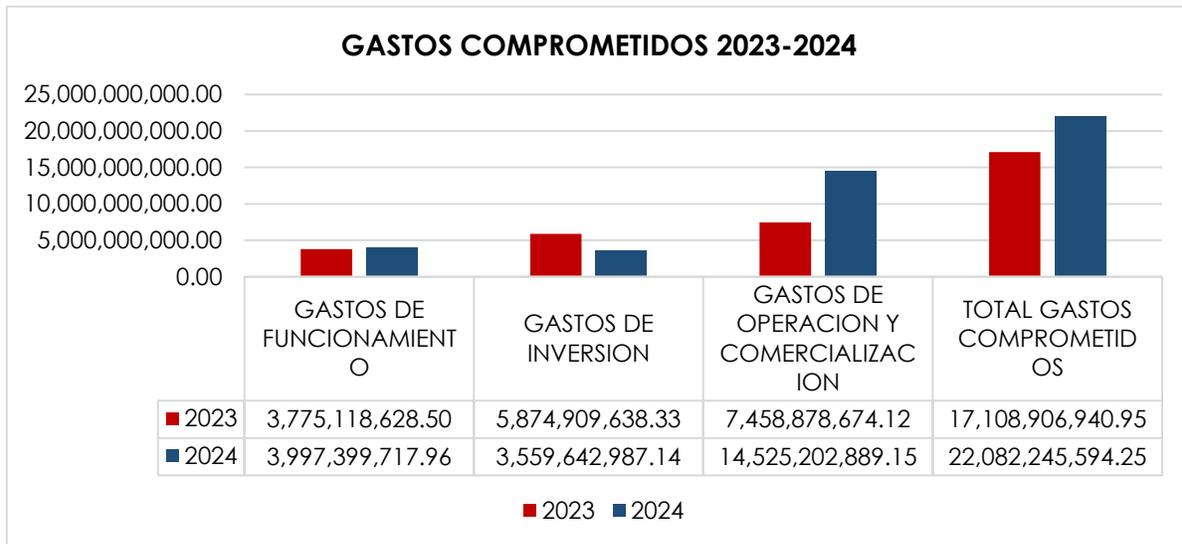
Los Gastos de Operación y Comercialización se evidencia un incremento del 89%, representado en los gastos de personal de la planta de personal permanente y Temporal por incremento salarial del 10.88%, por materiales y suministros incremento con el IPC 9.5%, y un incremento significativo por otros gastos de convenios y contratos suscritos como los Resolución 1034 de 2024 para el sector rural emitida por el Ministerio de Salud y protección Social, se realizó la adición de los recursos al presupuesto de la vigencia 2024 por valor de \$ 6.241.872.150,00 y con la adición se realiza la contratación de los Equipos Básicos en Salud, los cuales ejecutaron dicho proyecto de fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud, a través de la conformación y operación de estos equipos básicos, Igualmente con la Resolución 1772 de 2024 para el sector Urbano emitida por el Ministerio de Salud y protección Social para la ejecución del proyecto Equipo Básicos en



Salud se realizó la adición de los recursos al presupuesto de la vigencia 2024 por valor de \$ 874.939.500,00 sin embargo no se recibieron los giros. También se adiciono al presupuesto contrato interadministrativo No 20240233 para la prestación del servicio en la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC por un valor inicial de \$ 757.147.374, Otrosí 1 por valor de \$ 113.469.804 y Otrosí 2 por valor de \$ 20.000.000; Contrato Departamental Interadministrativo 3989 y Contrato Departamental Interadministrativo 4475.

GASTOS COMPROMETIDOS 2024-2023

CODIGO	CONCEPTO	2023	2024
2	GASTOS	17,108,906,940.95	22,082,245,594.25
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,775,118,628.50	3,997,399,717.96
211	SERVICIOS PERSONALES	1,317,575,997.00	1,548,832,904.00
21101	Planta de Personal Permanente	855,788,676.00	988,809,804.00
21102	Personal Supernumerario y Planta temporal	461,787,321.00	560,023,100.00
212	GASTOS GENERALES	2,448,940,191.50	2,429,044,152.96
21201	Adquisición de Activos no Financieros	3,700,750.00	0.00
21202	Adquisiciones diferentes de activos	2,445,239,441.50	2,429,044,152.96
213	TRANSFERENCIAS	0.00	7,826,807.00
21313	Sentencias y Conciliaciones	0.00	7,826,807.00
218	GASTOS POR TRIBUTOS,TASAS,CONTRIBUCIONES,MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	8,602,440.00	11,695,854.00
21801	Impuestos	790,057.00	830,698.00
21803	Tasas y Derechos Administrativos	7,812,383.00	10,865,156.00
23	GASTOS DE INVERSION	5,874,909,638.33	3,559,642,987.14
232	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5,873,239,238.33	3,559,642,987.14
23201	Adquisición de Activos no Financieros	647,641,700.86	289,772,708.14
23202	Adquisiciones diferentes de Activos	5,225,597,537.47	3,269,870,279.00
233	TRANSFERENCIAS	1,670,400.00	0.00
23304	A Organizaciones Nacionales	1,670,400.00	0.00
24	GASTOS DE OPERACION Y COMERCIALIZACION	7,458,878,674.12	14,525,202,889.15
241	GASTOS DE PERSONAL	4,749,224,473.00	5,416,049,539.00
24101	Planta de Personal Permanente	1,700,423,347.00	1,984,635,969.00
24102	Personal Supernumerario y Planta Temporal	3,048,801,126.00	3,431,413,570.00
245	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	2,709,654,201.12	9,109,153,350.15
24501	Materiales y suministros	1,571,653,161.12	2,983,219,126.15
24502	Adquisición de servicios	1,138,001,040.00	6,125,934,224.00



Fuente: Sistema de Información CNT informe SIHO

2024	3,997,399,717.96	3,559,642,987.14	14,525,202,889.15	22,082,245,594.25
2023	3,775,118,628.50	5,874,909,638.33	7,458,878,674.12	17,108,906,940.95
VARIACION \$	222,281,089.46	-2,315,266,651.19	7,066,324,215.03	4,973,338,653.30
VARIACION %	6	-39	95	29

Los compromisos presupuestales en general se incrementaron en 29% representado por un valor de, \$4.973.338.653,30 para la vigencia 2024. Se evidencia un incremento del 6% en gastos comprometidos de funcionamiento que están relacionados con la planta de nómina administrativa Permanente y Temporal de acuerdo al incremento salarial de los servidores públicos, los gastos generales que se incrementaron con el IPC, por sentencias judiciales del proceso No 15759333300120180001600.

Se observa una disminución del 39% en los gastos comprometidos de inversión en la ejecución del proyecto de construcción de la UBA Magdalena y la respectiva Interventoría del proyecto.

Un incremento en gastos comprometidos de operación y comercialización del 95% comparado con la prestación de servicios frente a la vigencia del año 2023, por los gastos de la Plata de Personal Asistencial Permanente y Temporal. Materiales y suministros y especialmente Otros Gastos como la Resolución 1434 APS rural y Resolución 1772 Urbano emitidas por el Ministerio de Salud y protección Social, Contrato Plan de Intervenciones Colectivas PIC No 20240233 con el Municipio de Sogamoso, Contrato Departamental Interadministrativo 3989 y Contrato Departamental Interadministrativo 4475.

GESTION DE RIESGO FINANCIERO

TABLA INDICADORES DE CATEGORIZACIÓN DE RIESGO 2024



SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE	=	INGRESOS OPERACIONALES CORRIENTES RECAUDADOS	-	GASTOS OPERACIONALES CORRIENTES COMPROMETIDOS
1,023,707,360		19,283,973,437	-	18,260,266,077

SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE	=	ESTIMACION DE RECAUDO DE CARTERA	-	PASIVOS ADQUIRIDOS EN VIGENCIAS ANTERIORES
817,088,021		817,088,021	-	0.00

SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL	=	SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CORRIENTE	+	SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CORRIENTE
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL		1,023,707,360	+	817,088,021
SUPERAVIT OPERACIONAL		1,840,795,381		

INDICE DE RIESGO	=	SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL TOTAL	/	INGRESOS OPERACIONALES TOTALES
0.0954572660		1,840,795,381	/	19,283,973,437

SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL		INGRESOS RECONOCIDOS	-	GASTOS COMPROMETIDOS
5,402,605,572		27,484,851,266	-	22,082,245,694

Fuente: Aplicativo SIHO

Para la vigencia 2024, se continua con el control al gasto de la entidad comprometiendo la ejecución presupuestal de gastos de acuerdo al recaudo efectivo para garantizar equilibrio entre los ingresos y los gastos, siendo importante mencionar que este incremento especialmente se presentó por recursos de la Resolución 1034 de 2024 para el sector rural, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social incluidos en el presupuesto para el fortalecimiento del nivel primario de atención, enfocándose en la conformación y operación de Equipos Básicos de Salud (EBS); y la Resolución 1772 de 2024 para el sector



Urbano del Ministerio de Salud y Protección Social", se realizó la conformación, operatividad y seguimiento de Equipos Básicos, garantizando que se cuente con los recursos necesarios. se incrementa los ingresos operacionales de manera significativa por los proyectos de APS, y por ende su ejecución presupuestal, logrando así un superávit operacional entre los ingresos corrientes recaudados y los gastos operacionales comprometidos en la vigencia reportada. Igualmente hay que destacar que la gerencia gestiona y tramita conciliación y acuerdos de voluntades con las entidades responsables de pago ERP.

Proceso Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Las actuaciones en el año 2024 del PSFF, fueron atendidas de acuerdo a las solicitudes, revisiones y asistencias técnicas entre el Grupo de Gestión Hospitalaria-Dirección de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de Boyacá entre las cuales están:

El oficio por correo electrónico de gestionhospitalaria.salud@boyaca.gov.co del 14/03/2024 fue remitida la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP, para Actualización de información a corte 31 de diciembre de 2023 de las versiones preliminares de la Propuesta de Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero PSFF.

El Oficio 2024G1406 del 5 de abril de 2024 Salud Sogamoso ESE es remitido con la Propuesta PSFF y Herramienta Elabora actualizada de la información con corte a 31 de diciembre 2023 al Grupo de gestión Hospitalaria -dirección de Prestación de Servicios -secretaría de salud de Boyacá.

El 8 de mayo de 2024 hicieron el Primer Seguimiento de la Elaboración del PSFF salud Sogamoso ESE por parte del Grupo de Gestión Hospitalaria de la Dirección de Prestación de servicios de la secretaría de Boyacá. Mediante Correo electrónico del 8 de mayo de 2024 de gestionhospitalaria.salud@boyaca.gov.co se recibe informe de la propuesta PSFF y Elabora Actualizado a 31 de diciembre de 2023, donde existen unas observaciones que se debían revisar y subsanar.

Se remite actualización y Subsanación a las observaciones mediante oficio 2024S2022 del 17/05/2024 Respuesta al Primer seguimiento Elaboración del PSFF de Salud Sogamoso ESE.

El 05 de junio de 2024 el Grupo de Gestión Hospitalaria de la Dirección de Prestación de servicios de la secretaría de Boyacá remite informe del Segundo Seguimiento Elaboración del PSFF Salud Sogamoso ESE. Nuevamente existen observaciones.

Se recibió asistencia técnica a la Secretaría de Salud de Boyacá y programada el 12 de junio de 2024.

Se presento y sustento el programa ante el Equipo de la Dirección de Prestación de Servicios de Salud-Gestión Hospitalaria según programación previa el 2 de julio de 2024.

El 26 de julio se recibe correo de gestionhospitalaria.salud@boyaca.gov.co oficio sexta revisión de los Avances del PSFF el cual hace observaciones y solicita ajustes para cumplir con los criterios establecidos para el mismo.



El 1 de agosto de 2024 se remite por parte de Salud Sogamoso de acuerdo a los compromisos y observaciones realizadas se envió la herramienta Elabora PSFF, documento Word y PDF y los soportes y certificaciones.

El 15 de agosto de 2024 se recibe correo de gestionhospitalaria.salud@boyaca.gov.co oficio Documento Word y PDF PSFF Salud Sogamoso, donde manifiestan que por Indicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde solicita se realice actualización de la información Financiera, Contable, Producción y Calidad con corte a 30 de junio de 2024.

El 13 de septiembre de 2024, Salud Sogamoso ESE remite Documento de Actualización a 30 de junio de 2024 PSFF.

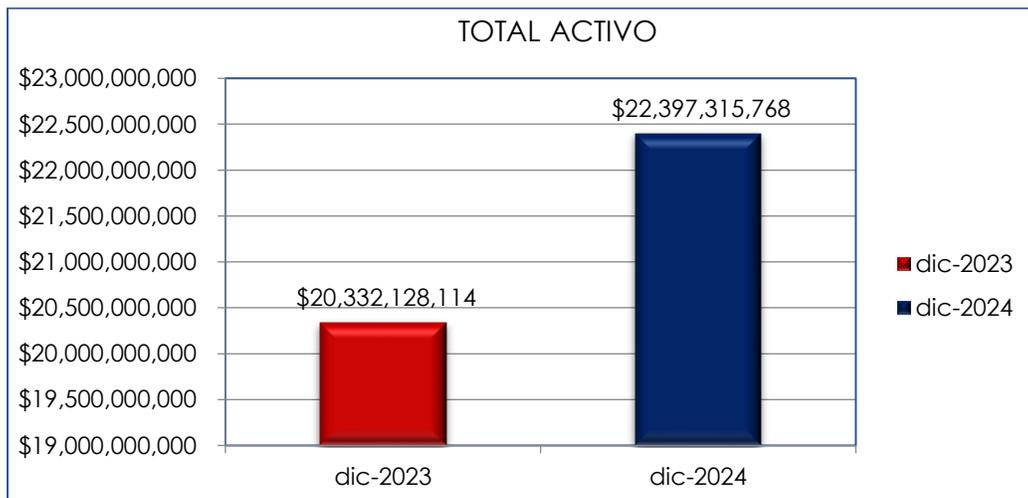
El 19 de septiembre de 2024 se recibe correo de gestionhospitalaria.salud@boyaca.gov.co de la Séptima revisión de los avances de la Propuesta de PSFF, para revisión y ajustes de información 2024. Las cuales fueron atendidas en el tiempo pertinente.

Adicionalmente, dentro del PSFF se debía tener en cuenta la viabilidad de la sede de la Clínica Julio Sandoval Medina, que dentro de la Vigencia 2024 no alcanzo a ser aprobada.

Desde el cierre de la vigencia 2024 se está a la espera de observaciones o recomendaciones o en su defecto la Aprobación del PSFF.

BALANCE GENERAL

➤ **ACTIVO**



Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2023-2024

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Constituida por los recursos de liquidez inmediata en caja, bancos cuentas de ahorros y cuentas corrientes presentando una disminución del 10,45 % con corte a 31 de diciembre de 2024.



Es importante revelar que las cuentas bancarias corresponden a los fondos generales para cancelación de los costos y gastos de la Entidad, y que la variación entre la cuenta corriente y la cuenta de ahorros corresponde a traslado de fondos entre ellas, es de anotar que en el mes de noviembre se transfieren recursos de la cuenta corriente Davivienda para constituir un CDT en el Banco Popular

En la partida de bancos sus depósitos corresponden a la prestación de servicios de salud a las diferentes EPS, por el ministerio de la protección, municipio y otros deudores de nuestra entidad.

Inversiones e Instrumentos Derivados: Corresponde aportes a la cooperativa regional para la integración del desarrollo de hospitales e instituciones de salud pública del oriente colombiano el cual fue constituido en septiembre de 2019.

Cuentas por Cobrar: A 31 de diciembre de 2024 con un valor de \$1'606.100.928 y para la vigencia 2023 por un valor de \$451.633.141 está representado por las siguientes partidas:

CUENTAS POR COBRAR	2,024	2,023	VARIACION
CONTRIBUTIVO	\$ 169,049,338	\$ 124,685,305	36%
SUBSIDIADO	\$ 2,279,640,078	\$ 998,914,212	128%
IPS PRIVADAS	\$ 5,069,168	\$ 6,576,168	-23%
ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	\$ 3,824,200	\$ 4,238,400	-10%
ATENCION ACCIONES SALUD PUBLICA	\$ 16,213,227	\$ -	0%
ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	\$ 3,026,532	\$ 1,533,232	97%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	\$ 80,579,646	\$ 52,536,014	53%
SUBTOTAL	\$ 2,557,402,189	\$ 1,188,483,331	115%
DIFERENTES A VENTA DE SERVICIO DE SALUD	\$ 192,668,489	\$ 147,584,260	31%
DETERIORO DE CARTERA	-\$ 1,143,969,750	-\$ 884,434,450	29%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 1,606,100,928	\$ 451,633,141	256%

Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2023 y 2024

La cartera de Salud Sogamoso E.S.E. a diciembre 31 del 2024 asciende a la suma \$1'606.100.928 por prestación de servicios de Salud, y la diferencia corresponde a incapacidades de trabajadores entre otros y un deterioro de cartera de \$1'143.969.750 el cual presenta un incremento de 29 % que obedece al deterioro de la cartera por la entidades en liquidación por lo cual el deterioro se aplica al 100%

La cartera por servicios de salud presenta un incremento considerable, debido a la intervención forzosa de las EPS por parte de la súper intendencia nacional de salud, lo que genero un retraso en el recaudo de la cartera de estas entidades



Los Inventarios: Representados en Materiales para la prestación de servicios por \$239.932.965, materiales y suministros por \$600'826.817 con corte a 31 de diciembre de 2024; presentando un incremento del 29,13%.

Propiedad Planta y Equipo: Con un incremento del 18.27% a 31 de diciembre de 2024 vs 2023 representado con las siguientes partidas.

Propiedades, planta y equipo	2,024	2,023	variación
Terrenos	\$ 1,762,629,292	\$ 1,762,629,292	0.00%
Construcciones en curso	\$ 2,524,643,619	\$ 547,989,677	361.00%
Edificaciones	\$ 7,270,994,637	\$ 7,270,994,637	0.00%
Plantas, ductos y tuneles	\$ 79,123,492	\$ 79,123,492	0.00%
Redes, líneas y cables	\$ 14,973,515	\$ 14,973,515	0.00%
Maquinaria y equipo	\$ 74,788,409	\$ 74,788,409	0.00%
Equipo médico y científico	\$ 1,630,144,797	\$ 1,469,074,904	11.00%
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 960,459,026	\$ 940,824,621	2.00%
Equipos de comunicación y computación	\$ 820,430,588	\$ 783,292,844	5.00%
Equipo de transporte, tracción y elevac.	\$ 871,198,958	\$ 871,198,958	0.00%
Depreciación acumulada	-\$ 2,946,569,748	-\$ 2,763,824,159	7.00%
Deterioro acumulado de PPYE	-\$ 40,521,949	-\$ 40,521,949	0.00%
Propiedades, planta y equipo	\$ 13,022,294,636	\$ 11,010,544,241	18%

Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2023 y 2024

En la partida de construcciones en curso a 31 de diciembre presenta un incremento de 361%, que corresponde al proceso de construcción de la UBA Magdalena, sobre convenio y acuerdo suscritos con la Alcaldía del Municipio de Sogamoso y la Gobernación de Boyacá.

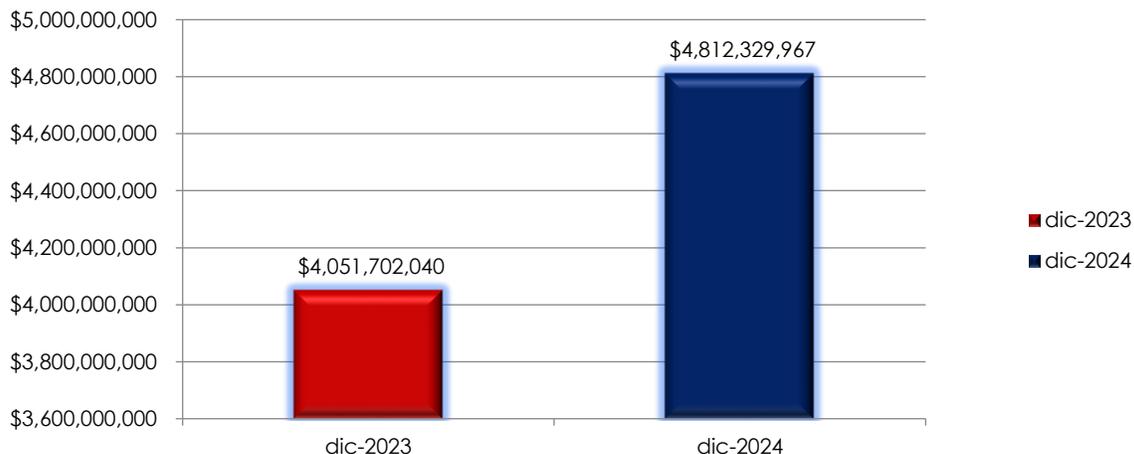
Otros Activos: Con un incremento del 39,26% en el total de otros activos que corresponde a la adquisición de pólizas que son adquiridas por la entidad para asegurar todos sus bienes, derechos y obligaciones los cuales se amortizan de acuerdo al periodo de la vigencia de cada póliza y se encuentran registradas en la partida de bienes y servicios pagados por anticipado siendo esta la más representativa.

Intangibles: Corresponde a Derechos, licencias y software.

➤ PASIVOS



TOTAL PASIVO

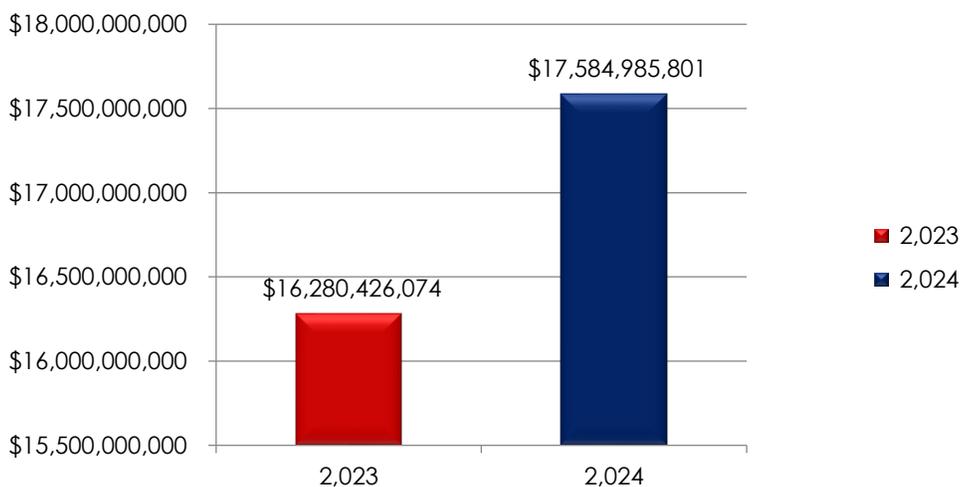


Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2023 y 2024

Pasivos: Constituidos por las partidas de adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, impuestos y otros pasivos registrándose en esta última partida anticipos sobre convenios y acuerdos la cual es la más representativa por la suma de \$1.800.000.000,00, y el convenio suscrito con la Alcaldía Municipal de Sogamoso por la suma de \$1.771.978.638, convenios suscritos que contribuyen para aunar esfuerzos para la construcción de la UBA Magdalena. El total de los pasivos a 31 de diciembre de 2024 es de \$4'812.329.967 con un incremento del 18,77%.

PATRIMONIO. Está constituido por los aportes iniciales por la entidad Territorial, en el momento de la conformación de SALUD SOGAMOSO E.S.E. entidad descentralizada del orden municipal y por los resultados de ejercicios.

PATRIMONIO





Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2023 y 2024

La utilidad a diciembre 31 de 2024 es de \$1'326'004.142 , mientras que para la vigencia 2023 con corte diciembre, registro una utilidad de \$1'983.572.746, evidenciándose un disminución 33,15%, que obedece al deterioro de la cartera de cuentas por cobrar con una variación representativa de \$259'535.299 y un incremento en los costos del 74,52 % para la vigencia 2024 comparado con la vigencia 2023, el cual corresponde a los costos del servicio de atención de consulta externa, farmacia y servicio extramural; de igual manera se incrementa el costo de los materiales medico quirúrgicos para la prestación del servicio, junto con los gastos de programa de APS realizado en esta vigencia; también se presenta un incremento en las ventas del 9,48 %, por concepto la negociación e incremento en las tarifas pactadas con las diferentes entidades, igualmente hay un incremento de otros ingresos del 2.496,57% por los convenios firmados con el ministerio de Protección social para los programa de APS rural y APS urbano, lo que nos da un resultado positivo en el patrimonio de la entidad.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO



➤ INGRESOS



Fuente: Estado de Resultados Salud Sogamoso ESE 2023 – 2024

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen en el momento de la prestación de los mismos. La venta de servicios de salud con corte a 31 de diciembre de 2024 asciende a la suma de \$14'450.582.664, con un incremento de 9.84%, que corresponde al reajuste de la UPC e incremento en la venta de servicios por las contrataciones adelantadas con las diferentes ERP presentes en el municipio, Las devoluciones con corte a 31 de diciembre de 2024 por la suma de \$74'141.665.

El incremento también obedece a la inclusión de nuevos servicios de Nueva EPS; a su vez se suscribe contrato por prestación de servicios, con la organización Internacional para las Migraciones y el PIC Departamental en el mes de julio se factura el retroactivo de los meses de febrero marzo y abril de la presente vigencia con por el incremento del valor usuario mes.

Los costos de venta incrementan en 74,52%; porcentaje representativo ya que se registran en esta partida los costos correspondientes a la ejecución del programa de atención primaria en salud, adicionalmente se refleja en la partida de sueldos y salarios, y contraprestaciones directas, de acuerdo al incremento salarial del 10.88% según decreto salarial 301 de 2024, también se refleja en las actividades de laboratorio clínico, farmacia e insumos hospitalarios, salud oral, e incremento del IPC en los contratos de prestación de servicios, suministros y arrendamiento, así mismo presenta incremento en la partida de mantenimiento la cual fue realiza en la sede centro. El incremento correspondiente a los costos que se generan por la prestación de servicios de salud corresponde al 9.84% con corte a 31 de diciembre de 2024.



Representa el valor de los costos en que se incurre por la producción de bienes y servicios vendidos con un incremento del 74,52% con corte a 31 de diciembre de 2024 respecto al año anterior. (teniendo en cuenta los programas de APS urbano y rural).

➤ **GASTOS**

Contribuciones Efectivas: corresponde a aporte a caja de compensación familiar, salud, pensión y riesgos laborales.

Aportes Sobre La Nómina: aportes a ICBF, SENA.

Prestaciones Sociales: Cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas, entre otros.

Gastos de Personal Diverso: Está constituido por Remuneración por servicios técnicos, honorarios, capacitación bienestar social y estímulos, dotación y suministro a trabajadores, contratos de personal temporal, gastos de viaje.

Gastos Generales: Son los Gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas los cuales están conformados así: Vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, arrendamiento operativo, publicidad y propaganda, fotocopias, comunicación y transporte, seguros generales, combustible y lubricantes, servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, gastos legales entre otros gastos en general.

Impuestos Contribuciones y Tasas: Corresponde a los impuestos cancelados sobre impuesto predial y tasa de contribución a la superintendencia nacional de salud a 31 de diciembre de 2024.

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

Provisiones: Corresponde al menor valor calculado a recaudar en la cartera por concepto de prestación de servicios de salud con vencimiento a 360 días.

Depreciación: En este rubro se registra el valor de la depreciación causado sobre la propiedad planta y equipo por el método de línea recta.

➤ **OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS**

Ingresos Financieros: Corresponde a los ingresos por intereses sobre cuenta de ahorros.

Otros Ingresos Ordinarios: Representados en las siguientes partidas, provisiones (se reclasifican los procesos judiciales según tabla de estimación), recuperaciones de facturación por tarifas diferenciales e incapacidades.



Reversión de las Perdidas Por Deterioro del Valor: A 31 de diciembre 2024 no se presentaron reversiones por deterioro de valor.

Otros Gastos

Financieros: Corresponde al gravamen al movimiento financiero. Compra de chequeras, y otros gastos bancarios.

Gastos Diversos: Representados en la perdida por bajas en cuentas por cobrar, perdida por derechos en fideicomisos ajuste al peso.

GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

El proceso de Gestión del ambiente físico, es un proceso de apoyo de acuerdo con el mapa de procesos institucional, que comprende dos subprocesos: gestión el ambiente físico y la gestión ambiental.

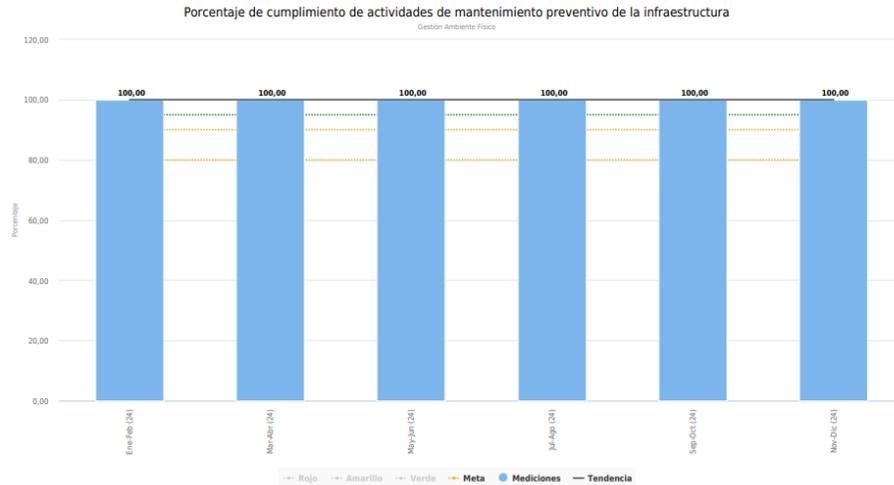
Dentro de las actividades ejecutadas durante la vigencia 2024, se realizaron intervenciones importantes en la institución, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Durante el primer trimestre del año, se realizaron numerosas intervenciones en infraestructura, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, se realizaron labores de resanes, pintura general, mantenimiento de mobiliario, entre otros, lo cual permitió obtener resultados satisfactorios durante la visita de certificación de habilitación realizada por parte de la secretaria de salud departamental en el mes de marzo, sin hallazgos en este importante componente de infraestructura de las sedes UGRA Centro y UBA Monquirá.

Así mismo, se continuó durante toda la vigencia, dando respuesta a las necesidades del ambiente físico en todas las áreas de la institución.

SUBPROCESO – GESTION DEL AMBIENTE FISICO

- ✓ **Infraestructura:** las actividades de mantenimiento de la infraestructura tienen como principal herramienta de planeación, el Plan de Mantenimiento Hospitalario, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1767 de 1994, dónde se establecen los componentes del mismo. Durante la vigencia 2024, se dio cumplimiento a todas las actividades establecidas en el Plan de mantenimiento de infraestructura de las sedes UGRA Centro y UBA Monquirá, igualmente, se realizaron las intervenciones correctivas necesarias para garantizar adecuadas condiciones de infraestructura, como se evidencia en la medición del indicador a continuación:



De acuerdo con las actividades planteadas para esta vigencia, se realizó el reemplazo total de la cubierta del edificio PYP de la UGRA Centro, la cual presentaba filtraciones constantes de difícil control, puesto que el tejado existente presentaba avanzado deterioro derivado de las condiciones climáticas y tiempo de instalación de dicha cubierta. De esta manera, se logró eliminar las filtraciones de agua que estaban ocasionando deterioro en cielo rasos y otras áreas de la infraestructura de dicho edificio.

ANTES





DESPUÉS



Cubierta total edificio PYP

Predio San Andresito: Por otro lado, se realizaron intervenciones importantes en la sede San Andresito, predio de propiedad de la institución, el cual actualmente cumple funciones de almacenamiento de equipos y otros elementos, la cual se encontraba en avanzado estado de deterioro. Este espacio fue adecuado, de manera que se mantenga el aseo en el predio y se garanticen condiciones de seguridad, dado su uso actual.

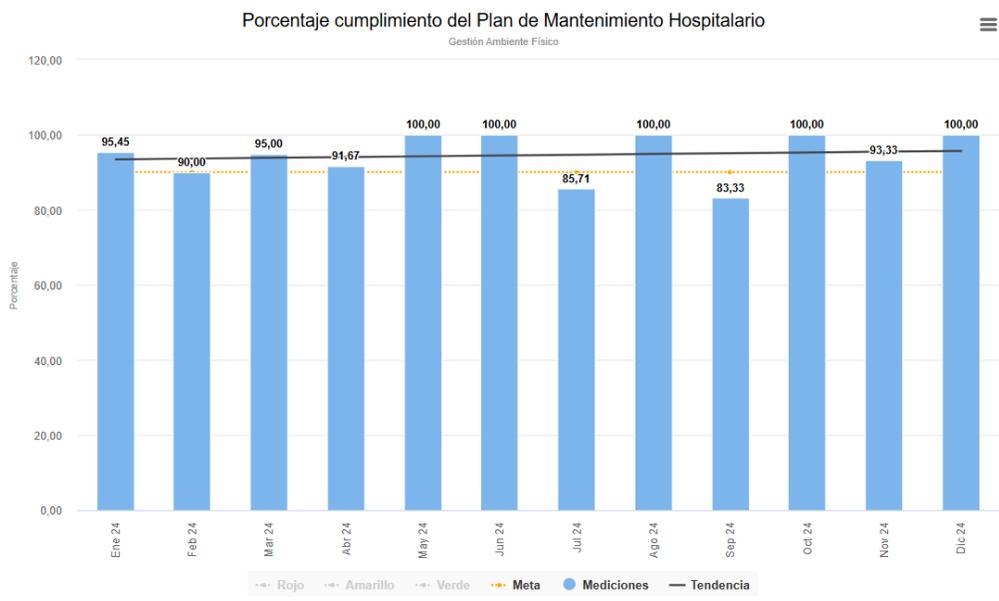
ANTES



DESPUÉS



En general, en relación al cumplimiento del plan de mantenimiento Hospitalario, se registró un cumplimiento del 94.53% en los componentes de Infraestructura y Equipo Industrial de uso hospitalario.



Fuente: Almera

GESTIÓN AMBIENTAL

Para la vigencia 2024 se establecen diferentes actividades de acuerdo al eje de acreditación de Responsabilidad Social, en la cual se establece el compromiso de trabajar en la identificación, mitigación, prevención y control de la contaminación ambiental promoviendo acciones y programas encaminados a la conservación del medio ambiente, fomentando la participación activa de cada uno de sus colaboradores y usuarios.



Parque los Alpes – Grupo de corazones saludables y colaboradores

Fomento del cuidado del medio ambiente en la comunidad (interna y externa): Se Realizó caminata ecológica con el grupo de corazones globales y colaboradores de la institución que acompañaron esta iniciativa, realizando jornada de arreglo de los árboles sembrados en el parque de los Alpes.

Teniendo en cuenta las condiciones de las plantas que se encuentran en las áreas verdes de la institución, se realizó cambio de algunas plantas, siembra de plantas ornamentales y que favorezcan las condiciones de la infraestructura, ya que las plantas que allí se encontraban, eran enredaderas que estaban ocasionando daños en la infraestructura física de Salud Sogamoso. De esta manera se realizó siembra de nuevas plantas y las existentes se trasplantaron al parque Santander, teniendo en cuenta sus condiciones de adaptación.





En el mes de noviembre, se realiza caminata ecológica a la Loma de Chacón en Sogamoso, a la cual asistieron colaboradores acompañados de sus familias y mascotas, siendo este un espacio importante para compartir en familia, disfrutar de la caminata, promover el cuidado del medio ambiente a través de prácticas responsables, como la recolección de basuras.





AVANCES EN EL PROCESO

En el año 2024 se logran avances importantes que se ven reflejados en la autoevaluación de estándares de acreditación (PAMEC), se obtuvo 3.72 de calificación, aumentando significativamente frente a las vigencias anteriores. Esto se logra mediante el trabajo en equipo y el cumplimiento de procesos, procedimientos y demás actividades del estándar de Gerencia del Ambiente Físico.



Autoevaluación cuantitativa 2019 - 2024					
2019	2020	2021	2022	2023	2024
1.63	2.00	2.55	3.39	3.55	3.72

Estos resultados se ven reflejados en la prestación del servicio, en la oportunidad en los mantenimientos correctivos solicitados, al igual que en la respuesta de cada una de las necesidades, dando respuesta también a la política de seguridad del paciente y de humanización.

GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental, en cumplimiento a la Ley General de Archivos 594 del 2000, definió las actividades a ejecutar durante la **vigencia 2024**, acorde a lo establecido en los Instrumentos Archivísticos y las necesidades de la institución.

Se realizó la elaboración, actualización, aplicación, socialización, implementación y seguimiento de las siguientes actividades derivadas de los instrumentos archivísticos: **Programa de Gestión Documental y Plan Institucional de Archivos PINAR**, a través del sistema de gestión integral - ALMERA.

- ✓ Se obtuvo el Registro Único de Series Documentales, correspondiente a las Tablas de Valoración Documental Institucional No **TVD-202**, emitido por el Archivo General de la Nación el día 26 de enero de 2024.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, Salud Sogamoso Empresa Social del Estado aprobó sus Tablas de Valoración Documental, mediante Acta No. 013 del 13 de diciembre del 2021 a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, Salud Sogamoso Empresa Social del Estado publicó sus Tablas de Valoración Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, El Consejo Departamental de Archivos de Boyacá emitió Concepto técnico del 14 de diciembre de 2023 y otros técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que, el Consejo Departamental de Archivos de Boyacá convalidó las Tablas de Valoración Documental mediante certificado del 26 de diciembre de 2023, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental de Salud Sogamoso Empresa Social del Estado reúnan los requisitos de aprobación y convalidación, por lo que se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales, bajo el número TVD-202.

En constancia se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Subdirectora de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia



- ✓ Actualización, socialización y aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Programa de Gestión Documental Institucional **versión 2** y su publicación en página WEB.
- ✓ Actualización, socialización, aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicación del Índice de Información Clasificada y Reservada y Registro Activos de Información Institucional.
- ✓ Actualización, socialización, aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, publicación e implementación de la política de gestión documental, según lo establecido en el Acuerdo Único de la Función Archivística 001-2024.
- ✓ Se realizó actualización del Diagnóstico Integral de Archivo Institucional vigencia 2024.
- ✓ Elaboración, socialización y aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan Institucional de Archivos PINAR, realizando su ejecución para la vigencia 2024.
- ✓ Implementar el Sistema Integrado de Conservación (SIC). Conservación preventiva: integrada por 6 programas:
 - ✓
 - Programa de Capacitación y Sensibilización
 - Programa de Inspección y Mantenimiento de sistemas de Almacenamiento
 - Programa de Saneamiento Ambiental
 - Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales
 - Programa de Almacenamiento y Realmacenamiento
 - Programa de Atención de Emergencias y Prevención de Desastres: Actualización e implementación del plan de emergencias documentales de Salud Sogamoso ESE.
- ✓ Se realizó la aplicación y seguimiento a los procesos de la gestión documental establecidos por la Ley. Ejemplo:
 - Transferencias documentales primarias a cada una de las oficinas productoras de documentos, de acuerdo a las tablas de retención documental institucional y medición del indicador de cumplimiento.
 - Clasificación, organización, foliación y descripción documental Historias Laborales vigencia 2019- abril 2024.
 - Proceso de consulta y préstamo de documentos.
- ✓ Aplicación del programa específico: programa de capacitación y evaluación en gestión documental



Imágenes Archivo Central





GESTIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE SOPORTE TECNOLÓGICO ASISTENCIAL

El proceso de gestión de equipos biomédicos y de soporte tecnológico asistencial se enfoca en la gestión institucional de las tecnologías de Salud Sogamoso ESE acorde a las necesidades de los procesos, así pues, se abordan las diferentes fases del ciclo de vida de las tecnologías con el objetivo de garantizar la disponibilidad de las mismas en todos los momentos de la prestación.

Las fases en las cuales se realiza la gestión de este proceso son las siguientes:

ADQUISICIÓN:

En lo corrido del año 2024 se mantiene la implementación de la matriz de necesidades mediante la cual se reciben solicitudes desde de cada servicio, así como las rondas de verificación y auditorías. La matriz de necesidades se encuentra disponible mediante el siguiente link: <https://bit.ly/3qW1rTQ>.



Dadas las necesidades identificadas para garantizar las condiciones de habilitación y fortalecer la prestación de servicios, se gestionaron tecnologías para el servicio de odontología, equipos POCT para iniciar con el desarrollo de las mismas y el fortalecimiento de las rutas integrales, se dotó con pulsoxímetros pediátricos todos los consultorios con el fin de facilitar la medición y garantizar la fiabilidad de los datos de oximetría en la atención

Así mismo, dado el despliegue de los equipos básicos de atención en salud se logró la gestión de importantes recursos para las tecnologías propias de esta estrategia, en este entendido se realizó la compra de equipos como: Basculas de piso, tensiómetros, fonendoscopios, equipos de órganos, pulsoxímetros, tallímetros y cintas métricas. Este contrato se realizó con el objetivo de dar despliegue a la estrategia APS en el sector Rural y la inversión realizada fue de \$104'999.162.10, los equipos adquiridos fueron empleados por 34 equipos básicos para su misión.



Siguiendo el mismo modelo del sector rural, en el mes de octubre se inició con la estrategia de APS en el sector urbano, donde fueron dotados con los respectivos equipos biomédicos 20 equipos básicos dando así paso al mayor despliegue en la zona de influencia, este contrato se ejecutó por el valor de \$61'595.947.

Por otro lado, acorde a las necesidades reportadas durante el año 2024 también dentro de la matriz de necesidades se identificó la necesidad de adquisición de un equipo para el fortalecimiento del procesamiento de las muestras en el laboratorio clínico, principalmente enfocadas en el fortalecimiento de las rutas integrales de atención en salud, esta necesidad fue suplida uniendo esfuerzos entre Salud Sogamoso ESE y la administración municipal lo cual permitió la compra de un nuevo equipo de química sanguínea, específicamente el equipo de química MINDRAY BS-240 PRO, esta adquisición se consolidó como una de las más importantes en tecnología del año 2024 ya que permite fortalecer los exámenes necesarios para la población gestante y pacientes crónicos de la institución, para este equipo se invirtieron \$79'715.535,55.



INCORPORACIÓN:

Para la fase de incorporación en el año 2024 se desplegaron diferentes líneas de acción, en primera instancia se realizó abordaje manejo seguro de algunos equipos tales como monitores de signos vitales y desfibriladores.





Así mismo se realizó capacitación de uso de equipos básicos a los 54 equipos de APS tanto rural como urbano.



En alineación con la visión institucional se realizó capacitación de todo el proceso de gestión de la tecnología mediante la feria de la calidad enfocada en el proceso de acreditación que viene adelantando Salud Sogamoso ESE.



Por otro lado, se involucró a los pacientes haciendo una socialización en salas de espera sobre los riesgos y clases de tecnologías con que se cuenta en salud Sogamoso ESE.



Por ultimo para finalizar esta vigencia, se realizó capacitación especializada en el manejo del equipo BS-240PRO para garantizar el conocimiento de las profesionales del laboratorio clínico en el manejo de esta nueva tecnología asegurando así la correcta incorporación de este equipo nuevo.

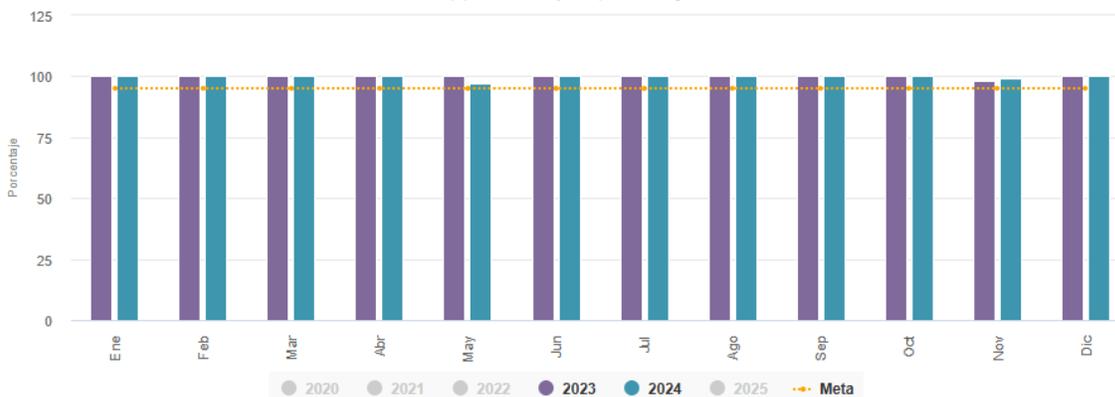


FUNCIONAMIENTO Y MONITORIZACIÓN:

En esta fase se dio despliegue al plan de mantenimiento preventivo presentado ante secretaria de salud de Boyacá, en el año 2024 se logró el cumplimiento en un 99.7% manteniendo así el cumplimiento de la meta establecida garantizando el funcionamiento de la totalidad de los equipos de la institución en todas su sedes y modalidades.

Porcentaje de cumplimiento de actividades programadas en el plan Mantenimiento Preventivo de equipos

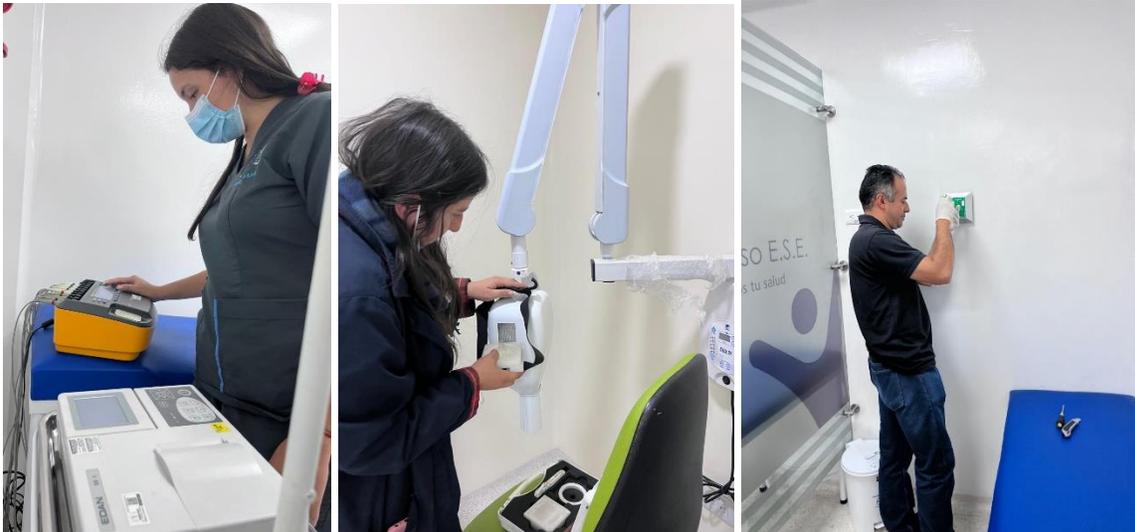
Gestión de Equipos Biomédicos y de Soporte Tecnológico Asistencial





Se garantizó la intervención correctiva también en aquellos casos reportados mediante la herramienta INTRANET, logrando un tiempo promedio de gestión de fallos de 2.1 días. Adicionalmente se garantizó el mantenimiento anual de la red de oxígeno, así como el mantenimiento por profesionales especializados en los equipos de laboratorio clínico.

Adicionalmente se cumplió con el cronograma de calibraciones, garantizando así la veracidad de los datos entregados en todos los servicios de la institución.



CONTROL:

Esta etapa principalmente se relaciona con el uso seguro de las tecnologías para lo cual en el año 2024 se continuo con el despliegue de la estrategia “observando ando” identificando posibles riesgos asociados al uso de dispositivos médicos, medicamentos y reactivos en todos los servicios de la institución.





Adicionalmente se desarrolló de manera mensual el comité de tecno vigilancia farmacovigilancia y reactivovigilancia, donde se realizó seguimiento a los diferentes sucesos de seguridad asociados con medicamentos, reactivos y dispositivos médicos en la institución, se dio trazabilidad a las alertas sanitarias y se puso en conocimiento a los colaboradores y usuarios de las mismas.



Aunado a lo anterior, se desarrolló una campaña denominada "NO NOS VENCEMOS" donde los colaboradores se comprometían con los diferentes controles establecidos de manera interinstitucional como la semaforización, el control de dispositivos y medicamentos asegurando así la no existencia de vencidos dentro de Salud Sogamoso ESE, lo cual a su vez garantiza la seguridad de los pacientes.



DISPOSICION FINAL, REPOSICION O RENOVACIÓN:

Para la vigencia 2024 no se ejecutaron bajas de ningún tipo de equipo ni dispositivo, por lo cual en esta fase se mantuvo continua y no fue necesaria la implementación de acciones significativas.



GESTIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS

El proceso de Recursos Informáticos se encarga de entregar las herramientas informáticas tanto de Hardware como de Software, según las necesidades de información generadas en cada uno de los procesos, en el año 2024 cumpliendo con el Plan Estratégico de Tecnologías de la información se realizan acciones tendientes al cumplimiento de este las cuales se describen a continuación:

- ✓ Se garantiza la operación del Sistema de Información CNT y se complementa con la adquisición de los módulos Costos, Glosas en producción y Nómina que está en implementación y pruebas. De igual forma continúan en producción los Módulos Asistenciales "Pacientes, Agenda, Facturación, Historia Clínica, Laboratorio", Administrativos "Inventarios, Activos Fijos, Cartera, presupuesto Contabilidad, Cuentas por Pagar" integrados.
- ✓ Continúan en producción las siguientes Herramientas Informáticas como apoyo a los procesos:
 - Sistema de Información institucional CNT
 - Sistema de Información Ventanilla única de radicación de Correspondencia.
 - Sistema de Identificación y validación de derechos de usuarios con interfaz a sistemas institucionales y cálculo automático de ciclos de vida y sus correspondientes servicios a los que aplique.
 - Interfaz Enterprise -comunicación de máquinas de laboratorio con historia clínica de usuarios-
 - Página Web
 - Intranet
 - Software Almera
 - SITRAD Software de alarmas de temperatura de entornos críticos
 - Medición de la huella de carbono, CO₂, TVOC, PRESION BAROMETRICA
 - Registro de Solicitudes de Mantenimiento y su correspondiente actualización de hojas de vida de equipos en tiempo real (intranet) y en hoja de vida física.
 - Plataforma para envío de Mensajes de Texto simultáneos MEPE
 - Sistema de información para la recepción de llamadas Call Center
 - Servicio de telefonía IP
 - Sonido Ambiental
- ✓ Basado en el compromiso ambiental en la medición de la huella de carbono y enmarcados en el programa ambiental que tiene establecido la entidad, se realiza la calibración y actualización de firmware de elementos para la medición de CO₂, TVOC, PRESION BAROMETRICA, con el fin de analizar los datos suministrados mediante los sensores para completar la medición de huella de carbono y las



acciones encaminadas a generar aportes significativos en la disminución de emisiones productoras de contaminación

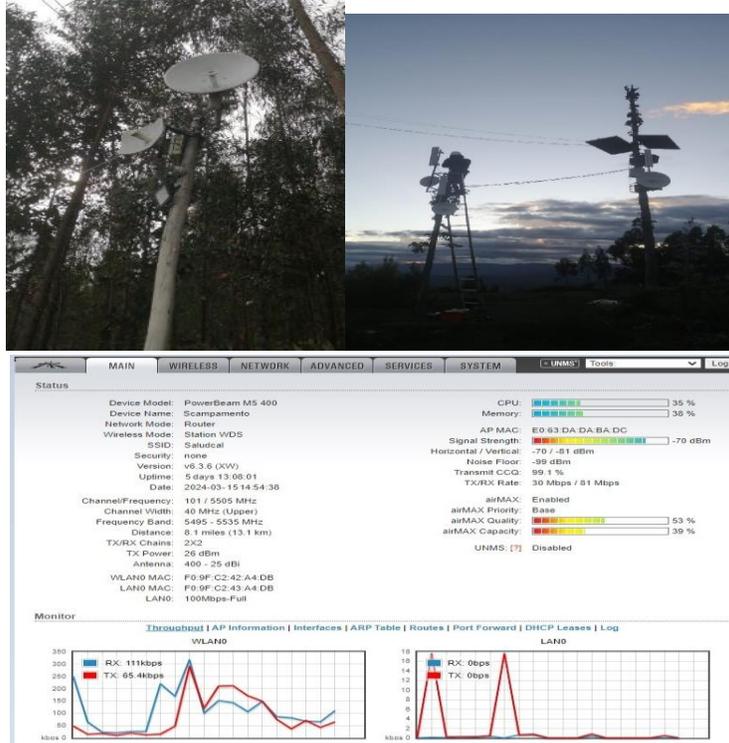


SALA ESPERA COLSULTA EXTERNA PYP





- ✓ Actualización de sistema de alimentación redundante en servidor asegurando la estabilidad y funcionamiento de hardware y por consiguiente de los sistemas de información institucionales.
- ✓ Aseguramiento de conectividad de Salud Sogamoso junto con sus sedes ubicadas a lo largo del municipio tanto en el sector urbano como rural, por medio de radioenlaces de microondas, garantizando el funcionamiento de los sistemas de información y los registros realizados, generando datos íntegros, confiables claros, precisos, y ordenados.



GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Durante la vigencia 2024, el proceso de comunicaciones de Salud Sogamoso ESE desempeñó un papel fundamental en la difusión de información clave sobre la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la humanización de los servicios. A través de estrategias innovadoras y un enfoque centrado en la seguridad del paciente y la accesibilidad a la información, se logró fortalecer el vínculo con la comunidad y garantizar la transparencia en la gestión institucional.





Principales avances:

- **Cambio de Imagen Corporativa**

Se realiza la actualización del manual de imagen corporativa, modificando los colores corporativos, el logo consta de tres colores principales, azul, rojo y gris claro. El azul se asocia comúnmente con la calma, la serenidad y la tranquilidad. Es un color que puede reducir la ansiedad y el estrés, y se ha utilizado en áreas de atención médica para crear un ambiente relajante. Puede ayudar a estabilizar la presión arterial y disminuir la frecuencia cardíaca, lo que contribuye a un estado de relajación. El rojo proporciona energía y calor, incita a la acción y aumenta la circulación. Es el color del corazón, pulmones, riñones y músculos. Está indicado para tratar la falta de energía, falta de calor, de actividad, confusión, anemia, falta de riego, parálisis, falta de iniciativa, atonía del aparato digestivo, mejora el rendimiento de los deportistas, estimula el hígado y el bazo y combate la depresión. El gris claro evocando al blanco, es un símbolo de pureza, inspira pureza, limpieza, inocencia, reflexión. Es también símbolo de apertura, crecimiento, imparcialidad, representa una profunda dedicación a los usuarios y al cuidado de su salud.

Se crea la homogeneidad con el Manual de Identidad Visual de la Administración Municipal de Sogamoso que contiene la marca ciudad "Sogamoso Ciudad del Sol, Pueblo de acero", dejando el logo de Salud Sogamoso en el medio, acompañado del escudo de Sogamoso en el lado izquierdo y la marca Sogamoso en el lado derecho. Se establece que esta estructura se contemplara en todo el material gráfico de la ESE, esto con el fin de posicionar la marca del municipio y reflejando la alineación del Municipio y la entidad.

Se inicia el cambio en todo el componente comunicativo, actualizando imagen en redes sociales y piezas graficas, se muestra como una marca más sobria bajo el lema de prestar servicios de calidad, humanizados y seguros. Se implementan campañas y estrategias con la nueva imagen corporativa, de corazones saludables con prevención de enfermedades crónicas, atención a gestantes con la implementación de la estrategia IAMII, centro amigable para adolescentes y jóvenes, canales de asignación de citas, ubicación de nuestras sedes, derechos y deberes y conmemoración de fechas especiales.



- **Despliegue Convenio Plan de Intervenciones Colectivas**

La comunicación ha sido un pilar esencial en la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), permitiendo que la información clave en prevención y promoción de la salud llegue de manera efectiva a la comunidad. Desde Salud Sogamoso ESE, hemos desarrollado estrategias innovadoras para fortalecer el impacto del PIC a través de una comunicación clara, accesible y cercana.

Realizamos campañas informativas en medios digitales y tradicionales: Se difundieron mensajes clave en redes sociales, emisoras comunitarias y canales institucionales, asegurando que la población conociera los servicios disponibles y la importancia de las intervenciones del PIC.

Creamos materiales comunicativos innovadores: Se diseñaron piezas visuales llamativas, infografías y videos explicativos sobre vacunación, salud materno-infantil, salud mental, prevención de enfermedades y otros temas prioritarios.

Acompañamos las brigadas de salud con material educativo y espacios de diálogo, brindando información directa y personalizada a la comunidad en zona rural y urbana.



- **Despliegue estrategia de comunicación sobre Equipos Básicos en Salud**

La estrategia de comunicación en torno a los Equipos Básicos en Salud (EBS) ha sido clave para visibilizar el impacto de las visitas casa a casa, la vacunación sin barreras y el compromiso con la promoción y prevención en salud. Desde Salud Sogamoso ESE, hemos trabajado en informar, sensibilizar y generar confianza en la comunidad, asegurando que



cada persona comprenda la importancia de estos servicios y acceda a ellos de manera oportuna.

Trabajamos en la Identificación y visibilización de los Equipos Básicos en Salud: Se diseñaron distintivos para cada equipo, generando confianza en la comunidad al reconocer a los profesionales de salud que visitan los hogares.

Con la ayuda de los equipos logramos tener testimonios y experiencias reales: Compartimos historias de usuarios beneficiados, resaltando el impacto positivo de las visitas domiciliarias, el acceso a la vacunación y la atención personalizada en cada sector. A través de imágenes y videos, se mostró la labor en terreno, reforzando el mensaje de cercanía y compromiso con la salud de nuestra comunidad.

Realizamos campañas informativas en redes y medios locales: Se generaron piezas comunicativas sobre las visitas y jornadas de vacunación casa a casa, explicando horarios, puntos de atención y beneficios de la inmunización.

Trabajamos en mensajes de prevención y promoción: Se fortaleció la difusión de información clave sobre el cuidado de la salud, resaltando la importancia del acceso temprano a los servicios médicos.



- **Lanzamiento de estrategia "Embajadores Juveniles" y actualización de logo e imagen de nuestros Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes.**

La estrategia "Embajadores Juveniles" y la actualización de la imagen de los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes marcaron un hito en la forma en que Salud Sogamoso ESE se acerca a la población juvenil. Desde la comunicación, se trabajó en la construcción de un mensaje claro, cercano y atractivo que conectara con los adolescentes, motivándolos a involucrarse activamente en el cuidado de su salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Con el Equipo profesional de estos servicios actualizamos su imagen corporativa, con un logo renovado y materiales visuales llamativos, permitiendo que los jóvenes se identifiquen con el servicio, percibiéndolo como un espacio seguro, moderno y diseñado para ellos, inspirando a estos, a tomar decisiones informadas, priorizar su bienestar y construir un futuro con oportunidades.



- **Divulgación proceso de acreditación a través de diferentes campañas**

Se ejecutó una campaña institucional sobre el Código de Integridad, promoviendo la ética y la transparencia en la prestación del servicio, además de resaltar una de las estrategias del Programa de Humanización, Acogida institucional.

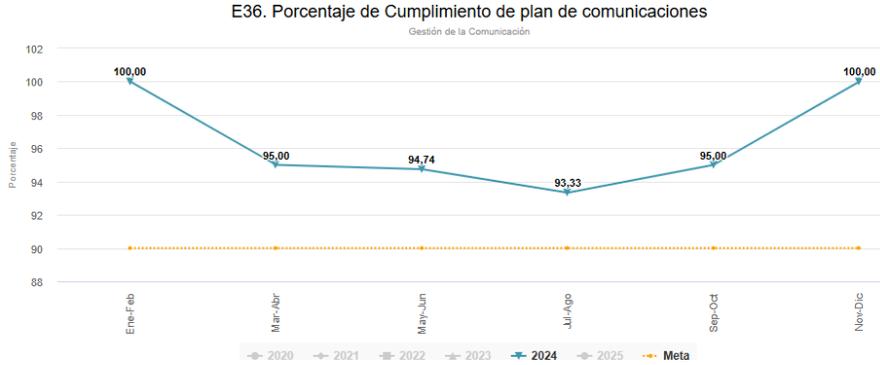
Se generaron contenidos informativos sobre los avances en el proceso de acreditación en salud, reforzando una cultura humanizada, segura y de calidad en la atención.



El proceso de comunicaciones durante el 2024 logró fortalecer el acceso a la información en salud, promoviendo la prevención y la humanización de los servicios. A través de estrategias innovadoras y el uso de herramientas digitales, se impactó de manera positiva a la comunidad, garantizando el derecho a la información y fomentando la participación activa en el autocuidado.



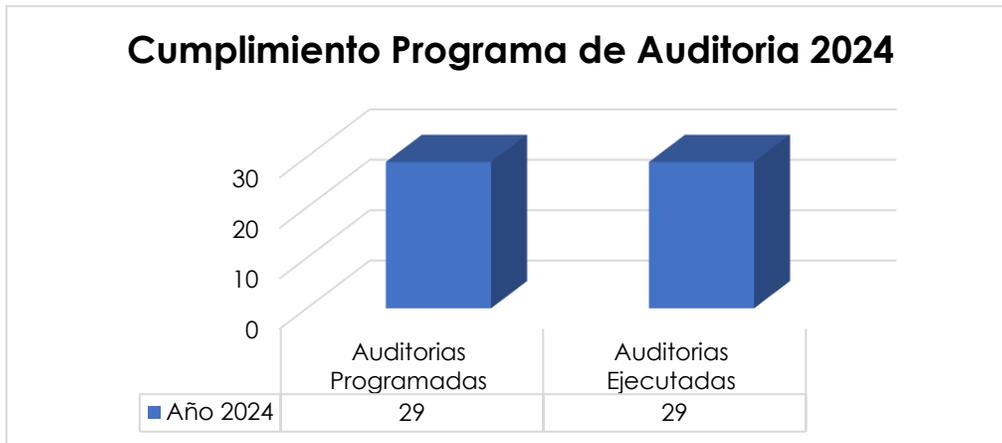
Para el año 2024 se tienen planeadas 94 actividades, en todos los meses se cumple con la meta indicada, cerrando para noviembre y diciembre con el 100% de las actividades planteadas en el Cronograma de Comunicaciones.



MACROPROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Programa Anual de Auditorías Internas: El Programa de auditorías Institucional se orientó a los procesos, subproceso y actividades desarrolladas por la Entidad acorde a la criticidad de riesgo, en forma de lograr el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.



De acuerdo a la grafica anterior que de 29 auditorías programas se realizaron el 100% de las mismas.

Evaluación del Sistema de Control Interno



Evaluación del Sistema de Control Interno fue 89.1 cifra que se obtuvo producto de los datos reportado en el mes de abril de 2024. Este resultado se obtiene como resultado de la implementación de los componentes del modelo estándar de control interno, dentro de los cuales están: C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control, con un resultado del 84.3; C2: Evaluación estratégica del riesgo, con un resultado 91.1; C3: Actividades de control efectivas, con un 97.1; C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora con 93.1; y finalmente el componente C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control, con un resultado del 77.2.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable

Para realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable implementado en Salud Sogamoso E.S.E., se tomó como base fundamental la Resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación y los resultados de las auditorías realizadas, con el fin



de evaluar los controles efectuados en cada una de las etapas (Reconocimiento, Medición Posterior y Revelación), las políticas de operación, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable, así como las acciones que se hayan implementado en cada una de las dependencias de Salud Sogamoso E.S.E., para el mejoramiento continuo del proceso contable, donde se obtuvo una calificación de 4.53 sobre 5, rango Eficiente.

Reporte de Información				
Entidad: E.S.E. Salud Sogamoso		Ambito: GENERAL		
Categoria: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE		Periodo: 2024 - 01-12		
Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE				
				Nivel...
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	CALIFICACION POR DEFICIENCIAS
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			4.53
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEBEBEIDO LAS POLITICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y RESULTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE	50	Salud Sogamoso E.S.E., dando cumplimiento según resolución 352 de Noviembre 2017, adoptó Manual de Políticas Contables. Mediante acuerdo 19 diciembre del 2021 Se aprobó actualización.En Noviembre 2024 mediante acuerdo se actualizó nuevamente	1.00

Fuente: Contaduría General de la Nación

Planes de Mejora suscritos con Entes Externos

La siguiente tabla se detallan los planes de mejoramiento suscritos producto de las auditorías de entidades externas:

AÑO	ENTE AUDITOR EXTERNO	PROCESO AUDITADO	TEMA DE AUDITORIA	ESTADO
2023	Secretaria Salud de Boyacá	Gestión Apoyo Diagnóstico – Laboratorio	Vigilancia y control	Cerrado
2024	Secretaria Salud de Boyacá- Unidad de Gestión del Riesgo Ambulatorio	Procesos estratégicos, misionales y de apoyo.	Sistema Único de Habilitación	Cerrado
2024	Secretaria Salud de Boyacá- UBA Monquirá	Procesos estratégicos, misionales y de apoyo.	Sistema Único de Habilitación	Cerrado